



## CONTENIDO

	Pág.
I Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el PIFI 2012-2013	1
II Décima autoevaluación institucional	3
III Actualización de la planeación en el ámbito institucional	40
IV Autoevaluación/revisión institucional de los ProDES en el marco del PIFI 2012-2013	48
V Contextualización de los programas de fortalecimiento de las DES (ProDES y de la gestión institucional (ProGES) en el PIFI 2012-2013	51
VI Valores de los indicadores institucionales a 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015	53
VII Consistencia interna del PIFI 2012-2013 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre DES	65
VIII Concentrado de proyectos de la institución	68
IX Conclusiones	69





## I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 2012-2013.

Para consolidar el proceso de planeación estratégica impulsado por el gobierno federal desde 2001 mediante la formulación de los PIFI, en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) se inició la actualización del PIFI 2010-2011 y la formulación de PIFI 2012-2013. Con este nuevo proceso de planeación se busca consolidar los logros en la capacidad y competitividad académicas, mejorar la calidad de la gestión, fortalecer el desarrollo de la innovación educativa, la internacionalización, la vinculación, la atención y formación integral del estudiante, así como asegurar la pertinencia de los Programas Educativos de las 12 Dependencias Educativas de Educación Superior (DES) que integran UAEM.

El proceso se inició con el análisis de los esquemas de organización que se conformaron desde 2003 y que se han venido mejorando, los resultados obtenidos en más de una década de planeación a través del PIFI, la eficacia y efectividad de las estrategias, políticas, proyectos, acciones y recursos que se han diseñado y aplicado para consolidar las fortalezas institucionales y aprovechar las oportunidades que nos ofrece el entorno, así como atender los principales problemas que dificultan el desarrollo de la universidad e incidir en el cierre de brechas de calidad entra las Dependencia de Educación Superior (DES) y al interior de las mismas.

En este ejercicio de actualización del PIFI 2010-2011 y formulación del 2012-2013, se revisó la visión incorporada en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013, que fue formulada en el segundo semestre de 2009 cuando se formuló este plan y el Plan General de Desarrollo 2009-2021 de la Universidad. En la formulación de estos documentos, se organizaron reuniones de trabajo con PTC, líderes de CA, alumnos, personal administrativo y directores de los 21 organismos académicos, 10 centros universitarios, 2 unidades académicas profesionales, 10 titulares de las Dependencias de la Administración Central y el Rector de la Universidad. Se analizaron los principales logros, los elementos del contexto que favorecen y/o dificultan el desarrollo institucional, se identificaron las necesidades de la comunidad universitaria, se formularon objetivos, estrategias y proyectos para impulsar el desarrollo de la Universidad.

A partir de estos documentos, se retomaron los objetivos estratégicos, actualizaron los compromisos y las metas conforme a los indicadores solicitados en la Guía PIFI 2012-2013. Se realizó un análisis profundo de los resultados de las evaluaciones y realimentación del PIFI 2010-2011, así como de las políticas, estrategias y proyectos institucionales, los resultados alcanzados, se identificaron fortalezas y los principales problemas, con el fin de mejorar la capacidad y competitividad académicas, cerrar brechas de calidad entre las DES, mejorar y asegurar la calidad de los PE y servicios que ofrece la institución, avanzar en la consolidación de los cuerpos académicos (CA), lograr la pertinencia de la oferta educativa actual y futura, rendir cuentas, promover el desarrollo de la innovación educativa, aprovechar las fortalezas, atender los principales problemas y recomendaciones de los CIEES y de organismos acreditadores y certificadores (COPAES y Conacyt).

A partir de lo anterior, se formularon las políticas y estrategias institucionales, mismas que se dieron a conocer a todos los integrantes de las DES, que las tomaron como base para formular los 12 ProDES, conforme a los requerimientos de la Guía. En cada una de las DES se realizaron reuniones con sus comunidades y se integraron equipos de académicos y directivos y los resultados se presentaron a sus consejos académicos y de gobierno, integrados por PTC, líderes de CA, investigadores, alumnos y personal directivo y administrativo.

Para llevar a cabo el proceso de planeación, se fortalecieron los cuatro equipos de trabajo conformados desde 2003, definiendo con mayor precisión sus funciones y tareas. El grupo directivo fue encabezado por el rector, los secretarios de Docencia, Investigación y Estudios Avanzados, Administración, y de Planeación y Desarrollo Institucional; cuyas funciones fueron definir objetivos, políticas y estrategias institucionales y apoyar el proceso. También se fortalecieron las tareas y funciones del grupo coordinador incorporando a ocho personas de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional y dos de la Secretaría de Administración; este grupo tuvo la función de capacitar, asesorar al personal de las DES en la formulación de sus programas y al personal que participó en la integración del ProGES, así como revisar, realimentar e integrar los documentos finales.

En cada DES se integró un grupo técnico con líderes de CA, PTC, coordinadores de licenciatura, directores de UA y encargados de la función de planeación, asignándoles las tareas de integrar la información de los PE y PTC y CA,



sistematizarla para cada DES, analizarla y formular los ProDES, mismos que fueron avalados por sus órganos colegiados como son sus consejos de gobierno y académicos, e integrantes de las academias. Asimismo, se mantuvo una mejor comunicación con el personal de la Secretaría de Docencia y el grupo formado para integrar el ProGES, lo que permitió que los participantes tuvieran mayor claridad de la necesaria articulación y congruencia del ProGES con los ProDES de la Universidad.

Una vez integrados los grupos, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional elaboró una propuesta de trabajo, organizó reuniones con los integrantes de los equipos técnicos y académicos de las DES y el ProGES con el propósito de presentar el cronograma de trabajo, homogeneizar conceptos y dar a conocer los documentos de realimentación que entregó la Subsecretaría de Educación Superior (SES), así como informar y proporcionar la información institucional diagnóstico, objetivos, políticas y estrategias institucionales, así como la metodológica para que iniciaran los procesos de planeación y actualización de los ProDES y el ProGES.

Con el fin de que todo el personal que participó en la formulación de los ProDES y el ProGES contara con la información necesaria, fueron subidos a la página web de la Universidad; la Guía PIFI 2012-2013, todos los documentos de los PIFI de la Universidad, la realimentación de la SES al PIFI 2010-2011, las recomendaciones de la evaluación "In Situ" las recomendaciones de los CIEES y de organismos acreditadores y de asesores externos para la mejora de los procesos certificados bajo criterios de la norma ISO 9001:2008, así como las políticas institucionales para orientar la formulación de los ProDES y mejorar la capacidad y competitividad académicas, la innovación educativa, cerrar brechas de calidad, incrementar la oferta educativa, fortalecer la pertinencia de los PE vigentes, mejorar la gestión y los indicadores por PE, DES y a nivel institucional.

Para formular los ProDES, cada grupo analizó los resultados y recomendaciones de la evaluación del PFI 2010-2011, integró la información de los indicadores, realizó reuniones con el personal académico, alumnos y administrativos de cada espacio educativo, realizó la autoevaluación de la DES y con base en ello, diseñó objetivos, políticas, estrategias y un proyecto integral que priorizó y calendarizó las acciones y recursos para mejorar y asegurar la calidad de sus PE, mejorar el grado de consolidación de sus CA, fortalecer al profesorado, cerrar brechas de calidad. El equipo ProGES, basándose en la visión y las políticas institucionales, así como en la autoevaluación de los ProDES, organizó reuniones con los coordinadores de docencia, investigación y administración para integrar la información solicitada en la Guía y formular los proyectos transversales en apoyo a las funciones sustantivas. Durante la formulación del ProGES, la SPyDI proporcionó asesoría a los grupos técnicos, aclarando dudas, analizando y realimentando las propuestas hasta integrar los documentos finales.

Por otra parte, los grupos directivo y coordinador fueron los encargados de proporcionar instrumentos y metodologías para que los grupos técnicos revisaran la consistencia interna de los ProDES y su contextualización con el ProGES en el marco de las políticas institucionales. Los ProDES y el ProGES fueron revisados y mejorados en reuniones colegiadas donde participaron los integrantes del grupo coordinador y los grupos técnicos de cada una de las DES. Posteriormente, los ProDES fueron revisados por los consejos académicos y de gobierno de cada unidad académica que integran las DES.

El nombre de las personas y grupos colegiados que participaron en los 14 equipos para formular los ProDES y el ProGES se incluye en cada uno de los documentos, por lo que únicamente se mencionan los integrantes de los grupos directivo y coordinador, así como los participantes en la integración del PIFI institucional. En el primero participaron: Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego, rector de la universidad; MASS. Felipe González Solano, secretario de docencia; Dr. Sergio Franco Maass, secretario de investigación y estudios avanzados, Dr. en C. Jaime Nicolás Jaramillo Paniagua, secretario de administración; y Dr. en Ing. Roberto Franco Plata, secretario de planeación y desarrollo institucional. En el grupo coordinador, el Dr. en E. Alfredo Barrera Baca, director de estudios profesionales, el Lic. en E. Marco Antonio Reséndiz Rivas, director de planeación, la Lic. en E. Bárbara Dafné Berdeja Hernández, Jefa del Departamento de Proyectos Institucionales, la M. en EUR Lidia Santana Torres, Jefa del Departamento de Planeación, la LIA. Araceli Díaz Jiménez, Jefa del Departamento de Programación, las L. en D. Martha I. Martínez y Fabiola Armeaga Ortiz, y el Lic. en A. Luis Guillermo Medrano Contreras.



## II. Décima autoevaluación institucional.

### II.1. Análisis de la evaluación global del PIFI 2010-2011 y de los ProDES.

La Universidad Autónoma de México, ofrece 121 programas educativos de licenciatura PE y 100 de posgrado, atiende una matrícula de 41,809 alumnos de licenciatura y 3,058 de estudios avanzados en 35 espacios académicos de nivel superior, integrados en 12 dependencias de educación superior DES. Al revisar los resultados de la evaluación realizada por los comités de evaluación del PIFI 2010-2011, los 12 ProDES, el ProGES y los proyectos asociados, así como los avances reflejados en la evolución de los principales indicadores institucionales, identificamos que a nivel institucional, en capacidad académica, el 100% de los rubros evaluados presentaron calificados de 4 (máxima), siendo una gran fortaleza el nivel de habilitación de los profesores de tiempo completo PTC, haciendo necesario fortalecer y enriquecer las políticas y estrategias que permitan seguir avanzando en los porcentajes de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado, PTC con perfil deseable, PTC adscritos al SNI, y número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC), que como se verá más adelante, la universidad deberá seguir mejorar estos indicadores.

En competitividad académica dos de los tres rubros obtuvieron calificación de 4 (máxima) y el rubro de porcentaje de PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta obtuvo calificación de tres, lo que muestra que los resultados son significativos en el número de PE de buena calidad clasificados en el nivel 1 de los CIEES y/o acreditados, el porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su buena calidad y el cierre de brechas de competitividad académica, lo que refleja que se deben mantener las políticas y estrategias para mantener la calidad de los PE de licenciatura y fortalecer las políticas y estrategias para mejorar el porcentaje de PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

En la autoevaluación el 22% de los rubros fue evaluado con calificación de 4 y el 78% con calificación de 3, por lo que fue necesario incorporar al análisis a personal de otras áreas de la administración central con el fin de enriquecer el análisis de las políticas, estrategias, con el fin de hacer un análisis más profundo de los aspectos y resultados relacionados con los rubros de la autoevaluación que obtuvieron la calificación de 3. A partir de esto, se formularon políticas y estrategias que contribuyan a mejorar los aspectos relacionados con: la atención a las áreas débiles y las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI, el análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos, el análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), el análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización, el análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable, el análisis de la vinculación con el entorno, y el análisis de la formación integral del estudiante y por consiguiente se enriquecieron las políticas y estrategias para fortalecer el avance en estos rubros.

En la realimentación del ProGES, tanto en resultados como en actualización de la planeación se obtuvieron calificaciones de 4 en el 21% de los rubros, de 3 en el 46% y calificación de 1 o 2 en el 33% de los rubros. Se observa que en general las calificaciones no fueron satisfactorias por lo que se diseñaron esquemas de coordinación y comunicación más eficaces entre el personal de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional y el equipo encargado de integrar el ProGES, las áreas de docencia, administración e investigación y estudios avanzados, para realizar un análisis profundo y adecuado de los aspectos indicados en la Guía, generando documentos que identificaron las fortalezas y problemas académicos comunes en las DES, la Gestión, equidad de género y obra universitaria y se formularon estrategias, políticas y proyectos que atendieran la problemática identificada, aprovecharan las fortalezas identificadas en la autoevaluación y priorizaran los recursos que se solicitan, considerando que el PIFI no va a atender todas las necesidades.

Por lo que respecta a los resultados académicos se observa que en competitividad las calificaciones fueron buenas en las 12 DES, se obtuvieron calificaciones de 4 y 3, esto es de 33 rubros evaluados se obtuvieron 24 con calificación de 4, y 6 calificación de tres, lo que representa 73% y 2% respectivamente. Sin embargo, es



conveniente aclarar que el porcentaje de PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) en 6 DES obtuvo una calificación baja (1 o 2), situación que se explica porque la oferta de PE de posgrado en las DES integradas con los centros universitarios y unidades académicas profesionales de la Universidad es reciente y el número de PTC asignados es insuficiente para ofrecer programas de posgrado.

En capacidad académica se observa que los resultados son buenos para las DES integradas por las facultades y por el contrario para las DES formadas con Centros Universitarios o Unidades Académicas como Atlacomulco, Valle de México y Sur del Estado de México, estos son poco significativos, manteniendo una brecha significativa que es necesario atender con nuevas políticas y estrategias para que estas DES mejoren sus resultados y que los indicadores de PTC inscritos en el SNI, CA en consolidación y consolidados sean similares a las demás DES. Cabe destacar que es necesario fortalecer y complementar las políticas para mejorar la calidad de la oferta de posgrado y las estrategias para fortalecer la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.

De este análisis se puede ver que las fortalezas de la Universidad están en los elementos de la capacidad y competitividad académicas principalmente integradas por facultades y se requiere fortalecer las políticas y estrategias para gestionar más PTC y contratar a profesores con grado de doctor y que muestren un potencial para convertirse en el corto plazo en SNI y formar CA que con altos niveles de productividad para ser en consolidación y/o consolidados. Cabe mencionar que por la magnitud de la Universidad y la importancia que representa en el Estado de México como opción para atender una población en edad de cursar estudios profesionales de nivel superior dificultan contar con los suficientes recursos para ofrecer más opciones de licenciatura de calidad, mejorar los programas de posgrado y realizar investigación de calidad con PTC formando CA de Calidad, por lo cual es necesario diseñar esquemas de mejor aprovechamiento de los recursos tanto humanos como financieros como se propone en las políticas y estrategias que se incluyen en este PIFI, sus ProDES y el ProGES.

## II.2. Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos.

Conforme a la política educativa federal, durante 2003 y 2004 la UAEM puso en marcha una amplia reforma académica en los estudios profesionales bajo el Modelo Institucional de Innovación Curricular (MIIC). En esta reforma destacan aspectos como: la estructuración de los planes de estudio, con los núcleos de formación básico, sustantivo e integral, para su organización pedagógica y para facilitar la movilidad intrainstitucional; el rediseño de los planes y perfiles de egreso por competencias profesionales; el impulso al modelo didáctico con estrategias y contenidos que priorizan el papel activo del estudiante; el trabajo en escenarios reales o simulados para la formación práctica o experimental; la administración curricular flexible; el fomento de contenidos transversales; la instalación de tutoría académica; la incorporación del inglés curricular; y la movilidad académica para favorecer la formación integral.

Dicho proceso de cambio fue también la oportunidad para consolidar los comités curriculares y actualizar los planes de estudio —como lo establece la *Guía de diseño curricular* y el *Reglamento de Estudios Profesionales de la UAEM*—, a partir de los análisis de pertinencia académica (Ciencia y tecnología asociadas a la disciplina, Tendencias académicas y didácticas, Marco filosófico, y Marco de la planeación) y de relevancia social (Problemática del campo laboral, Desarrollo de la práctica profesional, Marco jurídico de la profesión, y Marco histórico de la profesión).

Sin embargo, cada proyecto curricular concretó dicha fundamentación con una atención diferenciada a los aspectos de: prioridades de los planes de desarrollo, la oferta y demanda educativa, el seguimiento de egresados, el modelo pedagógico para la formación integral, y la problemática nacional asociada a la disciplina.



### Pertinencia de programas educativos de licenciatura

DES	No. de PE	Considera las prioridades de los planes de desarrollo		Considera los estudios de oferta y demanda		Considera los estudios de seguimiento de egresados		Considera las competencias profesionales		Considera los aspectos de investigación	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Arquitectura, Diseño y Arte	6	3	3	1	5	1	5	6	0	6	0
Atlacomulco	6	6	0	2	4	2	4	6	0	5	1
Ciencias Agropecuarias	4	3	1	2	2	2	2	4	0	4	0
Ciencias de la Educación y Humanidades	8	5	3	5	3	6	2	8	0	8	0
Ciencias de la Salud	8	8	0	5	3	3	5	8	0	7	1
Ciencias Económico-Administrativas	11	11	0	7	4	2	9	11	0	11	0
Ciencias Naturales y Exactas	11	10	1	3	8	1	10	11	0	11	0
Ciencias Sociales	10	5	5	2	8	2	8	8	2	10	0
Ingeniería y Tecnología	8	8	0	5	3	1	7	8	0	6	2
Oriente del Estado	30	27	3	13	17	6	24	28	2	27	3
Sur del Estado de México	10	9	1	4	6	3	7	10	0	10	0
Valle de México	37	35	2	15	22	12	25	37	0	32	5
<b>Total</b>	<b>149</b>	<b>130</b>	<b>19</b>	<b>64</b>	<b>85</b>	<b>41</b>	<b>108</b>	<b>145</b>	<b>4</b>	<b>137</b>	<b>12</b>

Actualmente la UAEM cuenta con 77 planes de estudio de licenciatura, que al impartirse en espacios académicos y modalidades educativas distintas, dan lugar a 155 programas educativos (150 se ofrecen en la modalidad escolarizada y cinco en la modalidad a distancia). Del total de programas educativos, seis son de reciente creación.

Dado que estos planes y programas tienen al menos siete años de haberse reformado, con tres y cuatro ciclos de egreso, la UAEM ha iniciado la evaluación con fines de reestructuración curricular, para atender prioritariamente los programas que son objeto de evaluación CIEES – COPAES y en cuyas recomendaciones se registra esta actualización. Este trabajo inicial abarca 17 licenciaturas: Facultad de Arquitectura y Diseño (Arquitectura, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Administración y Promoción de la Obra Urbana), Facultad de Ciencias Agrícolas (Ing. Agrónomo en Floricultura, Ing. Agrónomo Fitotecnista, Ing. Agrónomo Industrial), Facultad de Enfermería y Obstetricia (Enfermería), Facultad de Humanidades (Artes Teatrales, Historia, Filosofía, Ciencias de la Información Documental, Letras Latinoamericanas), Facultad de Medicina (Nutrición, Terapia Física, Terapia Ocupacional, Medico Cirujano).

De los 77 planes de estudio de licenciatura, actualmente 57 son evaluables; por los que este trabajo naciente de evaluación curricular, apenas cubre 17 de estos 57 planes de estudio (29%). Si bien la Universidad cuenta con los instrumentos técnicos y normativos, la realización de este trabajo se complica por la insuficiente capacidad del Departamento de Desarrollo Curricular para conducirlo, el escaso tiempo que los integrantes de los comités curriculares destinan a estas tareas, y los recursos necesarios para hacer participar a los profesionales en ejercicio y para efectuar estudios que recaben la opinión de los empleadores.

Durante 2006 y 2007, con el apoyo de recursos PIFI, la UAEM realizó estudios de campo sobre seguimiento de egresados, que se han empleado para renovar la oferta de asignaturas optativas mientras se efectúa la reestructuración curricular. También, con recursos PIFI otorgados en 2010, se desarrolló una herramienta informática para realizar encuestas electrónicas sobre datos básicos (primera etapa) de la trayectoria profesional de los egresados. La cobertura de estos dos trabajos se muestra a continuación:

### Seguimiento de egresados

Concepto	Estudios de campo [ 1 ]		Encuesta electrónica (Primera etapa) [ 2 ]	
	No.	%	No.	%
<b>Espacios académicos</b>	27	87%	25	80%
<b>Organismos Académicos</b>	19	90%	17	81%
<b>Centros Universitarios</b>	8	80%	8	80%
<b>Programas Educativos</b>	98	80%	72	55%
<b>Egresados que participaron</b>	2,031		1,480	27.0%

[ 1 ] Se realizaron con una metodología propia y entrevistas vía telefónica e Internet. Los resultados ofrecen información sobre: Características demográficas, Antecedentes académicos, Incorporación al mercado profesional (Perfil laboral), y Opinión sobre su formación profesional.

[ 2 ] La encuesta electrónica se realizó para las generaciones 2008, 2009 y 2010, que comprenden los planes de estudio reformados en 2003 y 2004. Los egresados participantes son los que contestaron de la encuesta, aunque ésta se envió a los egresados para quienes se disponía del correo electrónico (5,475).

Para contar con una oferta educativa pertinente es necesario continuar con los estudios de seguimiento de egresados, pero más importante es iniciar los estudios sobre la opinión del mercado laboral que a la fecha sólo ha descansado en las entrevistas colectivas con empleadores que se efectúan en los procesos de evaluación externa. También se debe impulsar la aplicación del EGEL como una fuente más de retroalimentación externa sobre la preparación de los jóvenes para incorporarse y evolucionar en el campo de trabajo. De igual forma y para evitar el predominio de la visión académica, es necesario incorporar a profesionistas en activo en los procesos de evaluación con fines de reestructuración curricular, particularmente en el análisis de las funciones profesionales de donde se deriva la actualización de las competencias profesionales del nuevo perfil del egresado que justificará los ajustes a los planes de estudio.

### II.3. Análisis de los programas educativos de posgrado.

Nombre de la DES	Núm. de PE	Nivel del PE			Calidad del PE			Núcleo académico básico							Evidencia de los estudios de seguimiento de egresados o registros	Resultados					
		E	M	D	PNP	PFC	No reconocido en el PNPC	Núm. PTC que lo atienden	Nivel de estudios			Número de PTC adscritos al SNI				LGAC	Tasa de graduación por cohorte generacional				
									D	M	E	C	I	II			III	LGAC/PTC	2005	2006	2007
Arquitectura, Diseño y Arte (ADA)	5	1	3	1	0	3	2	31	16	14	1	1	4	-	-	14 / 31	Los PE de estudios avanzados de la UAEM utilizan diversos métodos y estrategias para contar con un seguimiento de egresados entre las que destacan, cuestionarios, encuestas, facebook, twitter, entre los más destacados, y con la información se realizan estudios que permiten mejorar los PE.	1.00	0.25	-	-
C. Económico-Administrativas (CEAdm)	5		4	1	0	2	3	65	26	39	0	-	9	1	-	8 / 65		0.64	0.56	0.14	0.14
C. Educación y Humanidades (CEHum)	8	1	6	1	0	5	3	145	81	63	1	7	30	5	-	23 / 145		0.57	0.29	0.29	0.65
Ciencias Agropecuarias	6	3	2	1	3	3	0	147	96	46	5	19	31	6	-	16 / 147		0.21	0.11	-	0.57
Ciencias de la Salud	37	31	5	1	3	9	28	140	48	75	17	3	15	1	-	44 / 140		0.52	0.54	0.40	0.87
Ciencias Naturales y Exactas	11	1	6	4	3	5	3	139	97	42	0	15	48	6	-	25 / 139		1.00	0.48	0.51	-
Ciencias Sociales	20	7	9	4	0	2	15	155	75	80	0	6	32	6	1	37 / 155		0.47	0.51	0.10	0.92
Ingeniería y Tecnología	4		3	1	1	1	2	81	47	34	0	16	14	1	-	21 / 81		0.57	0.75	0.56	-
Oriente del Estado de México	4		4		0	0	4	45	28	17	0	4	15	1	-	12 / 45		-	-	0.36	-
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>44</b>	<b>42</b>	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>30</b>	<b>60</b>	<b>948</b>	<b>514</b>	<b>410</b>	<b>24</b>	<b>71</b>	<b>198</b>	<b>27</b>	<b>1</b>						



## A. Estudiantes

El posgrado constituye un punto estratégico en el impulso al quehacer científico, tecnológico y humanístico, por lo que debe fortalecerse cada vez más la formación de especialistas de alta calidad académica y humana que les permita elevar el desempeño de la actividad laboral y de esta manera coadyuvar al desarrollo de los diferentes sectores de la sociedad. La Universidad Autónoma del Estado de México tiene una gran oferta educativa en estudios avanzados, en todas las áreas del conocimiento; en 2011 ofreció 100 programas: 14 de doctorado, 42 de maestría y 44 de especialidad; de los cuales 40 están acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (pnpc) —10 doctorados, 18 maestrías y 12 especialidades. Asimismo, se ofertan 23 especialidades médicas reconocidas por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud.

La matrícula de nuevo ingreso en el ciclo 2011-2012 fue de 1508 alumnos; de ellos ingresaron a doctorado 88, maestría 673, especialidad médica 493 y otras especialidades 254. La matrícula atendida es de 3 058 alumnos: 297 de doctorado, 1 257 de maestría y 1 504 de especialidad, lo cual refleja un incremento de 14%, en relación con el ciclo escolar anterior. Del total de la matrícula, 64.5% cursa estudios avanzados reconocidos por su calidad, incluidos los inscritos en el PNPC (31.6%). Por otra parte, 54% del alumnado de estudios avanzados está compuesto por mujeres: 57% en maestría y 46% en doctorado.

## B. Personal Académico

Para atender la matrícula de alumnos de posgrado, la universidad cuenta con una planta académica de alto nivel integrada por 948 PTC registrados en la SEP, de los cuales 514 cuentan con doctorado, 410 con maestría y 24 con especialidad, y están inscritos en el SNI 297 PTC. Si bien la relación de 3 alumnos por PTC puede resultar adecuada en términos generales, cuando se analiza por cada programa académico de posgrado se encuentra que principalmente algunos los programas relacionados con la Salud carecen de PTC o tienen déficit en la relación de Alumnos/PTC por lo que se requiere apoyar la planta académica de las Especialidades de Cirugía Máxilofacial, Endodoncia, Medicina Legal, Odontopediatría, y Ortodoncia; la maestría en Enfermería; y los doctorados en Ciencias con especialidad en Física Médica, y en Ciencias de la Salud. Un análisis detallado de las necesidades de PTC se presenta en el apartado correspondiente del ProGES.

Las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento LGAC relacionadas con los PE de posgrado son 200 y son congruentes con el perfil de egreso y el plan de estudios, así como con el perfil de los PTC que los atienden. La relación de PTC por LGAC es de 4.74 que resulta adecuada para su realización.

## C. Resultados

La acreditación de los programas de posgrado en el PNPC posiciona a la UAEM en el cuarto lugar nacional entre las universidades públicas estatales con más programas de posgrado reconocidos por su calidad, y en el noveno lugar entre todas las instituciones públicas y privadas de educación superior del país.

La tasa de graduación por cohorte generacional se encuentra entre el 57 y 92 por ciento, con excepción de los programas relacionados con las Ciencias Económico Administrativas y las Ingenierías. En 2011 se graduaron 327 maestros y 44 doctores. La calidad de las tesis ameritó que una egresada de la Maestría en Ingeniería con Área terminal en Estructuras obtuviera el primer lugar en la categoría B del Premio Iberoamericano de Tesis de Investigación sobre Vivienda Sustentable Infonavit-Redalyc. La tesis doctoral que uno de nuestros académicos presentó en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) le valió la Distinción al Mérito en Geografía, por parte de la UNAM, y el reconocimiento de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y la Academia de Geografía como la mejor tesis de doctorado en Geografía Humana. Además, otro académico de la UAEM ingresó a la Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México.





#### D. Cooperación con otros actores de la sociedad y compromiso institucional

Para coadyuvar a las actividades de generación del conocimiento y las relaciones de cooperación académica, la UAEM y la Universidad del Norte de Texas UNT apoyaron 6 nuevos proyectos, mediante el Fondo Semilla para la Investigación, con lo que se llega a 18 proyectos de investigación conjunta entre ambas instituciones.

Para promover la movilidad estudiantil, se implementó un programa de becas que apoya hasta con 15 mil pesos para gastos de transporte, 5 mil pesos mensuales para hospedaje y alimentación y con la exención o reembolso de la reinscripción por un periodo máximo de 5 meses en instituciones nacionales o del extranjero. Asimismo, se aprobaron 40 solicitudes de beca mixta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para realizar estancias académicas de posgrado.

El Programa de Movilidad Nacional e Internacional ha beneficiado a 59 alumnos de posgrado: 15 asistieron a instituciones nacionales y 44 a extranjeras; además, recibimos a 6 estudiantes de instituciones externas.

#### II.4. Análisis de la innovación educativa implementada.

La innovación educativa se implementó en 2003 y 2004 para reformar los planes de estudio de licenciatura y con ello incorporar los componentes curriculares siguientes: Didáctica centrada en el aprendizaje, Educación basada en competencias, Formación transversal (competencias genéricas), Inglés curricular, Plan de estudios flexible, Plan de estudios por núcleos de formación, y Tutoría académica.

Esta innovación educativa se ha sustentado en los procesos de formación y actualización docente; programa que en los últimos cuatro años ha registrado 995 cursos con una asistencia promedio de 3, 872 en cada uno de estos temas abordados

#### Formación y capacitación docente para apoyar la innovación educativa

Temática	2007		2008		2009		2010		Total	
	CURS	ASIS	CURS	ASIS	CURS	ASIS	CURS	ASIS	CURS	ASIS
Didácticos MIIC	197	2874	172	2797	221	2988	100	1676	690	10335
Educación basada en competencias	22	686	79	1243	27	403	67	1035	195	3367
Enseñanza Aprendizaje	--	--	--	--	--	--	24	369	24	369
Inducción a la adecuación curricular	--	--	--	--	--	--	1	76	1	76
Transversalidad MIIC	--	--	--	--	--	--	61	934	61	934
Evaluación educativa	7	123	9	173	8	111	--	--	24	407
<b>Total</b>	<b>226</b>	<b>3683</b>	<b>260</b>	<b>4213</b>	<b>256</b>	<b>3502</b>	<b>253</b>	<b>4090</b>	<b>995</b>	<b>15 488</b>
<b>CURS: Cursos</b>					<b>ASIS: Asistentes</b>					

Nota: Los cursos impartidos en 2011 no se incluyen en el cuadro debido a que las temáticas cambiaron, sin embargo si se mencionan a continuación.

El reto de renovar la práctica docente, ahora bajo los lineamientos del MIIC, pero desde hace 20 años por la naturaleza dinámica del entorno y del conocimiento, ha sido atendido por la UAEM a través de la Dirección de Desarrollo de Personal Académico (DiDePA); dependencia que desarrolla permanentemente cursos, talleres, diplomados, conferencias, congresos y foros, para atender a la planta académica que hoy se conforma por 5,708 docentes.

Este reto por atender las necesidades de formación del profesorado, en congruencia con los nuevos rasgos que configuran la práctica docente, ha motivado la ampliación y diversificación de las actividades y modalidades de capacitación y actualización, así como extender los servicios hacia temas como la responsabilidad social y las habilidades para la universidad digital.

La política por ofrecer permanentemente servicios para la formación y capacitación de la planta docente, para impulsar la innovación educativa efectuada en 2003 y 2004, ha permitido integrar una cartera de instructores de alto nivel académico y profesional, incorporar las aulas digitales e impulsar el desarrollo de competencias didáctico tecnológicos, ahorrar recursos con el empleo de materiales digitales, y automatizar los servicios administrativos para el registro y acreditación en línea de los docentes, entre otros beneficios.



Durante 2011, se ofrecieron 376 cursos; a los que asistieron 330 profesores en temas de formación y actualización disciplinaria; 519 en Desarrollo Humano Integral; 725 en Educación basada en competencias; 660 en enseñanza y aprendizaje; 1 381 en didáctica centrada en el aprendizaje y transversalidad del Modelo Institucional de Innovación Curricular (MIIC). También, se registró 1 298 asistencias de profesores a cursos sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y enseñanza de una segunda lengua. Para mejorar la calidad del Programa Institucional de Tutoría Académica se desarrollaron 31 cursos con una participación de 632 docentes.

Las fortalezas que destacan en este ámbito son, la disponibilidad de un programa institucional en congruencia con el MIIC para la actualización disciplinaria, la formación didáctica y el desarrollo humano; un Sistema de Información y Control Estadístico de Formación Docente (SICEFD), la elaboración y disposición de materiales didácticos digitales; y la instalación de una aula digital para desarrollar competencias tecnológicas docentes.

Entre las debilidades más importantes se encuentran la carencia de un servidor para operar el SICEFD, la falta de software con licencia para la capacitación en el ámbito de la Estadística, y el equipamiento didáctico y cómputo, así como de mobiliario, obsoleto en las salas de capacitación.

En el terreno de los alumnos, la UAEM instrumentó el Programa Institucional de Tutoría Académica (PROINSTA) en el ciclo escolar 2001-2002, aun cuando la administración de los planes de estudio era lineal o rígida. En el ciclo 2004-2005 el PROINSTA se adapta a las necesidades de la innovación educativa y en 2007 se fortalece con la incorporación de las TIC a través del software llamado Sistema Inteligente para la Tutoría Académica (SITA), como herramienta para apoyar el trabajo de los tutores y tutorados, y que desde entonces ha exigido la capacitación de los docentes en su uso, a la par de la capacitación en el servicio de tutoría. En la UAEM, la tutoría académica está normada en el Reglamento de Estudios Profesionales y se concibe como el servicio institucional que se brinda al alumno con la participación del personal académico, como responsabilidad inherente del trabajo a su cargo, con la finalidad de orientar al alumno en las decisiones sobre su trayectoria académica y apoyar la mejora de su aprovechamiento escolar. Las actividades de apoyo académico y disciplinar tienen un carácter obligatorio para el alumno y el profesor, y persiguen los objetivos siguientes: Detectar necesidades y problemáticas educativas de los alumnos, y contribuir a su solución; ofrecer acciones preventivas y correctivas que mejoren el aprendizaje y fortalezcan las potencialidades del alumno; favorecer la eficiencia terminal y el rendimiento académico de los alumnos; y, promover la participación activa del estudiante en su formación.

Así, el PROINSTA se ha institucionalizado en los organismos académicos (22 con una extensión académica), centros universitarios (10) y unidades académicas profesionales (4); que integran las 12 DES de la Universidad, se cuenta con una base de datos con información académica de alumnos y tutores; y se opera permanentemente un programa de actualización y profesionalización continua de tutores. Estas acciones permitieron que, en 2011, el PROINSTA atendiera a 40 916 alumnos de licenciatura, es decir, con una cobertura del 97.8%.

Han sido criterios de la política institucional en materia de tutoría: la selección de los profesores que fungirán como tutores; el nombramiento como tutor una vez cubierta la capacitación; la asistencia a cursos de actualización y profesionalización; la canalización de alumnos a los servicios de asesoría disciplinaria; cursos remediales disciplinarios y talleres de desarrollo de habilidades; la canalización formal de alumnos con problemas extraacadémicos, ante las dependencias universitarias pertinentes; y el registro de la actividad tutorial en el SITA para fines de reconocimiento y evaluación. El impacto favorable de esta política, se observa en el desarrollo formal y coordinado del servicio de tutoría entre la coordinación general, coordinadores de claustros de tutores, tutores y tutorados, de acuerdo al proceso de acompañamiento que establece la ANUIES.



### Cobertura del programa de tutoría académica

Concepto	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Matrícula de Estudios Profesionales	31637	32626	33076	33923	33839	35598	38679	41809
Alumnos atendidos	19783	21711	24446	27166	29123	35026	36131	40916
Cobertura de atención (%)	62.5	66.5	73.9	80.1	86.1	98.4	93.4	97.9
Tutores	1178	1297	1467	1738	1941	1698	2076	2216
Alumnos por tutor	32.0	30.1	27.1	25.1	23.3	20.4	21.5	18.46

El programa ha recibido apoyo del PIFI: 2007 (24,560.00), 2008 (483,814.00), 2010 (250,800.00) y 2011 (285,000.00 en proceso de ejercicio). Estos recursos han permitido contar con un lote de bibliografía, dotar de equipo de cómputo a las coordinaciones y a la coordinación general (25 equipos), evaluar el programa con base en la satisfacción del alumno, mejorar el equipo didáctico en tres coordinaciones (laptop y proyector), realizar cinco talleres de capacitación en el uso del SITA para 91 docentes, realizar dos cursos para actualizar a 22 instructores, reestructurar los programas y elaborar materiales para el curso Básico, Intermedio y Avanzado, y renovar la licencia para la operación del SITA.

Las debilidades que aún persisten para mejorar la tutoría son la insuficiencia de infraestructura y equipo en los espacios académicos; la escasa participación de los responsables de la coordinación en eventos nacionales de tutoría; la insuficiencia de instructores para la de tutores y tutorados; la escasa participación de tutores en cursos actualización; y la necesidad de recursos para contar permanentemente con las licencias y software para el SITA.

En materia de enseñanza aprendizaje de un segundo idioma, se cuenta con programas de inglés para estudios de licenciatura reestructurados por competencias y centrados en el aprendizaje. La operación de estos programas cuenta con el apoyo de la Red Institucional de Centros de Auto Acceso (CAA) conformada por 35 espacios, que atienden al 90% de la matrícula de este nivel de estudios. El servicio de estos CAA se encuentra certificado bajo la norma ISO-9001:2008. También, se han impulsado espacios virtuales para el aprendizaje de una segunda lengua a distancia y en modalidad mixta, como servicio complementario para la formación de estudiantes, docentes y administrativos universitarios.

Los recursos PIFI obtenidos en los tres últimos años, que suman 1.9 millones de pesos, contribuyeron al fortalecimiento de los CAA en los rubros de acervo, software, mobiliario, equipo, dos sistemas de seguridad y kits de mantenimiento preventivo. Por otra parte, con recursos propios, se capacitó a 80 responsables de CAA en materia de autoaprendizaje, diseño de recursos digitales, mantenimiento preventivo, valores, y protección civil. También, se adquirieron más de 2,000 volúmenes de acervo, se inauguraron seis nuevos CAA y se remodeló un CAA en el CU UAEM Teotihuacán, con un importe global cercano a los cuatro millones de pesos, en beneficio de 4,500 alumnos.

No obstante la capacidad humana, técnica y tecnológica para la enseñanza y el aprendizaje de una segunda lengua, se requiere su fortalecimiento para promover los procesos de internacionalización, ampliar y modernizar la infraestructura del 74% de los CAA, validar y hacer disponibles los instrumentos institucionales para la evaluación del aprendizaje del inglés validados, e impulsar la creación de un repositorio de recursos digitales para su mejor aprovechamiento por la comunidad universitaria.

Otro de los ejes transversales de la innovación educativa ha sido el desarrollo de aplicaciones con base en las Tecnología de Información y Comunicación (TIC), que recobra mayor importancia en el actual Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013, con el proyecto Universidad Digital, y que contribuye al desarrollo de modalidades educativas, nuevos entornos que diversifican las experiencias de enseñanza y aprendizaje, y modernos medios educativos que aprovechan mejor los sentidos del aprendiz y el conocimiento disponible.

Con estos recursos, los programas educativos en la modalidad a distancia se han duplicado en el lapso 2010-2011, también, la matrícula ascendió a 595 en 2011, lo que significa un incremento de 34.6% con respecto al año



anterior, por consiguiente, se intensificó el fortalecimiento de las competencias docentes en el uso de las TIC, con 2,104 docentes capacitados a través de diplomados para el desarrollo y diseño de materiales digitales, y cursos en el uso del Portal Seduca y aula digital.

### Infraestructura en apoyo a las TIC en la docencia

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010
Aulas de clase automatizadas	11	52	83	83	140
Aulas de clase digitales				42	86

No obstante, para cerrar brechas de conocimiento y habilidades en el uso de las TIC, considerando que los alumnos son nativos digitales, apremia la formación docente en la materia. A la fecha se han logrado avances en cuanto al uso de las herramientas tecnológicas; sin embargo, es de suma importancia redoblar esfuerzos, reforzando y fomentando en el docente, a través de la capacitación, el desarrollo de estas habilidades, para incrementar la calidad educativa ante las necesidades actuales de la sociedad del conocimiento.

Tan importante es el impulso a las nuevas modalidades educativas, como a enseñanza escolarizada que predomina en la docencia universitaria del nivel licenciatura: 150 programas en la modalidad escolarizada y cinco en la modalidad a distancia. Desde 1969, la UAEM cuenta con una dependencia encargada de coordinar y atender las necesidades de infraestructura y soporte técnico para las bibliotecas, laboratorios y talleres.

En 2011 la Universidad contaba con 295,993 títulos y 840,503 volúmenes de libros, distribuidos en las 60 bibliotecas registradas. Del total del acervo universitario, el 86.98% atiende a los planes y programas de estudio, complementándose con 22 bases de datos de libros y revistas electrónicas, mismas que requieren su renovación anual. Con recursos del PIFI 2010, por \$1, 112,200.00, se dio mantenimiento a 6 equipos de seguridad y se instalaron otros 6 más, y se adquirieron 10 extintores; recursos que permitirán salvaguardar la seguridad tanto del acervo, como de los usuarios. También, con los recursos por \$5, 670,000 del PIFI 2011 se apoya la compra de bibliografía para complementar los programas de estudio en las seis áreas del conocimiento.

El objetivo es lograr el parámetro de la ANUIES de 15 volúmenes por alumno, sin embargo la unidad que ahora nos falta es equivalente a la matrícula actual. Además de cuidar la suficiencia de acervo, la Universidad cuida la pertinencia de este soporte académico con la certificación del de Selección y Adquisición de Material Documental. Este reto por contar con bibliografía suficiente y actual, es mayor ante los parámetros de los organismos evaluadores quienes solicitan acervo propio para un programa educativo o cierta cantidad de títulos por asignatura, además del estándar nacional de volúmenes por alumno.

Con relación a los laboratorios y talleres, como se muestra en el tema de Atención a las recomendaciones CIEES – COPAES, ha sido uno de los rubros que mayor inversión ha recibido. Sin embargo, dada la edad prolongada que tienen muchos de los espacios académicos, las áreas de apoyo a la docencia tienen carencias en materia de seguridad e higiene; solo el 1.74% de los laboratorios cuenta con salida de emergencia y el 50% tiene problemas con las instalaciones eléctricas, de gas, agua y drenaje, con un almacén propio de reactivos, sistemas de extracción de aire o ventilación, regaderas de emergencia, lavaojos y campanas de extracción. Sólo el 3.8% cuenta con almacén de residuos peligrosos. Por ello, además de la necesidad evidente de dotar y renovar el equipo científico y tecnológico en estas áreas, es importante atender el mantenimiento de las instalaciones, la capacitación del personal en medidas de seguridad y documentar las propias áreas con las guías mecánicas respectivas.

### II.5. Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Las acciones de cooperación académica nacional e internacional se formalizan en la UAEM en 1993, con la creación de la Dirección de Intercambio Académico. Diez años más tarde, esta dependencia se transforma en la Dirección de Cooperación Académica Nacional e Internacional. Actualmente se cuenta con 270 convenios



vigentes (151 nacionales y 119 internacionales), con prestigiadas Instituciones de Educación Superior. También, la UAEM mantiene lazos de cooperación académica a través de asociaciones, programas y redes tales como ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), CUMEX (Consortio de Universidades Mexicanas), JIMA (Jóvenes de Intercambio México – Argentina), BRAMEX (Programa de Movilidad Estudiantil Brasil-México) y la Red UMAP (University Mobility in Asia and the Pacific). A partir de julio de 2011, la UAEM es Coordinadora de la Red de Cooperación Académica de la Región Centro Sur de ANUIES.

Si bien se cuenta con los instrumentos legales para la movilidad estudiantil, en las universidades públicas estatales ésta depende en gran medida de los apoyos económicos, lo que explica la escasa participación de nuestros alumnos, aunque con notables incrementos en 2008 y 2010. Con base en la matrícula de licenciatura 2011-2012 conformada por 41,808 alumnos, sólo el 0.5% de ellos (210) realizaron en 2011 algún tipo de movilidad, distribuidos por igual número entre instituciones del país y del extranjero. La gran mayoría de nuestros estudiantes se encuentra al margen del Programa de Movilidad Estudiantil, en parte, por el reto que les significa salir del entorno académico, cultural y social al que se encuentran adaptados, y por los gastos, adicionales a los que implica su formación profesional, que genera la movilidad académica y que solo pueden ser cubiertos por una minoría de los alumnos.

Si bien las políticas institucionales establecen la ampliación de convenios bilaterales o a través de redes con IES nacionales e internacionales para dar mayores opciones de movilidad a nuestros estudiantes, así como la gestión de becas para movilidad estudiantil que ofrecen diversas instancias de financiamiento y el esfuerzo propio de la institución al aportar recursos de los asignados por los gobiernos estatal y federal, estos resultan insuficientes para aspirar, al menos, a que el 1% de la matrícula de licenciatura participe en el Programa de Movilidad Estudiantil institucional. En el PIFI 2010-2011, recibieron recursos para favorecer la movilidad estudiantil, destinándose a cubrir gastos de transporte y/o alimentación, como las facultades de Artes, Ciencias Políticas y Sociales, Lenguas, Turismo y Gastronomía, Planeación Urbana y Regional, y el Centro Universitario UAEM Atlacomulco.

### Estudiantes

Concepto	Ámbito	2007		2008		2009		2010		2011	
		No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto
Enviada por la Institución para complementar la formación académica	Nacional	63		80		79		128		120	
	Internacional	84		220		108		252		173	
Enviada por la Institución con reconocimiento de créditos	Nacional							28	128.1	11	241.6
	Internacional										
Recibida por la Institución para complementar la formación académica	Nacional	13		56		24		62		52	
	Internacional	81		81		102		53		72	
Recibida por la Institución con reconocimiento de créditos	Nacional										
	Internacional										
Participación en redes académicas	Nacional										
	Internacional										
Monto en miles de pesos.											



### Profesores

Concepto	Ámbito	2007		2008		2009		2010		2011	
		No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto
Enviada por la Institución para complementar la formación académica	Nacional	5		5		3		6		11	
	Internacional	27		35		22		26		0	
Enviada por la Institución con reconocimiento de créditos	Nacional										
	Internacional										
Recibida por la Institución para complementar la formación académica	Nacional	0		3		7		11		0	
	Internacional	14		46		31		5		0	
Recibida por la Institución con reconocimiento de créditos	Nacional										
	Internacional										
Participación en redes académicas	Nacional										

Se cuenta con 58 cuerpos académicos de calidad: 23 consolidados y 35 en consolidación. Además, integramos 40 redes académicas en las que participan investigadores de la UAEM: 6 con financiamiento de Promep; 8 de Conacyt; 13 de la UAEM; 1 de la Universidad Autónoma de Nayarit, la Universidad Autónoma de Querétaro, la Universidad de Guadalajara, la Universidad de Guanajuato y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; y 12 no tienen financiamiento.

En la actualidad se llevan a cabo 30 proyectos de investigación relacionados con temas de sustentabilidad, entre los que destacan: Adaptación al cambio climático en zonas de alta montaña del Estado de México, Análisis histológico de la espermatogénesis de *Aspidoscelis costata costata* (Squamata: Teiidae) en Tonatico, Estado de México, Asociación de liberibacter y fitoplasmas en cultivos de papa (*solanum tuberosum*) en el valle de Toluca y su distribución espacial, Biorremediación ambiental para la conservación de la biodiversidad, Compactación de suelo vertisol por tráfico de máquinas agrícolas, Desarrollo de un modelo sustentable de producción para la ganadería bovina del valle de Tepalcatepec, Estado de México, Eficiencia productiva sustentable en el cultivo de rosa en invernadero ante las tendencias globales, 12 Estrategia de vinculación en investigación-desarrollo-innovación en materia ambiental entre México-Nicaragua-Costa Rica para la formación de recursos humanos, Evaluación de la sustentabilidad de los sistemas de producción ovina en las zonas borregueras de Michoacán, 15 Evaluación diagnóstica de la Unidad para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre, Bordo Las Maravillas, Programa de manejo sustentable del agua residual en la cuenca del arroyo El Muerto, en Ocoyoacac, Tianguistenco y Capulhuac, Estado de México.

Concepto	Ámbito	Maestría	Doctorado
Programas educativos de posgrado conjunto con otras IES	Nacional		1
	Internacional		5

Concepto	Ámbito	Número
Convenios de cooperación académica con otras IES y Centros de Investigación	Nacional	14
	Internacional	49
Proyectos académicos y de investigación con otras IES y Centros de Investigación	Nacional	181
	Internacional	

#### II.6. Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

La UAEM promueve la educación ambiental para el desarrollo sustentable, con 10 PE de licenciaturas: Facultad de Ciencias (Biología, y Biotecnología), Facultad de Ciencias Agrícolas (Ing. Agrónomo en Producción), Facultad de Geografía (Geografía, y Geología Ambiental y Recursos Hídricos), Facultad de Ingeniería (Ing. en Sistemas



Energéticos Sustentables), Facultad de Medicina (Bioingeniería Médica), Facultad de Planeación Urbana y Regional (Ciencias Ambientales, y Planeación Territorial) y Facultad de Química (Química en Alimentos).

Cuatro de estos programas son de reciente creación y su apertura fue posible con el apoyo del Fondo de Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa, 2011 (Biotecnología, Geología Ambiental y Recursos Hídricos, Ing. en Sistemas Energéticos Sustentables, Bioingeniería Médica). Actualmente se trabaja el diseño del programa de Técnico Superior Universitario en Arboricultura.

Además, la Universidad promueve la educación ambiental para el desarrollo sustentable a través de 88 asignaturas cuyos contenidos de aprendizaje tratan expresamente esta temática.

### Planes de estudio de licenciatura y asignaturas relacionadas con el desarrollo sostenible

No.	Programa Educativo	Asig.	No.	Programa Educativo	Asig.	No.	Programa Educativo	Asig.
1	Actuaría	1	27	Enfermería	1	53	Ing. Agrónomo Zootecnista	--
2	Administración	1	28	Enseñanza del Inglés	--	54	Lenguas	--
3	Administración y P. de la Obra Urbana	1	29	Filosofía	--	55	Letras Latinoamericanas	--
4	Antropología Social	3	30	Física	--	56	Logística 2010	2
5	Arqueología	--	31	Gastronomía	1	57	Matemáticas	--
6	Arquitectura	4	32	Geografía	2	58	Médico Cirujano	2
7	Arte Digital	--	33	Geoinformática	--	59	Médico Veterinario Zootecnista	1
8	Artes Plásticas	--	34	Gerontología	--	60	Mercadotecnia	--
9	Artes Teatrales	--	35	Historia	--	61	Negocios Internacionales	1
10	Biología	4	36	Informática Administrativa	--	62	Negocios Internacionales, Bilingüe	1
11	Biotecnología	1	37	Ing. en Plásticos	1	63	Nutrición	--
12	Bioingeniería Médica	--	38	Ing. en Producción Industrial	1	64	Planeación Territorial	2
13	Ciencias Ambientales	3	39	Ing. en Software	--	65	Psicología	1
14	Ciencias de la Información D.	--	40	Ing. Civil	2	66	Química	1
15	Ciencias Política y Administración P.	1	41	Ing. en Computación	--	67	Química en Alimentos	1
16	Cirujano Dentista	1	42	Ing. en Electrónica	--	68	Químico Farmacéutico Biólogo	1
17	Comercio Internacional	1	43	Ing. en Sistemas Inteligentes	--	69	Relaciones Económicas Internacionales	1
18	Comunicación	1	44	Ing. en Sistemas y Comunicaciones	1	70	Seguridad Ciudadana	--
19	Contaduría	--	45	Ing. en Transporte	4	71	Sistemas Energéticos Sustentables	3
20	Derecho	2	46	Ing. Industrial	1	72	Sociología	1
21	Derecho Internacional	--	47	Ing. Mecánica	--	73	Terapia Física	--
22	Diseño Gráfico	1	48	Ing. Química	1	74	Terapia Ocupacional	--
23	Diseño Industrial	1	49	Ing. Agrónomo en Floricultura	7	75	Trabajo Social	3
24	Economía	1	50	Ing. Agrónomo en Producción	1	76	Turismo	1
25	Educación	1	51	Ing. Agrónomo Fitotecnista	4	77	Geología Ambiental y Recursos H.	4
26	Educación para la Salud	2	52	Ing. Agrónomo Industrial	5			

La educación ambiental es tan importante como la educación para el consumo, la educación sexual o la educación en valores. Sin embargo, los planes de estudio tienen un objeto de estudio y éste concentra la mayor carga académica, además de que la naturaleza esencial de estos temas no puede tratarse por sí misma sino en relación con otro conocimiento o habilidad que le confiera un claro y útil significado, es decir, un aprendizaje. Es necesario que estos y otros temas transversales, como las competencias básicas y genéricas, se traten transversalmente en los planes de estudio, al interior de cada asignatura, sin que ésta pierda su objetivo; por ejemplo, en la Asignatura de Historia Universal dedicar un tema a la historia de los Derechos Humanos, o en la asignatura de Álgebra dedicar un tema o sesión para resolver como la superficie de los rellenos sanitarios y el volumen de basura que generamos. Los procesos de evaluación y reestructuración curricular que ha iniciado la UAEM son una oportunidad para impulsar esta perspectiva.

El mantenimiento y crecimiento de las áreas verdes ya no sólo es un tema del paisaje urbano, sino una necesidad importante para mitigar la contaminación y conservar la biodiversidad. Además de ser un interés para la formación transversal que se impulse desde la evaluación y reestructuración de los planes de estudio, la UAEM impulsará el programa de Técnico Superior Universitario en Arboricultura, que si bien tendrá por sede la Facultad de Ciencias Agrícolas, demandará infraestructura propia para asegurar una formación de calidad que contribuya en la mejora del microclimas y de la calidad del aire, conservar la energía y mejorar la hidrología urbana, entre otros beneficios de esta nueva profesión. Una acción complementaria, será la recuperación de árboles y áreas



verdes en el cerro de Coatepec, que alberga a la Ciudad Universitaria, y que requiere recursos para cubrir la participación de investigadores y para ejecutar el programa de recuperación que se proponga.

En protección al ambiente, 34 espacios universitarios participan en el proyecto de ahorro de agua y energía, el cual —con base en un diagnóstico de las instalaciones hidráulicas y eléctricas en cada espacio— procura el uso eficiente de los recursos, además de proporcionar educación ambiental y concientizar sobre la importancia del cuidado del agua y la energía.

De acuerdo con los muestreos realizados por la Protectora de Bosques del Estado de México, en 2011 la UAEM llegó a una densidad promedio de población arbórea de 968 árboles por hectárea en tres bosques universitarios “Bicentenarios” reforestados: en San Miguel Balderas, Tenango del Valle; en San Juan de las Huertas y San José Contadero, Zinacantepec.

En la campaña universitaria de reforestación, se plantaron 51,942 árboles, de ellos 11,242 en distintos espacios académicos de nuestra institución y 6,200 en el Centro Universitario UAEM Valle de México. Los 34,500 restantes fueron plantados en los bosques universitarios “Bicentenarios” en el predio Barriga Verde de Tenango del Valle, los predios de San José Contadero y el Calvarito, en Zinacantepec, y en el Parque Estatal “Sierra Morelos”, sumando de manera global la ampliación de superficie forestada en 12.7 hectáreas.

Además, se organizaron la 1ª Feria de Educación Ambiental y Cultura Forestal Universitaria y la 8ª edición de la Feria de Educación Ambiental y Cultura Forestal, conjuntamente con instituciones federales, estatales, municipales, asociaciones y organizaciones civiles que integran el Comité de Educación y Cultura Forestal del Estado de México.

El proyecto de clasificación y comercialización de residuos sólidos se vio fortalecido por la incorporación de 12 espacios universitarios, llegando en total a 66 espacios. El residuo que en mayor medida se genera y comercializa es el PET, siguiéndole en orden otros plásticos, papel, cartón, aluminio y vidrio.

Se realizaron 46 visitas técnicas para dar seguimiento al proyecto y revisar las condiciones de manejo de los residuos. Se puso en marcha la “Campaña universitaria de acopio de residuos electrónicos”, derivada de la firma de convenio con la empresa TES AMM Latin América, cuyo objetivo principal es fomentar la cultura de las 3R: reducir, reusar y reciclar.

Los 36 espacios generadores de residuos peligrosos cumplen con la normatividad vigente en la materia; así lo sustentan las 42 visitas técnicas, 8 recolecciones de residuos peligrosos y 9 disposiciones finales.

En aras de proporcionar educación ambiental a la comunidad universitaria, se impartieron 31 cursos de capacitación: 16 dirigidos a académicos —con 198 asistentes— y 15 para estudiantes —con 466 asistentes. Los temas abordados fueron microbiología en los residuos peligrosos biológico-infecciosos, manejo de residuos peligrosos biológico-infecciosos, manejo integral de residuos, manejo de residuos sólidos, la Carta de la Tierra y residuos sólidos y ahorro de agua y energía.

De manera paralela se realizaron conferencias; se difundió información ambiental a través de trípticos, periódicos murales y programas radiofónicos; se participó en eventos ambientales de índole municipal, estatal y nacional; y se continuó con la integración de brigadas ambientales al interior de los espacios académicos, así como con la atención médica en los módulos de fomento a la salud.

Los 30 proyectos mencionados anteriormente se llevan a cabo en las Redes y CA siguientes, donde participan 71 profesores:





RED	CA
Evaluación de la sustentabilidad de sistemas de producción de leche en pequeña escala en dos zonas del Estado de México	Producción animal campesina Estudios multidisciplinares sobre desarrollo endógeno para la sustentabilidad territorial, Cuerpo Académico en Ciencias Agropecuarias
América del Norte en Sistemas Lecheros Sustentables	Producción Animal Campesina Estudios Multidisciplinares sobre Desarrollo Endógeno para la Sustentabilidad Territorial Producción Animal para el Desarrollo Territorial Sistemas de Producción Agropecuaria y Recursos Naturales Sistemas de Producción Agropecuaria Grupo de Investigación del Departamento de Ciencias Lecheras y el Departamento de Economía Agrícola y Aplicada Grupo de Investigación del Departamento de Ciencia Animal
Poder y Democracia en México y América Latina. Pasado y Presente	El Poder en América Latina. Ayer y Hoy Estudios Históricos de las Instituciones Comportamiento, Sustentabilidad y Ciudadanía Estudios Interdisciplinares sobre Democracia, Desarrollo, Paz y Mundos de Vida Estudios de Paz y la Violencia
Gestión, Sustentabilidad y Políticas Públicas en Gobiernos Locales	Ciencia Política y Administración Pública Administración Pública, Política y Gobierno Género y Desarrollo Sustentable Grupo de Investigación

## II.7. Análisis de la vinculación con el entorno.

La institución propicia la vinculación con los sectores público, privado y social promoviendo la participación con gobiernos y empresarios, con la finalidad de buscar alternativas de financiamiento que favorezcan el impacto en el ámbito académico, prestación de servicios, desarrollo de investigación, profesionalización de sus alumnos y académicos, generando productos y servicios en beneficio de la sociedad. En 2011 firmó 500 convenios (241 con el sector público, 227 con el privado y 32 con el social).

La UAEM cuenta con el Modelo de Incubación de Empresas, el cual se encuentra reconocido por la Secretaría de Economía y certificado en la norma ISO 9001:2008, así como con el Modelo Small Business Development Center (SBDC) de la Asociación Mexicana de Centros para el Desarrollo de la Pequeña Empresa, ambos implementados en la Red de Incubadoras, a través de la cual se accedió a recursos de Fondo PyME, cuya aportación permitió apoyar la creación de 298 proyectos de negocio que fueron elaborados a través del Modelo de Incubación de Empresas UAEM, el monto aportado en 2011 a través de convenios con la Secretaría de Economía fue de 6.0 mdp y con el Instituto Mexiquense del Emprendedor de 3.9 y se brindaron asesorías, tutorías o consultorías a empresas o proyectos en el Estado de México, y se concluyeron planes de negocio.

La UAEM, cuenta en 2011 con la coordinación de la red de vinculación de la Región Centro-Sur de la ANUIES integrada por 30 IES de 7 estados de la región donde se está trabajando sobre un reglamento o normatividad que regule las funciones de las áreas de vinculación de las IES.

Se implementó el proyecto “Fomento a la cultura emprendedora (mi primera empresa)”, FESE-ANUIES-UAEM, trabajando con dos escuelas primarias de Toluca, participando 155 niños, quienes desarrollaron planes de negocio y propuestas de microempresa.

En 2011, 5,692 alumnos liberaron su servicio social, en los sectores público, privado y social, se incorporaron al servicio social comunitario 248 alumnos del programa UAEM-Peraj “Adopta un Amig@”, 136 de “Compromiso con tu Comunidad” y 635 de Brigadas Universitarias Multidisciplinares, éstas últimas atendieron en 37 municipios a 78 comunidades, 39 de ellas consideradas en pobreza extrema.

Se promueve la vinculación con el sector empresarial y gubernamental para llevar a cabo convenios de colaboración entre los diferentes sectores. Desde 2010 se han mantenido una constante vinculación con



instancias gubernamentales: con la Secretaría de Desarrollo Metropolitano (SEDEMET), en trabajos conjuntos con diferentes espacios académicos como propuestas de proyectos por investigadores especializados en temas relacionados con la cultura metropolitana, así como, conferencias y publicaciones de artículos en la revista “Cultura Metropolitana”. Con el Consejo Estatal de Vinculación (CEVEM) de 2010 a la fecha, llevando a cabo eventos sobre experiencias exitosas de vinculación, además de la participación de metas de su Reglamento Interno, en el apartado de la comisión 3: Inducción al Mercado Laboral. Además, firma de convenios con diferentes secretarías del Gobierno del Estado de México. Para fortalecer la vinculación entre los universitarios y el sector productivo se desarrollan ferias de empleo y la Feria Virtual Universitaria de Empleo, Servicio Social y Prácticas Profesionales, con la participación de espacios académicos y la asistencia de universitarios en conferencias y salas de cómputo, en el que participan organizaciones de los sectores; público, privado y social quienes publican vacantes.

La Universidad promueve la participación de sus alumnos en eventos del sector privado orientados a la inserción al mercado laboral como: Expobumeran.com, Beertual Challenge 5 y Backstage de Robert Bosch, entre otros. Además, con la Fundación Educación Superior Empresa (fese), se logró que 11 empresas apoyaran el primer empleo y las prácticas profesionales de 13 alumnos y egresados.

Se tiene una bolsa de trabajo Servicio Universitario de Empleo (SUE) que capta vacantes relacionadas con el perfil del alumno o egresado, a través de una alianza con Universia y Trabajando.com, lo que permite formar parte una comunidad de empleadores mucho más amplia con un impacto internacional. En 2011 el SUE cuenta con 12,281 alumnos y egresados registrados.

En 2011 se dio seguimiento a 188 convenios como parte de las actividades de seguimiento y evaluación de resultados de los instrumentos legales firmados derivados de la vinculación. La Red Interna de Vinculación se ha fortalecido con los logros e intercambio de experiencias de los representantes de vinculación, obteniendo importantes resultados en cuanto al incremento de instrumentos legales firmados por cada espacio académico que derivan en procesos de vinculación intra e interinstitucionales, en 2011 se firmaron 500 instrumentos legales.

Como parte del programa de prácticas profesionales en varias licenciaturas se incorporó como una unidad de aprendizaje la práctica o estancia profesional, lo que permitirá al alumno integrar y aplicar los conocimientos adquiridos en ámbitos reales de desempeño profesional. En 2011, 3,394 alumnos realizaron esta actividad.

### Principales acciones de vinculación

	Número	Monto 2011
<b>Convenios</b>		
Con el sector productivo (sector privado)	227	1,847,800.00
Con los gobiernos federal, estatal y municipal (sector público)	241	76,172,904.69
Sector social	32	185,000.00
<b>Total convenios firmados en 2011 e ingresos comprometidos</b>	<b>500</b>	<b>78,205,704.69</b>
<b>Servicios (señalar el tipo)</b>		
Asesorías técnicas (asesorías, consultorías y tutorías) de las incubadoras a empresarios y emprendedores	8,812	
<b>Total de recursos 2011</b>		<b>78,205,704.69</b>

Con la firma de instrumentos legales derivados de la vinculación que se promueve, se ha visto reflejado un aumento en los ingresos propios en beneficio de la universidad, en 2011 los ingresos comprometidos por la firma de instrumentos legales ascendió a 78.2 mdp.

### II.8. Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Los procesos de evaluación externa a cargo de pares académicos (CIEES – COPAES), es una actividad importante para la UAEM en tanto los resultados satisfactorios son un reconocimiento al esfuerzo de la comunidad universitaria y posibilitan el acceso a recursos extraordinarios al dar certidumbre sobre el trabajo



académico que respalda cierta inversión. Pero, sobretodo en una universidad pública con escasos recursos, las recomendaciones de los organismos evaluadores constituyen la agenda prioritaria para avanzar en la mejora y consolidación de la calidad de los programas educativos.

Desde 2005, la UAEM ha sistematizado las recomendaciones CIEES – COPAES, como parte de la estrategia por mejorar y consolidar la calidad de los programas, concretamente para realizar una planeación estratégica en la gestión y asignación de recursos extraordinarios en los ámbitos de servicios al estudiante, infraestructura y apoyo a la formación de profesores.

En el ámbito académico, desde 2005, la Administración Central de la Universidad ha realizado diversas actividades curriculares para apoyar el desarrollo educativo de los planes de estudio de 2003 y 2004, y con ello atender algunas de las recomendaciones CIEES – COPAES. Ejemplo de ello, son la reforma al Estatuto Universitario, la expedición de las Bases normativas bajo las cuales se regirá el Ingreso, la Permanencia y la Promoción de Alumnos que cursen planes de estudio flexibles de Nivel Profesional, la expedición del Acuerdo que regula el periodo de transición para el desplazamiento de Planes de Estudio rígidos a flexibles, la expedición del Reglamento de Estudios Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México, la expedición del Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México, y la renovación de los Reglamentos internos de organismos académicos y centros universitarios.

Para atender las recomendaciones relativas al Modelo educativo y plan de estudios, la UAEM ha iniciado procesos de evaluación curricular que bajo siete normas y 29 criterios de calidad: Pertinencia (3), Congruencia (6), Trascendencia (4), Equidad (4), Eficacia (4), Eficiencia (5), y Gestión (3). Son 17 licenciaturas las que se encuentran en proceso de evaluación curricular.

### Licenciaturas en proceso evaluación curricular

<b>Facultad de Arquitectura</b> 1. Arquitectura 2. Diseño Gráfico 3. Diseño Industrial 4. Administración y Promoción de la Obra Urbana <b>Facultad de Ciencias Agrícolas</b> 5. Ing. Agrónomo en Floricultura 6. Ing. Agrónomo Fitotecnista 7. Ing. Agrónomo Industrial <b>Facultad de Enfermería y Obstetricia</b> 8. Enfermería	<b>Facultad de Humanidades</b> 9. Artes Teatrales 10. Historia 11. Filosofía 12. Ciencias de la Información Documental 13. Letras Latinoamericanas <b>Facultad de Medicina</b> 14. Nutrición 15. Terapia Física 16. Terapia Ocupacional 17. Médico Cirujano
---	---

También, destacar los estudios de seguimientos de egresados, la administración de cursos especiales e intensivos para regularizar y agilizar trayectorias escolares, y las modificaciones curriculares a los planes de estudio de nivel licenciatura, para corregir, precisar y actualizar aspectos de su funcionamiento académico.

### Proyectos de modificación para la actualización curricular

Año	Proyectos	Cantidad
2005	Administración • Contaduría • Derecho • Informática Administrativa	4
2006	Administración y Promoción de la Obra Urbana • Ciencias Políticas y Administración Pública • Comunicación • Diseño Gráfico • Diseño Industrial • Educación • Ing. Civil • Ing. Electrónica • Ing. en Computación • Ing. Mecánica • Médico Cirujano • Psicología • Trabajo Social	13
2007	Artes Plásticas • Artes Teatrales • Ciencias Ambientales • Ciencias Políticas y Administración Pública • Cirujano Dentista • Comunicación • Diseño Gráfico • Gastronomía • Geografía • Geoinformática • Ing. Agrónomo Zootecnista • Nutrición • Planeación Territorial • Sociología • Turismo	15
2008	Ing. Agrónomo Zootecnista • Ing. Químico • Lenguas • Letras Latinoamericanas • Química • Químico en Alimentos	6
2009	Antropología Social • Arqueología • Gerontología • Médico Veterinario Zootecnista	4
5 años	<b>Total</b>	<b>42</b>



Durante 2012 la UAEM tiene programado desarrollar 50 procesos de evaluación externa (para obtener o mejorar nivel CIEES 17, acreditar 22 y reacreditar 11) y para 2013, se proyectan 35 evaluaciones: 16 con fines de acreditación y 19 con fines de reacreditación.

La tabla que se muestra enseguida presenta las recomendaciones que registran los programas que serán evaluados en 2012 y 2013, y cuyo informe se encuentra disponible en el Departamento de Fortalecimiento de Programas Educativos. De los 85 programas a evaluar en este lapso, siete no cuentan con informe por ser su primera evaluación CIEES. De estos 78, la tabla presenta las recomendaciones para 54 programas (el 69%).

### Recomendaciones de los CIEES a PE que serán evaluados en 2012 y 2013

Categoría de evaluación	Número de recomendaciones por DES											
	181	182	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524
Normatividad y Políticas Generales	0			3		1	0	9	12	22	1	2
Planeación, gestión y evaluación	2			6		2	1	32	35	72	0	3
Modelo educativo y plan de estudios	0			3		7	2	30	33	57	2	8
Desempeño estudiantil, retención y eficiencia terminal	2			1		1	0	7	17	22	0	2
Servicio de apoyo al estudiantado	0			0		4	1	21	27	54	1	3
Perfil y actividades del personal académico	2			2		6		13	37	43	0	5
Docencia e Investigación	6			1		4	1	10	25	61	4	8
Instalaciones, laboratorios, equipo y servicios	0			1		11	3	33	59	98	2	7
Reconocimiento social y laboral	2			1		1	1	6	12	25	1	2
Vinculación con los sectores de la sociedad	3			1		2	1	10	14	10	0	5
181: Ciencias Naturales y Exactas 182: Ciencias Sociales 515: Ciencias Agropecuarias 516: Ingeniería y Tecnología	517: Arquitectura, Diseño y Arte 518: Ciencias de la Educación y Humanidades 519: Atlacomulco 520: Sur del Estado de México						521: Oriente del Estado 522: Valle de México 523: Ciencias Económico-Administrativas 524: Ciencias de la Salud					

### Recomendaciones de los organismos reconocidos por el COPAES a PE que serán evaluados en 2012 y 2013

Categoría de evaluación	Número de recomendaciones por DES											
	181	182	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524
Personal académico adscrito al programa	17	14	29		2	19	7		28	44		
Currículum	27	9	34		5	30	5		28	26		
Métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje	2	2	7			2	1		1	1		
Servicios institucionales para evaluar el aprendizaje de los estudiantes	9	3	16		2	8	8		9	15		
Alumnos	18	7	15		2	12	4		19	20	3	
Infraestructura y equipamiento de apoyo al desarrollo del programa	24	13	15			12	2		14	7		
Líneas y actividades de investigación, en su caso, para la impartición del programa	10	5	13		1	13	5		6	11	3	
Vinculación	12	4	7		1	6	1		8	11		
Normativa institucional que regule la operación del programa	6	11	14			9	3		16	6		
Conducción académico-administrativa	4	0	0			1	3		1	3		
Proceso de planeación y evaluación	9	1	23			4	2		7	7	1	
Gestión administrativa y financiamiento	13	2	5			8	1		5	9		

181: Ciencias Naturales y Exactas  
182: Ciencias Sociales  
515: Ciencias Agropecuarias  
516: Ingeniería y Tecnología

517: Arquitectura, Diseño y Arte  
518: Ciencias de la Educación y Humanidades  
519: Atlacomulco  
520: Sur del Estado de México

521: Oriente del Estado  
522: Valle de México  
523: Ciencias Económico-Administrativas  
524: Ciencias de la Salud

De las 1,047 recomendaciones de los CIEES para los programas que buscarán mejorar su nivel o acreditarse en 2012 y 2013, las categorías que registran un mayor número de sugerencias son: Instalaciones, laboratorios, equipo y servicios (214), Planeación, gestión y evaluación (153), Modelo educativo y plan de estudios (142), Docencia e Investigación (120), Servicio de apoyo al estudiantado (111), Perfil y actividades del personal académico (108).



Por otro lado, de 888 recomendaciones de los organismos reconocidos por el COPAES para los programas que buscarán su reacreditación, en el lapso mencionado, las categorías que registran un mayor número de indicaciones son: Personal académico adscrito al programa (160), Currículum (164), Alumnos (100), Infraestructura y equipamiento de apoyo al desarrollo del programa (87).

Como se puede observar, buena parte de las recomendaciones tiene que ver con la suficiencia y perfil de la planta académica, lo que implica la aprobación de un mayor número de plazas de PTC, para el desarrollo de actividades académicas (actualización de planes y programas, desarrollo de medios educativos, planeación de oferta académica), tutoría, investigación y las propias tareas preparatorias de la evaluación externa. También, otro número importante de recomendaciones requiere mayores recursos para atender los rezagos y las nuevas necesidades que permitan mejorar los servicios al estudiante o la infraestructura y el equipamiento. Ésta, la dependencia de mayores recursos, es una de las causas que explica el rezago de su atención.

## II.9. Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL).

Para la UAEM la evaluación externa de programas, servicios y alumnos, es un mecanismo que contribuye de manera importante para mejorar el funcionamiento y resultados académicos. La Universidad participa por primera vez en la evaluación de los EGEL, en una aplicación piloto con egresados de la Facultad de Contaduría y Administración, realizada en 1998. En 2001 la UAEM aprueba el Reglamento de Opciones de Evaluación Profesional, donde incorpora seis nuevas opciones de titulación, entre ellas el EGEL. En dicho reglamento se establece la facultad de los espacios académicos para decidir si consideran al EGEL como opción de evaluación profesional; lo que ocurre en 30 de los 35 espacios académicos.

Actualmente, la aprobación del EGEL ocupa el segundo lugar en la elección de los estudiantes por titularse, sólo después de la tesis. El 88% de los jóvenes que eligen el EGEL consiguen titularse por esta opción (36% tienen resultado aún Insuficiente, 47% Satisfactorio y 17% Sobresaliente).

Entre las acciones que la UAEM realiza para promover la participación organizada de los alumnos en el EGEL, destacan el análisis y aprobación de los HH. Consejos Académicos y de Gobierno de los espacios universitarios para incorporarla como opción de titulación, la asignación interna de los puntajes mínimos de aprobación, la difusión por medios electrónicos e impresos, y la atención a estudiantes en los departamentos de titulación, el programa de tutoría y la asignatura de Metodología de la Investigación o Seminario de Titulación.

Los resultados de los estudiantes son recibidos en las sedes y enviados a los espacios académicos, quienes utilizan dicha información para mejorar el índice de titulación y orientar la actualización de programas de estudio en las academias.

Si bien es menor la proporción de jóvenes que se titulan por el EGEL y continúan estudios de posgrado, respecto a quienes eligen la tesis, no se percibe diferencia en el momento de conseguir un empleo dentro de su profesión (89 y 90%, respectivamente); aunque la diferencia sí es clara respecto a quienes consiguen dicho empleo en menos de seis meses (70 y 56%).

### Planes de estudio de la UAEM y disponibilidad de los EGEL

Planes de estudio que sí cuentan con EGEL (36)	Planes de estudio que no cuentan con EGEL (31)
Administración • Biología • Cirujano Dentista • Comercio Internacional • Comunicación • Contaduría • Derecho • Economía • Educación • Enfermería • Enseñanza del Inglés • Informática administrativa • Ing. en Producción Industrial • Ing. en Software • Ing. Civil • Ing. en Computación • Ing. en Electrónica • Ing. en Sistemas Inteligentes • Ing. en Sistemas y Comunicaciones • Ing. Industrial • Ing. Mecánica • Ing. Química • Ing. Agrónomo en Producción • Ing. Agrónomo Fitotecnista • Ing. Agrónomo Industrial • Ing. Agrónomo Zootecnista • Lenguas • Médico Cirujano • Médico Veterinario Zootecnista • Nutrición • Psicología • Química • Químico Farmacéutico Biólogo • Relaciones Económicas Internacionales • Trabajo Social • Turismo	Actuaría • Administración y Promoción de la Obra Urbana • Antropología Social • Arqueología • Arquitectura • Artes Plásticas • Artes Teatrales • Ciencias Ambientales • Ciencias de la Información Documental • Ciencias Políticas y Administración Pública • Diseño Gráfico • Diseño Industrial • Educación para la Salud • Filosofía • Física • Gastronomía • Geografía • Geoinformática • Gerontología • Historia • Ing. en Plásticos • Ingeniería en Transporte • Ingeniero Agrónomo en Floricultura • Letras Latinoamericanas • Matemáticas • Planeación Territorial • Química en Alimentos • Seguridad Ciudadana • Sociología • Terapia Física • Terapia Ocupacional
Egresados 2011: 4,073	Egresados 2011: 1,121



Durante 2011, una suma de 1,669 estudiantes participaron en 24 EGEL. Los exámenes que registran un mayor número de examinados son Derecho, Contaduría, Informática, Psicología, Ingeniería Computacional, Administración, Enfermería y Turismo; que en alguna medida se explica por la matrícula importante que dichos programas registran en la Universidad.

Proporcionalmente, las áreas (programa) en las que nuestros estudiantes no alcanzan un resultado satisfactorio (Sin Testimonio) son Economía, Ingeniería industrial, Ciencias de la Comunicación, Comercio/Negocios Internacionales, y Contaduría. Por el lado contrario, las áreas en las que proporcionalmente un mayor número de estudiantes alcanzan un Testimonio de Desempeño Sobresaliente, son Biología y Odontología.

### Estudiantes de la UAEM que presentaron EGEL en 2011

Programa educativo	Estudiantes que presentaron el EGEL	Estudiantes sin testimonio (ST)		Estudiantes con Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)		Estudiantes con Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)		
		Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
Administración	125	44	35.2	67	53.6	14	11.2	
Biología	3	0	0.0	1	33.3	2	66.7	
Ciencias Agrícolas	18	2	11.1	13	72.2	3	16.7	
Ciencias de la Comunicación	3	2	66.7	1	33.3	0	0.0	
Comercio/negocios Internacionales	20	11	55.0	8	40.0	1	5.0	
Contaduría	325	178	54.8	114	35.1	33	10.2	
Derecho	350	141	40.3	202	57.7	7	2.0	
Economía	3	3	100.0	0	0.0	0	0.0	
Enfermería	90	19	21.1	58	64.4	13	14.4	
Informática	176	59	33.5	81	46.0	36	20.5	
Ingeniería Civil	26	4	15.4	14	53.8	8	30.8	
Ingeniería Computacional	137	41	29.9	54	39.4	42	30.7	
Ingeniería Electrónica	19	6	31.6	12	63.2	1	5.3	
Ingeniería Industrial	4	3	75.0	1	25.0	0	0.0	
Ingeniería Mecánica	25	3	12.0	17	68.0	5	20.0	
Ingeniería Química	25	8	32.0	15	60.0	2	8.0	
Medicina	1	0	0.0	1	100.0	0	0.0	
Medicina Veterinaria y Zootecnia	35	14	40.0	13	37.1	8	22.9	
Odontología	4	0	0.0	0	0.0	4	100.0	
Psicología	138	25	18.1	94	68.1	19	13.8	
Química	2	0	0.0	2	100.0	0	0.0	
Químico Farmacéutico Biólogo	46	2	4.3	38	82.6	6	13.0	
Trabajo Social	15	2	13.3	6	40.0	7	46.7	
Turismo	79	15	19.0	50	63.3	14	17.7	
<b>Total</b>	<b>1669</b>	<b>100%</b>	<b>582</b>	<b>34.9</b>	<b>862</b>	<b>51.6</b>	<b>225</b>	<b>13.5</b>

También, en 2011 la UAEM participó en la primera Convocatoria para el ingreso al Padrón de Programas de Licenciatura de alto Rendimiento Académico – EGEL, del Ceneval. La Universidad participó con nueve programas/campus: ocho en el área de Contaduría (con la Facultad de Contaduría y Administración y los CU UAEM Amecameca, Atlacomulco, Texcoco, Valle de Chalco, Valle de México, Valle de Teotihuacán, Zumpango) y en el área de Comercio/Negocios Internacionales (con la Facultad de Economía).

La aplicación de los exámenes se realizó el 14 y 21 de octubre de 2011 (a tres meses y medio de haber egresado los alumnos), y de una muestra de 270 egresados sólo 182 fueron examinados (67.4% de asistencia). El 9% de los jóvenes examinados obtuvo TDSS, el 27% TDS y el 64% ST. Ninguno de los nueve programas/Campus logró su ingreso al Padrón; siete porque no lograron cumplir con el tamaño de la muestra y dos porque su IDAP no fue suficiente para alcanzar alguno de los estándares de la convocatoria.

En 2012 la UAEM está interesada en participar en la Segunda Convocatoria, abierta a los 33 EGEL del Ceneval, con el mayor número de programas para que estos resultados apoyen los procesos de evaluación y



reestructuración curricular, al tiempo de que estimulen la titulación entre los jóvenes (más del 50% de los que presentan el EGEL obtienen TDS).

El proyecto de participación en la Segunda Convocatoria es hacerlo, inicialmente, con programas acreditados o reacreditados, de manera que los resultados permitan calibrar el alcance y prioridad de los procesos de evaluación curricular: Turismo (Facultad de Turismo y Gastronomía), Psicología (Facultad de Ciencias de la Conducta), Ingeniería Civil (Facultad de ingeniería), Informática Administrativa (Facultad de Contaduría y Administración), y Derecho (Facultad de Derecho).

Pero también, promover que los programas de la UAEM que cuentan con EGEL, utilicen este examen nacional; al menos, los que hasta hora no han participado: los CU UAEM Amecameca (Nutrición) y Temascaltepec (Ing. Agrónomo Zootecnista), y las facultades de Ciencias Políticas y sociales (Comunicación), Economía (Relaciones Económicas Internacionales), Lenguas (Enseñanza del Inglés), y Medicina (Médico Cirujano y Nutrición).

## II.10. Análisis de la capacidad académica.

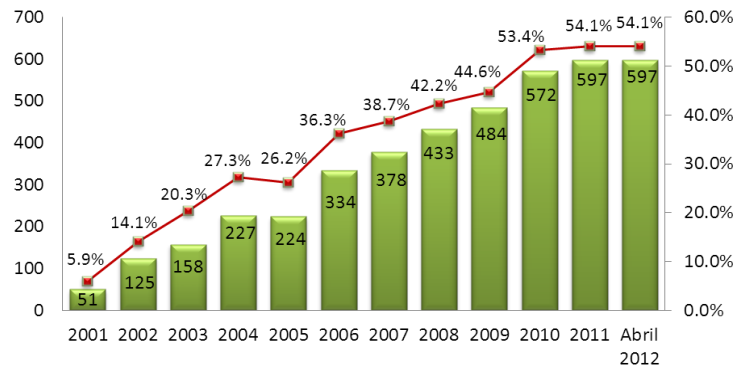
Para la Universidad es de suma importancia mantener la calidad de su personal y en especial la del personal docente, por lo que ha formulado y puesto en operación políticas y estrategias para la selección y contratación de PTC y para mejorar el nivel de habilitación de los ya existentes. Producto de estas acciones, en el cuadro siguiente, se puede ver que los principales indicadores de capacidad académica presentan avances significativos. Los PTC pasaron de 887 en 2002 a 1104 en 2012, lo que representa un incremento de 24.5%. En el mismo periodo, los PTC con posgrado pasaron de 474 a 1007, representando un incremento del 112.4%, por lo que la planta docente mejoró significativamente su perfil al pasar del 53.4 al 91.2% del total de PTC. Los profesores con doctorado aumentaron 310%, al pasar de 132 a 542, lo que significa que la estrategia de apoyar la formación de los PTC existentes y la contratación de PTC con posgrado, preferentemente con doctorado están rindiendo frutos y la Universidad cuenta cada vez más con PTC de alto nivel.

	2002		2012		Variación 2002-2012		2012
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Media nacional (a septiembre de 2011)
<b>PTC</b>	887	100	1104	100	217	0	<b>No aplica</b>
<b>PTC con posgrado</b>	474	53.4	1032	93.5	553	40.1	87.03
<b>PTC con posgrado en el área disciplinar de su desempeño</b>	n/d		757	68.5	757	68.5	
<b>PTC con doctorado</b>	132	15.0	542	49.0	410	34.0	36.20
<b>PTC con doctorado en el área disciplinar de su desempeño</b>	n/d		429	38.8	429	38.8	
<b>PTC con perfil</b>	125	14.0	597	54.0	472	40.0	47.94
<b>PTC con SNI</b>	74	8.3	289	26.1	215	17.8	16.87
<b>CAC</b>	0	0.0	23	17.4	23	17.4	18.67
<b>CAEC</b>	7	11.1	35	26.5	28	15.4	32.91
<b>CAEF</b>	56	89.0	74	56.0	18	-33	48.42

Los PTC que cumplen el perfil Promep pasaron de 125 a 597, en términos absolutos crecieron 472, lo que representa un crecimiento de 377.6%. La proporción respecto al total de PTC en estos años paso de 14.0 a 54.0%, representando una variación de 40 puntos porcentuales. Si bien estos incrementos son significativos, se puede observar que existe un potencial significativo para que los PTC con doctorado (542) puedan obtener el perfil Promep en el corto plazo. Durante este periodo, los incrementos en la mejora del perfil del profesorado de la Universidad han sido constantes y la tendencia se consolida en los años más recientes, como se puede apreciar en la gráfica de PTC con perfil Promep. De representar 14.1% en 2002 pasó a 54.1% en 2012.



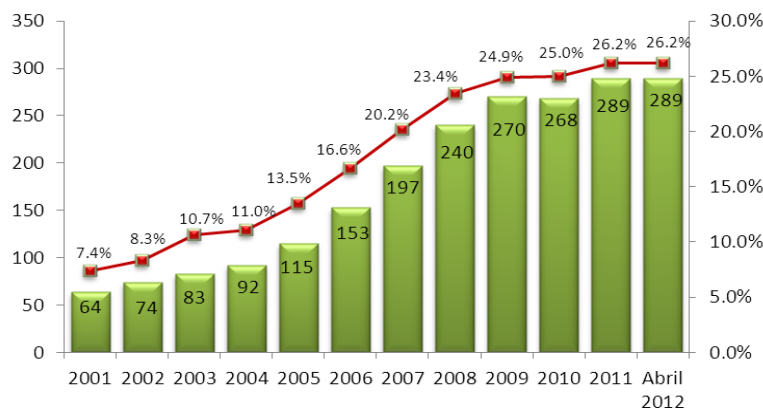
### PTC con perfil Promep



El indicador de PTC inscritos en el SNI también presenta una evaluación significativa. El creciente número de académicos que en los últimos años ha logrado ingresar al SNI permite dar clara cuenta del esfuerzo de los PTC en sus respectivos campos del conocimiento, al tiempo que se les reconoce más allá de las fronteras institucionales y nacionales. Como se aprecia en la gráfica, la evolución de los PTC inscritos en el SNI muestran una tendencia clara de crecimiento, pasaron de 74 en 2002 a 289 en 2012; con un crecimiento de 290%, lo que representó tener 215 PTC más inscritos en el SNI. La proporción respecto al total de PTC pasó de 8.3 a 26.1%.

El hecho de que el número de PTC con doctorado alcance la cifra de 542 y que el 53.3% lograron la inscripción al SNI, es muestra clara de que necesitamos fortalecer aún más los productos de la investigación que se realizan en las distintas áreas del conocimiento y de impacto en la comunidad científica, así como en la formación de más doctores. Como se puede apreciar en la gráfica, durante estos años hubo un crecimiento constante, tendencia que se acentúa a partir de 2005 como lo muestra la pendiente de la línea de porcentajes. Reconocer estos logros no implica considerar que son satisfactorios, ya que el porcentaje de SNI en el total de PTC es bajo y tenemos un alto potencial para seguir mejorando.

### PTC SNI

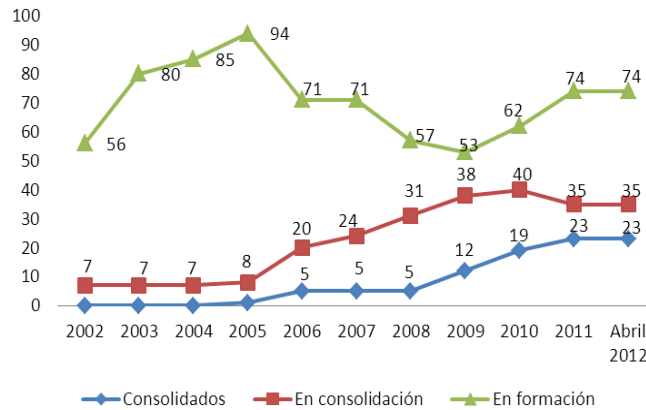


En la gráfica se puede observar que el avance que se tuvo de 2002 a 2012 respecto a los CA consolidados fue sobresaliente, al pasar de cero CA consolidados a 23. Sin embargo es a partir de 2005 cuando se observa una marcada tendencia de crecimiento. Los logros no se reducen sólo a los CA consolidados, se extienden a los que están en formación y en consolidación. Los primeros en 2005 representaban el 92% del total de CA, mientras que para 2012 representan sólo el 56%, propiciando que los CA en consolidación pasaran de 8 a 35, en estos años respectivamente.





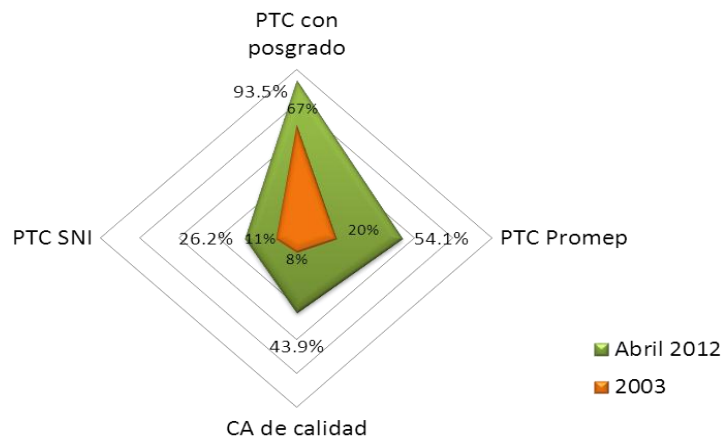
### Evolución de los CA



En la gráfica se puede apreciar que en los indicadores referidos a la capacidad académica, el renglón de número de SNI es donde mayores retos enfrenta la Universidad, pues apenas se tiene peso ponderado de 26.1%, tomando en consideración el desarrollo mostrado desde 2002 a 2012. Uno de los factores que explican este indicador, es el bajo porcentaje de trabajos de los investigadores de la universidad publicados en revistas de reconocido prestigio internacional, en la escasa citación de los trabajos publicados, así como por la falta de patentes registradas.

Una parte considerable del avance en este rubro dependerá de la consolidación de los CA, la vinculación con redes internacionales de investigación, el acceso a fuentes de financiamiento nacionales e internacionales, así como en el sostenido reforzamiento de las habilidades y conocimientos para la investigación científica y tecnológica.

En general se requiere fortalecer las políticas y estrategias diseñadas para mejorar la capacidad académica de la Universidad, y considerar los problemas que dificultan seguir avanzando en este indicador, como son: falta de productos de investigación y su subsecuente publicación en revistas indexadas, así como una proporción considerable de PTC que por sus condiciones personales (edad, antigüedad laboral) no están interesados en cumplir los requisitos, así como revisar los programas de formación, capacitación y estímulos al personal docente.





## II.11. Análisis de la competitividad académica.

La evaluación externa por pares académicos es una de las políticas de mayor prioridad en la UAEM, con mayores esfuerzos en licenciatura y posgrado. Dicha política se ha consolidado mediante criterios como la incorporación de metas de competitividad académica en el PRDI y en los planes de desarrollo de los espacios académicos, una estrategia anual avalada por el Colegio de Directores, la integración y capacitación de equipos de trabajo sobre evaluación externa de pares académicos, la atención prioritaria a las recomendaciones CIEES – COPAES en el ámbito académico y de la gestión, la gestión de recursos PIFI para atender las recomendaciones en las categorías de servicios al alumno e infraestructura académica, y cubrir los gastos del servicio de evaluación, e impulsar la evaluación diagnóstica de los CIEES para mejorar las condiciones de calidad y posteriormente la evaluación con fines de acreditación.

### Evolución de la competitividad académica

Concepto	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Programas Educativos (Licenciatura)	121	122	122	126	131	131	141	153	152
Matrícula (Estudios Profesionales)	31,637	32,626	33,076	33,923	33,839	35,598	38,679	39,360	41,720
PE de calidad (Nivel 1 y/o acreditados)	28	31	89	93	102	105	107	108	108
PE acreditados	15	15	19	27	42	49	53	59	59
PE Nivel 1 de CIEES	24	29	87	93	102	105	107	108	108
PE evaluables	108	110	117	118	121	121	122	122	125
Porcentaje de PE de calidad	25.9	28.2	75.2	78.8	84.3	86.8	87.7	88.5	86.4
Porcentaje de PE acreditados	62.5	51.7	21.8	29.0	41.2	46.7	49.5	54.6	54.6
Porcentaje en PE Nivel 1 de CIEES	22.2	26.4	74.4	78.8	84.3	86.8	87.7	92.7	90.2
Matrícula en PE de calidad	11,634	12,647	27,141	28,546	29,717	31,328	33,418	33,482	34,893
Matrícula en PE acreditados	7,617	7,558	8,523	10,305	13,852	17,321	20,072	21,583	22,341
Matrícula en PE Nivel 1 CIEES	9,953	11,201	26,648	28,546	29,717	31,328	33,418	33,482	34,893
Matrícula en PE evaluables	28,535	30,341	31,787	32,519	32,876	34,160	36,356	36,208	38,679
Porcentaje de matrícula en PE de calidad	40.8	41.7	85.4	87.8	90.4	91.7	91.9	92.5	90.2
Porcentaje de matrícula en PE acreditados	76.5	67.5	32.0	36.1	46.6	55.3	60.1	64.5	64.0
Estudiantes egresados	4,497	4,827	4,999	5,317	6,421	5,088	5,192	5,427	5,556
Estudiantes que presentaron el EGEL				1,254	1,565	2,130	1,632	1,669	1,767
Estudiantes con TDS en el EGEL				582	787	1,137	768	862	932
Estudiantes con TDSS en el EGEL				234	255	234	107	225	223

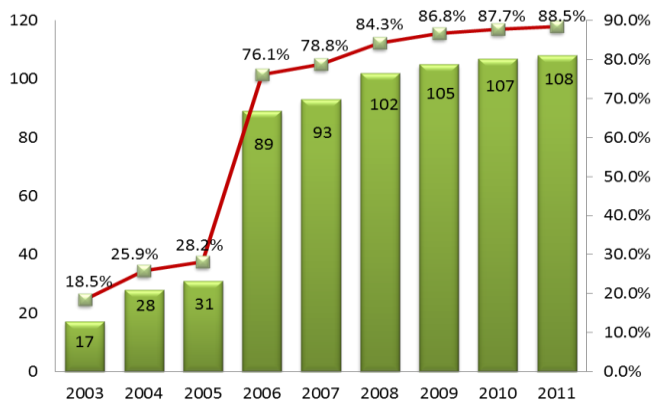
Notas:  
 Porcentaje de PE de calidad = (PE de calidad) (100) / PE evaluables.  
 Porcentaje de PE acreditados = (PE acreditados) (100) / PE Nive 1 de CIEES  
 Porcentaje de matrícula en PE de calidad = (Matrícula en PE de calidad) (100) / Matrícula en PE evaluables  
 Porcentaje de matrícula en PE acreditados = (Matrícula en PE acreditados) (100) / Matrícula en PE Nivel 1 de CIEES.

	2009		2011	
	Número	%	Número	%
Total de programas educativos de posgrado	96		100	
Número de programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)	38	39.6	40	40
Número de programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	12	12.5	10	10
Número de programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	26	27.1	30	30
Total de matrícula en programas educativos de posgrado	2,599		3,058	
Matrícula en programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)	732	28.2	966	31.6

	2009		2011	
	Número	%	Número	%
Matrícula en programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	351	13.5	322	33.3
Matrícula en programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	381	14.7	644	66.66

### PE de licenciatura de calidad

El esfuerzo realizado en los últimos ocho años, revela importantes logros, pasar: de 28 a 108 programas de calidad representó un incremento de 285.7%; de 15 a 59 programas acreditados, 293.3%; de 24 a 108 programas en Nivel 1 de CIEES, 350%; y de 11,634 a 34,893 alumnos atendidos en programas de calidad lo que representa el 90.2% de la matrícula total en 2012. El reto futuro se centra en el resto de programas evaluables que habrán de conseguir el Nivel 1 de CIEES (17 programas) y en avanzar hacia un mayor número de programas acreditados, ya que hay una diferencia de 49 programas entre los que tienen el Nivel 1 de los CIEES y los programas acreditados.



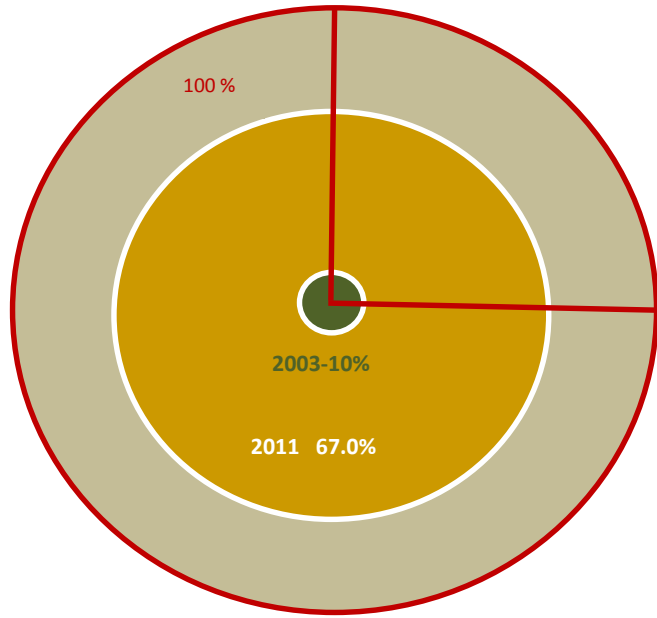
Este reto por lograr que 17 programas alcancen el Nivel 1 CIEES, y con ello sumar el 100% de programas de calidad, se focaliza en 10 programas que tienen Nivel 2, es decir, que ya tienen una experiencia de evaluación; y en siete programas que harán su evaluación diagnóstica por primera vez. Sólo dos de estos 17 programas se ubica en la DES Ciencias de la Salud (Facultad de Medicina) y el resto en la DES Oriente del Estado y DES Valle de México, concretamente en centros universitarios donde el rezago en PTC e infraestructura es mayor por su inicial vocación que privilegiaba la docencia universitaria.

Estatus de calidad de los programas de licenciatura evaluables						
DES	Evaluables	1-A	N1	N2	N3	SN
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	5	5				
Atlacomulco	6	4	1			1
Ciencias Agropecuarias	4	4				
Educación y Humanidades	10	7	3			
Ciencias de la Salud	6	4		2		
Ciencias Económicas-Administrativas	6	5	1			
Ciencias Naturales y Exactas	9	5	4			
Ciencias Sociales	9	9				
Ingeniería y Tecnología	4	1	3			
<b>Oriente del Estado</b>	<b>25</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>3</b>		<b>4</b>
Sur del Estado de México	10	1	9			
<b>Valle de México</b>	<b>31</b>	<b>6</b>	<b>18</b>	<b>5</b>		<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>125</b>	<b>59</b>	<b>49</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>7</b>



El desafío por consolidar la calidad, vía la acreditación de programas, también es mayor en las DES Oriente del Estado y Valle de México, en tanto se trata de Centros Universitarios que en su origen (como Unidades Académicas Profesionales) sólo atendían la formación de profesionistas como función primordial, lo que generó un rezago importante en aspectos como infraestructura, investigación y profesores de tiempo completo, en catorce programas que buscarán mejorar su nivel CIEES (ocho en N2) y seis que en su primera evaluación diagnóstica buscarán lograr esta distinción.

Adicionalmente, es necesario realizar esfuerzos adicionales para incrementar el número de programas de posgrado inscritos en el PNPC, ya que en la actualidad se cuenta con 40 de los 100 programas que ofrece la Universidad.



Un indicador de resultado que expresa la calidad de los programas educativos, son los jóvenes que presentan y aprueban los EGEL. Durante los ciclos escolares 2006 a 2010, un total de 5,053 egresados de licenciatura y de 21 espacios académicos, se han titulado con la aprobación del EGEL.

### Alumnos titulados por la aprobación del EGEL

Espacio Académico	2006- 2007	2007- 2008	2008- 2009	2009- 2010	2010- 2011
Facultad de Ciencias Agrícolas	17	19	4	6	12
Facultad de Ciencias de la Conducta	13	19	36	52	68
Facultad de Contaduría y Administración	249	262	192	155	158
Facultad de Derecho	0	0	159	127	71
Facultad de Economía	1	6	1	0	0
Facultad de Enfermería y Obstetricia	23	46	45	51	53
Facultad Ingeniería	63	60	89	83	90
Facultad de Lenguas	0	0	0	0	5
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	11	14	4	28	12
Facultad de Odontología	7	3	5	3	0
Facultad de Química	9	21	25	38	44
Facultad de Turismo	9	13	23	15	1
Amecameca	22	28	42	52	33
Atacomulco	38	31	78	40	46
Ecatepec	80	47	77	72	31
Temascaltepec	8	41	50	44	16
Texcoco	96	169	230	159	60
Valle de Chalco	33	24	52	42	49
Valle de México	49	84	74	65	81
Valle de Teotihuacán	9	32	33	41	27
Zumpango	43	57	67	57	24
<b>Total</b>	<b>780</b>	<b>976</b>	<b>1286</b>	<b>1130</b>	<b>881</b>



La evolución de los alumnos titulados por el EGEL es satisfactoria, como la que registra el número de programas de calidad, dado que aún esta práctica no se generaliza en la Universidad, pues es una de las diez opciones que los jóvenes tienen para titularse. Desde 2001, que el EGEL es una de las opciones para titularse, se ha ubicado en segundo lugar, sólo debajo de la tesis. Si bien esta opción resulta más atractiva para los alumnos, para cerrar el ciclo de su formación e iniciar la búsqueda de empleo con mayor seguridad, el costo de los exámenes y de los trámites para obtener el título, resulta un factor a atender, principalmente en el sector de los egresados con menores recursos económicos.

Otro aspecto de la competitividad académica o calidad de los programas educativos, es el número de jóvenes que habiéndose titulado efectúan el trámite para la expedición de su cédula profesional. La UAEM, para todos los egresados interesados, realiza el trámite de registro de título y expedición de la cédula profesional ante la Dirección General de Profesiones. Actualmente este procedimiento es mucho más ágil, ya que se ha 80 a 40 días hábiles en promedio, con la disponibilidad de registrar su solicitud en línea. En los últimos tres años, el incremento de los egresados que realizan el trámite por medio de la gestión que la UAEM, ha sido del 26.5%.

### Egresados de la UAEM registrados ante DGP

Tipo de Cédula	2009	2010	2011
Pasantía	0	4	0
Técnico	6	13	9
Licenciatura	896	1065	1210
Especialidad	34	36	18
Maestría	41	76	84
Doctorado	4	13	14
<b>Total</b>	<b>981</b>	<b>1207</b>	<b>1335</b>

## II.12. Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas.

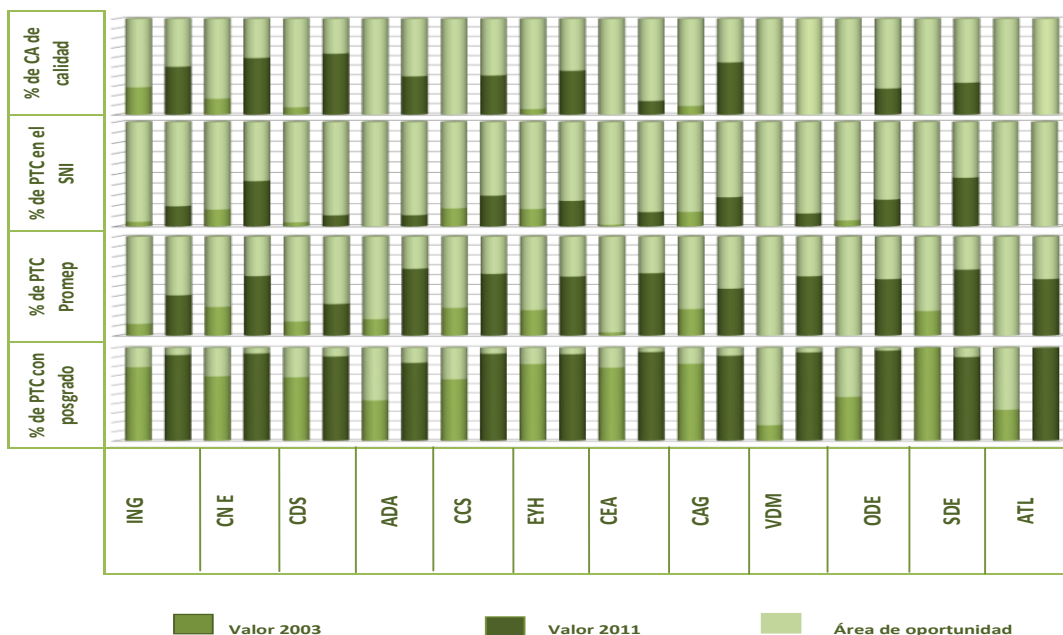
Concepto	Valores a abril 2012	Análisis y conclusiones
Relación entre el porcentaje de PTC con estudios de posgrado y el porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PTC con posgrado 91.2%.</li> <li>• PTC con perfil deseable 54%.</li> </ul>	Se considera que esta relación en la Universidad es medianamente adecuada ya que muestra que 6 de cada 10 PTC con posgrado tienen el perfil deseable reconocido. El porcentaje de PTC con posgrado y con perfil Promep, en la universidad es superior a la media nacional que es de 87.03 y 47.94 respectivamente. Sin embargo, el diferencial entre PTC con posgrado y con perfil Promep es muy grande por lo que se requiere un esfuerzo institucional significativo para seguir avanzando en la mejora del nivel de habilitación del profesorado.
Relación entre el porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable y el porcentaje de PTC adscritos al SNI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PTC con perfil deseable 54%.</li> <li>• PTC en el SNI 26.1%.</li> </ul>	La relación entre estos indicadores es medianamente adecuada ya que da un valor de 48.4%, lo que significa 5 de cada 10 PTC con perfil Promep están adscritos al SNI, proporción que resulta superior a la relación promedio a nivel nacional que es de 35.2. Sin embargo, muestra que es necesario seguir fortaleciendo las políticas y estrategias para mejorar la proporción de PTC inscritos en el SIN, en el total de PTC con perfil Promep.
Relación entre los porcentajes de CA consolidados, en consolidación y en formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CA consolidados 17.4%.</li> <li>• CA en consolidación 26.5%.</li> <li>• CA en formación 56.0%.</li> </ul>	La relación de estos indicadores muestra que por cada cuerpo académico consolidado hay 2 en consolidación y 3 en formación. Si comparamos estos resultados con los promedios nacionales, encontramos que en la universidad estos indicadores se encuentran por debajo. La habilitación de PTC, su reconocimiento de perfil deseable y los adscritos al SNI, sugieren que la UAEM debería contar con un mayor número CA consolidados y en consolidación por lo que es preciso modificar algunas de las estrategias y políticas hasta ahora implementadas y generar nuevas que permitan tener un avance más acelerado en estos indicadores.
Comparación entre la capacidad y la competitividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SNI 26.1%.</li> </ul>	Como se puede ver en las relaciones anteriores, la capacidad académica de la Universidad requiere avanzar significativamente, sobre todo en lo que respecta a PTC con perfil Promep, los PTC inscritos en el SNI y la mejora del nivel de



Concepto	Valores a abril 2012	Análisis y conclusiones
académica de la institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promep 54%.</li> <li>• CA de Calidad 17.4%.</li> <li>• PTC con posgrado 91.2%.</li> <li>• Competitividad total 67%.</li> </ul>	<p>consolidación de los CA. Si bien los CA consolidados representan únicamente 17.4%, la Universidad ha avanzado considerablemente en los CA en consolidación, lo que le ha permitido contar con 43.9% de CA de calidad. Todos los CA cuentan con un programa de mejora de su nivel de consolidación por lo que es necesario fortalecer las acciones contempladas en estos programas y canalizar más recursos a resolver sus problemas específicos.</p> <p>La competitividad es alta y la capacidad ha mejorado, sin embargo se requiere continuar con el esfuerzo institucional para seguir avanzando y mejorar la relación entre capacidad y competitividad académica que actualmente se considera medianamente adecuada.</p>
Relación entre la matrícula de TSU y Lic. atendida en PE de buena calidad y la competitividad académica de las DES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 90.2% de la matrícula de TSU y Licenciatura cursa PE de calidad.(abril 2012)</li> <li>• El índice de Competitividad de es 67%</li> </ul>	<p>El porcentaje (90.2%) de la matrícula de licenciatura atendida mediante PE de calidad es elevado si se considera el promedio nacional de este indicador que es de 78%. Además, se tiene programado llegar al 100% en 2013, con una mayor proporción de PE acreditados. Las estrategias hasta ahora implementadas para mejorar el porcentaje de matrícula atendida mediante PE de calidad han generado los resultados esperados e incluso los han superado, por ello se considera pertinente mantenerlas para lograr la meta de 100%. Uno de los elementos que deberán ser fortalecidos para mejorar la competitividad de la Universidad, es el porcentaje de PE de posgrado reconocidos por el PNPC que representan el 40%, con una matrícula 966 alumnos (34%). Las políticas y estrategias se reformulan en este ejercicio de PIFI.</p>
Relación entre la matrícula de posgrado atendida en PE reconocidos por el PNPC (PNP-SEP-CONACYT y PFC) y la competitividad académica de posgrado de las DES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 31.52% de la matrícula de posgrado cursa programas reconocidos por el PNPC.</li> <li>• Competitividad posgrado 40%.</li> </ul>	<p>La competitividad de posgrado es baja y los PE de posgrado reconocidos por su calidad no son los de mayor matrícula. Es necesario que los responsables de PE de posgrado reconocidos por su calidad, compartan sus experiencias con aquellos que no han logrado inscribirse en el PNPC.</p> <p>Es prioritario atender las observaciones del PNP en aquellos PE que tienen opción a lograr su inscripción, privilegiando aquellos que poseen mayor matrícula.</p> <p>Es necesario establecer políticas y desarrollar estrategias encaminadas a mejorar los índices de graduación en posgrado..</p>

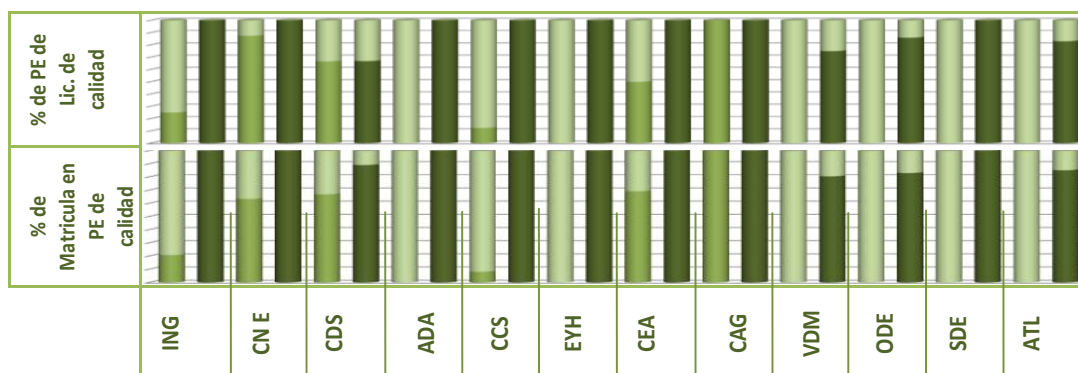
### II.13. Análisis de brechas de capacidad y competitividad académicas.

En la grafica siguiente se muestran avances en la mejora de la capacidad académica de las DES de la UAEM, principalmente se observa que todas las DES han mejorado su porcentajes de PTC con posgrado, con perfil Promep y que la mayoría ya cuentan con PTC inscritos en el SNI. También podemos ver que existen brechas entre los PTC con posgrado y el porcentaje que de estos cumplen el perfil Promep o están inscritos en el SNI, por lo que es necesario seguir fortaleciendo las políticas y estrategias para avanzar en este sentido.



Siglas	DES	Siglas	DES
ING	Ingeniería y Tecnología	CEA	Ciencias Económico-Administrativas
CNE	Ciencias Naturales y Exactas	CAG	Ciencias Agropecuarias
CDS	Ciencias de la Salud	VDM	Valle de México
ADA	Arquitectura, Diseño y Arte	ODE	Oriente del Estado de México
CCS	Ciencias Sociales	SDE	Sur del Estado de México
EYH	Educación y Humanidades	ATL	Atlacomulco

El nivel de consolidación de los CA ha seguido mejorando, 10 de las 12 DES cuentan con CA de calidad destacando las DES de Ingeniería y Tecnología, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias de la Salud, Ciencias Agropecuarias, Educación y Humanidades, y son las DES de Valle de México y Atlacomulco las que no registran CA de este nivel. Las estrategias y políticas orientadas al fortalecimiento de cuerpos están encaminadas a promover la mejora del perfil de los integrantes de los CA de todas las DES, privilegiando a aquellas con mayores necesidades con el fin de evitar la generación de brechas.





Podemos concluir de manera general, que los resultados obtenidos han permitido cerrar paulatinamente las brechas de calidad en cuanto a capacidad académica, aunque debe reconocerse que falta mucho camino que recorrer para alcanzar los niveles deseados.

En competitividad académica, se observa que las brechas se han reducido significativamente. 8 de las 12 DES tienen el 100% de sus PE de calidad y en las 4 restantes, los PE de calidad representan más del 80%. Este indicador muestra que las políticas y estrategias diseñadas con este fin han sido adecuadas y los impactos han sido significativos. Los PE que no han logrado el reconocimiento como PE de calidad debido a que requieren un número considerable de PTC, recursos para el equipamiento de talleres y laboratorios, así como infraestructura académica en general.

#### **II.14. Análisis de la atención y formación integral del estudiante.**

Desde 2006 la UAEM, cuenta con un sistema de admisión para los alumnos de nuevo ingreso, que fortalece la objetividad, equidad y transparencia del proceso. Dicho sistema permite la preinscripción en línea de los aspirantes (nivel medio superior, licenciatura y posgrado), la transferencia también en línea de la base de datos de aspirantes, la recepción de ésta que envía el Ceneval con los resultados en los EXANI, su procesamiento para calcular el Índice UAEM (Resultado en el EXANI más promedio en secundaria o preparatoria), la emisión de reportes para efectuar el corte de aspirantes aceptados y la elaboración del reporte de aceptados que se publica en los medios locales. Todas las etapas del proceso de admisión, para cualquier convocatoria de ingreso, son auditadas por la Contraloría Universitaria.

En dicho sistema también se registran las fechas y horarios, tanto para la inscripción como para los cursos de inducción que realiza cada espacio académico por programa educativo; actividades que ya son propias de cada escuela para iniciar el ciclo escolar. El sistema, inicialmente configurado como una herramienta de apoyo se ha convertido en un portal electrónico, en el que los aspirantes pueden efectuar sus pagos en línea o descargar sus resultados; las autoridades pueden obtener reportes de la demanda de estudiantes por espacio o programa; el personal de control escolar puede consultar la ficha de preinscripción para efectuar el cotejo de documentos; entre otras ayudas. También, el sistema ha ampliado sus servicios para el ingreso al posgrado. Este desarrollo ha puesto al límite la capacidad tecnológica del sistema, ya que aunque se cuenta con dos servidores en los que residen las bases de datos y la herramienta de comunicación y procesamiento, la demanda de registros y operaciones ha aumentado, tan sólo en nivel licenciatura para el ciclo escolar 2011-2012 se preinscribieron 36,577 aspirantes y se examinaron 35,537.

Una vez que se inscribe el alumno de licenciatura, sólo cuenta con el Programa Institucional de Tutoría Académica para apoyar su regularización y éxito académico. Aunque este programa contempla la canalización de alumnos con dificultades académicas, a profesores que le brindarán asesoría disciplinaria para mejorar su aprovechamiento académico, ésta resulta insuficiente por la escasa disponibilidad extraclase de los profesores, porque la mayoría son profesores de asignatura o porque los profesores de tiempo completo tienen otras actividades que ocupan su jornada laboral. Es importante impulsar un programa de asesoría disciplinaria, con alumnos sobresalientes que realicen su servicio social o prácticas profesionales, y con ello favorecer los índices de aprovechamiento académico y eficiencia terminal.

Para fundamentar este programa sería deseable utilizar los exámenes diagnósticos de licenciatura (EXDial) que ofrece el Ceneval, y que aportan información válida, confiable y oportuna sobre la calidad de la enseñanza y sobre las competencias adquiridas por los estudiantes, para implementar acciones de mejora en beneficio de la formación profesional. Estos tres exámenes [Examen Transversal por Campo de Conocimiento para el Nivel Licenciatura – Estadística (ExTra-Es), Examen de Competencia Comunicativa y Pensamiento Crítico (ECCyPEC), Nivel Licenciatura, y Examen Intermedio de Licenciatura en Ciencias Básicas de Ingenierías (EXIL-CBI)], podrían aplicarse (uno o más) en 71 programas educativos, como se muestra enseguida:





## Exámenes diagnósticos de licenciatura (EXDial) aplicables a los programas de la UAEM

Área	Programas por tipo de examen		
	ExTra-Es	EXIL-CBI	ECCyPEC
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	2		1
Ciencias Agropecuarias	6	5	
Ciencias de la Salud	9		1
Ciencias Económicas y Administrativas	11		9
Ciencias Naturales y Exactas	8		2
Ciencias Sociales	13		13
Educación y Humanidades	2		7
Ingeniería y Tecnología	13	13	1

### Formación valoral

La formación integral de los alumnos tiene que ver con el desarrollo de competencias genéricas, de capacidades para “aprender a aprender” y la formación en valores. Sin embargo, hasta ahora el modelo educativo de los estudios de licenciatura privilegia la formación profesional, con capacidades y habilidades disciplinarias. Como se muestra enseguida, 457 unidades de aprendizaje de las 3,750 (aproximadamente) que engloban los 75 planes de estudio, contemplan contenidos relativos a la formación transversal necesaria para los universitarios de hoy.

### Unidades de Aprendizaje con contenidos transversales

Contenidos relativos a la formación transversal	UA	Proporción respecto a los planes de estudio que las incluyen	Proporción respecto al total de planes de estudio
Cultura de la salud	20	4.4	0.3
Educación emocional	8	1.8	0.1
Cultura de respeto y honestidad	29	6.3	0.5
Actuar con autonomía	19	4.2	0.3
Habilidades del pensamiento	81	17.7	1.3
Arte y cultura	11	2.4	0.2
Habilidades básicas	85	18.6	1.3
Uso de herramientas informáticas	40	8.8	0.6
Cultura de la no violencia y respeto a la vida	32	7.0	0.5
Cultura cívica	5	1.1	0.1
Cultura ambiental	25	5.5	0.4
Cultura de la solidaridad y un orden socioeconómico justo	38	8.3	0.6
Cultura de respeto y equidad de género	9	2.0	0.1
Diversidad y multiculturalidad	20	4.4	0.3
Actuar dentro de grupos socialmente heterogéneos	35	7.7	0.6
<b>Total - Promedio</b>	<b>457</b>	<b>6.7</b>	<b>0.44</b>

(\*) Respecto a los 75 planes de licenciatura ofertados en el ciclo escolar 2011-2012; aproximadamente 6337 Unidades de Aprendizaje (UA).

En esta vertiente de la formación integral destaca la atención al desarrollo de habilidades básicas y del pensamiento, el uso de herramientas informáticas, la cultura de la solidaridad y un orden socioeconómico justo, la actuación dentro de grupos socialmente heterogéneos y la cultura de la no violencia y respeto a la vida. Es poco viable que la reforma a los planes de estudio pueda atender estos temas, con la incorporación de nuevas unidades de aprendizaje, salvo en aquellos más pertinentes a cada tema en particular. Sin embargo, sí es posible y deseable que en las actividades de formación y capacitación de docentes, se fortalezca el tratamiento de temas transversales desde la propia disciplina de estudio.



Aunque con mayor proporción, la Cultura por la salud es uno de los contenidos que se promueven en la formación transversal de los alumnos. La UAEM, en congruencia con la OMS, reconoce que la salud es una situación armónica de equilibrio dinámico e inestable, entre las esferas física, mental, espiritual y social del ser humano, y no sólo la ausencia de enfermedad. Además de difundir conocimientos para una vida más sana, la Universidad promueve la formación integral del alumno con actividades de difusión, vinculación y deportivas, además de contar con servicios de salud que apoyan la permanencia y éxito académico de los alumnos, principalmente aquellos que desventaja socioeconómica, entre los que destacan el Centro de Investigación en Ciencias Médicas y el Centro de Investigación y Servicios Psicológicos Integrales. También cabe mencionar el proyecto para crear la Licenciatura en Cultura Física y Deporte.

### Promoción y cuidado a la salud de los universitarios

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Alumnos en juegos selectivos universitarios	3,581	3,836	3,490	5,337	3,343	5,197
Disciplinas deportivas ofrecidas a los alumnos	22	22	22	22	22	22
Módulos de fomento a la salud	20	18	18	19	19	16
Servicios de emergencia atendidos	84	216	330	538	208	296

Ante el agobiante ritmo de la vida en la ciudad y la permanente invitación al consumo que promueven la mayoría de los medios de comunicación, es importante intensificar las campañas informativas que difundan los valores y acciones para la prevención y el cuidado de la salud, con las características profesionales que ofrece la mercadotecnia para lograr el mayor impacto en la reflexión y cambio de hábitos en los alumnos.

En esta esfera de los valores, no hay como el ejemplo en uno de los aspectos más sensibles para el alumno, su atención en los trámites escolares. En apego al proyecto de Universidad Digital, que establece el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013, se ha impulsado el fortalecimiento del sistema informático de administración escolar, con nuevos desarrollos en gestión e incremento en las comunicaciones, que permitan mejorar la administración flexible de planes de estudios y la prestación de servicios escolares ágiles, eficientes y con calidad. Para ello, se amplió la simplificación de trámites escolares y la reingeniería de los procesos certificados en la Norma ISO 9001:2008; se mejoró la Infraestructura de cómputo y tecnologías informáticas; se dispone de 14 trámites en línea; y se integró el programa de capacitación para mejorar el clima organizacional. Sin haber recibido los recursos PIFI solicitados en 2010 y 2011, la UAEM realizó una inversión de 1.9 millones de pesos para apoyar la reestructuración administrativa y tecnológica de los servicios escolares.

A pesar de estos avances, se requiere mejorar la infraestructura y espacios para la capacitación en el uso y administración del sistema de control escolar, la aplicación reglamentaria en el análisis de trayectorias académicas, y en los procesos certificados. También, es importante avanzar en una segunda etapa de la certificación de procesos, hacia la reingeniería profesional de los procedimientos y trámites, y continuar con la inversión para renovar el equipo de cómputo en las oficinas de control escolar de los espacios académicos. Estas necesidades son apremiantes ante la excesiva carga de trabajo a la que se exponen los equipos de control escolar, el gasto significativo en papelería, y la necesaria capacitación que concrete la simplificación o reingeniería.

En atención al desarrollo profesional de los universitarios, la mayoría de los planes de licenciatura contempla unidades de aprendizaje o actividades que apoyan la búsqueda de empleo (135 de los 149 programas educativos) y la totalidad incluye, con valor curricular, el dominio de una segunda lengua (mayoritariamente el inglés). También, las Universidad realiza acciones de educación continua. El proceso de educación continua presencial, está sistematizado y certificado según la Norma ISO 9001-2008 desde 2007, lo que ha permitido obtener cada vez mejores resultados. En el periodo 2010-2011 se atendieron a quince instituciones de los diversos sectores sociales, beneficiando a 11 758 personas en la Entidad, incluyendo a la misma UAEM. A partir de junio de 2011 para dar cumplimiento a las metas del Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013, se



instrumentó la educación continua a distancia, desarrollando 25 cursos en atención a 1 013 servidores públicos de dos instituciones.

Todos estos esfuerzos se realizaron con el apoyo de especialistas en su materia, más no en el diseño y desarrollo de materiales de educación continua a distancia, tampoco se han evaluado dichos materiales, por lo que se vuelve necesario la conformación de un equipo de trabajo que permita operar un sistema de capacitación, diseño, desarrollo y evaluación para la educación continua a distancia en la UAEM

## II.15. Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso académicas.

Meta Compromiso	2011		Valor alcanzado 2011		2012		Valor alcanzado marzo 2012	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Capacidad Académica</b>								
Personal académico.								
Número y porcentaje de PTC de la institución con:								
MC 1.1.1: Especialidad	28	2.40%	25	2.26%	27	2.20%	24	2.17%
MC 1.1.2: Maestría	522	44.30%	465	42.12%	526	42.40%	465	42.12%
MC 1.1.3: Doctorado	558	47.70%	542	49.09%	627	50.60%	542	49.09%
MC 1.1.4: Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	790	67.10%	755	68.39%	831	67.00%	755	68.39%
MC 1.1.5: Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	479	40.70%	429	38.86%	541	43.60%	429	38.86%
MC 1.1.6: Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	544	46.20%	597	54.08%	590	47.60%	597	54.08%
MC 1.1.7: Adscripción al SNI o SNC	317	26.90%	289	26.18%	347	28.00%	289	26.18%
MC 1.1.8: Participación en el programa de tutorías	1,065	90.40%	879	79.62%	1,147	92.50%	879	79.62%
MC 1.1.9: Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	1,898	88.30%	4,920	80.20%	1,950	89.30%	4,920	80.20%
<b>Cuerpos Académicos:</b>								
MC 1.2.1: Consolidados.	19	16.00%	23	17.42%	26	20.50%	23	17.42%
MC 1.2.2: En Consolidación.	43	36.10%	35	26.52%	47	37.00%	35	26.52%
MC 1.2.3: En Formación.	57	47.90%	74	56.06%	54	42.50%	74	56.06%
<b>Competitividad Académica</b>								
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:								
MC 2.1.1: Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	57	42.90%	70	45.75%	57	42.90%	70	45.75%
MC 2.1.2: Número y % de PE con currículo flexible	129	100.00%	153	100.00%	131	100.00%	153	100.00%
MC 2.1.3: Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.	122	91.70%	114	74.51%	122	93.20%	114	74.51%
MC 2.1.4: Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados	84	63.20%	37	24.18%	90	67.70%	37	24.18%
MC 2.1.5: Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de empleadores	83	62.40%	37	24.18%	90	67.70%	37	24.18%
MC 2.1.6: Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios	19	14.30%	18	11.76%	28	21.10%	18	11.76%
MC 2.1.7: Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	33	24.80%	26	16.99%	42	31.60%	26	16.99%
MC 2.1.8: Número y % de PE basado en competencias	135	100.00%	115	75.16%	137	100.00%	115	75.16%



Meta Compromiso	2011		Valor alcanzado 2011		2012		Valor alcanzado marzo 2012	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
<b>MC 2.1.9:</b> Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	105	95.00%	108	88.52%	110	98.00%	108	88.52%
<b>MC 2.1.10:</b> PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	52	48.70%	60	49.18%	63	51.20%	60	49.18%
<b>MC 2.1.11:</b> Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	123	95.00%	108	88.52%	124	98.00%	108	88.52%
<b>MC 2.1.12:</b> Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	34,342	92.50%	34,893	92.33%	36,211	92.50%	34,893	92.33%
<b>Programas educativos de posgrado:</b>								
<b>MC 2.2.1:</b> PE que se actualizarán	50	51.00%	18	18.00%	51	52.00%	18	18.00%
<b>MC 2.2.2:</b> PE que evaluarán los CIEES.	12	12.20%	0	0.00%	14	14.30%	0	0.00%
<b>MC 2.2.3:</b> PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	36	36.70%	40	40.00%	46	46.90%	40	40.00%
<b>MC 2.2.4:</b> PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	17	21.50%	30	30.00%	24	26.40%	30	30.00%
<b>MC 2.2.5:</b> PE que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	15	15.20%	10	10.00%	20	20.50%	10	10.00%
<b>MC 2.2.6:</b> Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	877	33.70%	966	31.50%	1,023	39.40%	966	31.50%

Meta Compromiso	2011			Valor alcanzado 2011			2012			Valor alcanzado marzo 2012		
	Número		%	Número		%	Número		%	Número		%
<b>Eficiencia terminal:</b>	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%
<b>MC 2.3.2:</b> Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	310	195	62.90%	0	0	0.00%	290	189	65.20%	0	0	0.00%
<b>MC 2.3.3:</b> Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	0	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0	0.00%
<b>MC 2.3.4:</b> Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	7,947	5,673	71.40%	7,693	4,054	52.70%	8,235	6,990	84.90%	7,693	4,054	52.70%
<b>MC 2.3.5:</b> Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	6,490	2,799	43.10%	7,529	1,335	17.73%	6,724	2,935	43.60%	7,529	1,335	17.73%
<b>MC 2.3.6:</b> Tasa de graduación para PE de posgrado	719	522	72.60%	764	646	84.55%	842	654	77.70%	764	646	84.55%

## II.16. Síntesis de la autoevaluación académica institucional

### Principales fortalezas en orden de importancia

Importancia	Pertinencia de los programas y servicios	Innovación educativa implementada					Cooperación Académica Nacional o Internacional	Educación ambiental para el desarrollo sustentable
		Formación y actualización docente	Tutoría académica	Aprendizaje de un segundo idioma	TIC en la docencia	Infraestructura académica		
1	Modelo educativo implementado en 2003 y 2004 para mejorar la pertinencia y calidad.	Innovación educativa sustentada en la formación y actualización docente.	Desarrollo y operación del Sistema Inteligente para la Tutoría Académica (SITA).	Programas de estudio por competencias para el inglés.	Cuatro programas en la modalidad a distancia, con una matrícula de 595 alumnos.	Acervo que cubre el 86.98% de los planes y programas de estudio.	Existencia de la Dirección de Cooperación Académica Nacional e Internacional.	Oferta de 10 licenciaturas para la formación profesional y la investigación en desarrollo sustentable.
2	Estudios de seguimiento de egresados de 2006, 2007 y 2011.	Amplia cobertura y diversas acciones de formación y actualización docente.	Servicio de tutoría académica normado en Reglamento de Estudios Profesionales.	Red Institucional de Centros de Auto Acceso (CAA) conformada por 35 espacios.	Desarrollo de competencias docentes en TIC, con 2,104 docentes capacitados.	Disponibilidad de 22 bases de datos de libros y revistas electrónicas.	Existencia de 151 convenios nacionales y 119 internacionales para la cooperación académica.	Reciente apertura de programas en Biotecnología, Geología Ambiental y Recursos Hídricos, Ing. en Sistemas Energéticos Sustentables, y Bioingeniería Médica.
3	Comités curriculares en cada espacio académico.	Carta de instructores de alto nivel académico y profesional.	Programa de Tutoría institucionalizado en 36 espacios académicos.	Cobertura del 90% de la matrícula en los CAA.	Administración de los servicios educativos en línea con el portal SEDUCA.	La Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (RedALyC) ofrece información de más de 150 países y 10 mil instituciones, a través de 758 revistas y 212 105 artículos a texto completo	Coordinación de la Red de Cooperación Académica de la Región Centro Sur de ANUIES.	Proyecto para crear el programa de Técnico Superior Universitario en Arboricultura.
4	Evaluación curricular iniciada en 17 planes de estudio.	Incorporación de aulas y materiales digitales para la formación docente.	Cobertura del programa de tutoría académica con 21 alumnos por tutor.	Servicio de los CAA certificado bajo la norma ISO-9001:2008.	Crecimiento en aulas automatizadas y digitales que fomentan las habilidades en TIC.	Inversión permanente para ampliar y renovar el equipamiento de laboratorios y talleres		88 asignaturas que promueven la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
5		Programa institucional para la actualización disciplinaria, la formación didáctica y el desarrollo humano de los profesores.				Proceso certificado para la Selección y Adquisición de Material Documental.		Programa de clasificación y comercialización de residuos sólidos, separación y venta de politereftalato de etileno (Pet) en 66 espacios universitarios
6		Desarrollo de un sistema de Información y Control Estadístico de Formación Docente (SICEFD).						

**Principales fortalezas en orden de importancia. Continuación**

Importancia	Atención a recomendaciones CIEES – COPAES	Resultados de los EGEL del CENEVAL	Competitividad Académica	Capacidad Académica	Atención y formación integral del estudiante				
					Ingreso	Permanencia	Cultura por la salud	Servicios escolares	Empleo y educación continua
1	Administración institucional de recursos con base en las recomendaciones CIEES – COPAES	64% de los egresados obtiene TDS y TDSS en el EGEL.	108 programas de calidad de 125 evaluables, y 59 acreditados de los 108 de calidad.	93.5% de PTC con posgrado	Sistema de admisión para los alumnos de nuevo ingreso, con servicios en línea para los diferentes usuarios.	Programa Institucional de Tutoría Académica que apoya la regularización y éxito académico.	Incorporación en los planes de estudio de contenidos que promueven una vida más sana.	Simplificación y certificación de trámites escolares bajo la Norma ISO 9001:2008	El 90% de los programas incluye asignaturas que apoyan la búsqueda de empleo.
2	Atención a las recomendaciones CIEES – COPAES con el inicio de procesos de evaluación y restructuración curricular.	Experiencia de la UAEM desde 1998 en la aplicación de los EGEL.	90.2% de matrícula atendida en programas de calidad y 64% en programas acreditados.	54.1% de PTC con perfil Promep (597) y 26.2% en el SNI(289)		Amplio programa de becas 66% de la matrícula)	Actividades de difusión, vinculación y deportivas, y servicios para cuidar la salud de los alumnos.	Mejoría en la Infraestructura de cómputo y tecnologías informáticas para los servicios escolares.	El proceso de educación continua presencial, está certificado bajo la Norma ISO 9001-2008.
3	Atención a las recomendaciones CIEES – COPAES con estudios de seguimientos de egresados, cursos para regularizar y agilizar trayectorias escolares, y modificaciones curriculares a los planes de estudio.	Participación en la primera Convocatoria de para el ingreso al Padrón de Programas de Licenciatura de alto Rendimiento Académico – EGEL, del Ceneval, e interés por participar en la segunda convocatoria.	40 Programas de posgrado en el PNPC (40.0%)	58 CA de calidad (23 consolidados y 35 en consolidación)			Se cuenta con las instalaciones y equipo básico para practicar varios deportes	Disponibilidad de 14 trámites en línea	Cobertura de los actos de educación continua hacia 15 instituciones de diversos sectores sociales.
4	Atención a recomendaciones CIEES – COPAES con el desarrollo del marco jurídico institucional y del ámbito escolar.	Reglamento de Opciones de Evaluación Profesional, que incorpora al EGEL como opción para la titulación.							Instrumentación de la educación continua a distancia,
5	Base de datos que sistematiza las recomendaciones CIEES – COPAES.	Titulación por EGEL como segunda opción de los egresados para titularse.							
6	Inversión de 63 millones de pesos de fondos extraordinarios para atender las recomendaciones relativas a Servicios de apoyo al alumno e Infraestructura académica.								

### Principales problemas en orden de importancia

Importancia	Pertinencia de los programas y servicios	Innovación educativa implementada					Cooperación Académica Nacional o Internacional	Educación ambiental para el desarrollo sustentable
		Formación y actualización docente	Tutoría académica	Aprendizaje de un segundo idioma	TIC en la docencia	Infraestructura académica		
1	Necesidad de estudios de empleadores y hacer participar a profesionales en activo en la evaluación.	Equipo didáctico, de cómputo y mobiliario obsoleto en salas de capacitación.	Infraestructura y equipo insuficiente para la tutoría en los espacios académicos.	El 74% de los CAA requieren ampliar y renovar su infraestructura tecnológica.	Brechas de conocimiento y habilidades en el uso de las TIC, en la planta docente.	Necesidad de dotar y renovar el equipo científico y tecnológico en los laboratorios y talleres.	Movilidad estudiantil que depende de apoyos económicos las estancias de los alumnos.	Reto por incorporar el tratamiento transversal del desarrollo sustentable en los planes de estudio.
2	Evaluar los planes reformados en 2003 y 2004 para mejorar su pertinencia.	Carencia de equipo para operar el SICEFD.	Recursos para renovar permanentemente las licencias y software para el SITA.	Validar los instrumentos institucionales para la evaluación del aprendizaje del inglés.		Déficit en el parámetro nacional de 15 volúmenes por alumno	Déficit para alcanzar al menos el 1% de movilidad en la matrícula de estudios profesionales.	Necesidad de mantenimiento y crecimiento de las áreas verdes en Ciudad Universitaria.
3	Amplitud y diversidad de la oferta educativa (77 planes de estudio)	Carencia de software con licencia para la capacitación en Estadística.	Escasa participación de coordinadores de tutoría en eventos académicos.	Carencia de un repositorio de recursos digitales para mejorar su aprovechamiento.		Renovación anual de las bases de libros y revistas electrónicas.		
4			Escasez de instructores para la formación y actualización de tutores	Desarrollo inicial de entornos virtuales para el aprendizaje de una segunda lengua.		Carencias en laboratorios y talleres sobre medidas de seguridad e higiene y problemas de mantenimiento.		
5						Necesidad de documentar la infraestructura y funcionamiento de los laboratorios y talleres.		
6						Necesidad de capacitar al personal de laboratorios y talleres en medidas de seguridad.		

Principales problemas en orden de importancia. Continuación

Importancia	Atención a recomendaciones CIEES – COPAES	Resultados de los EGEL del CENEVAL	Competitividad Académica	Capacidad Académica	Atención y formación integral del estudiante				
					Ingreso	Permanencia	Cultura por la salud	Servicios escolares	Empleo y educación continua
1	Recursos insuficientes para atender el rezago y las nuevas necesidades de infraestructura académica.	Impulsar el EGEL en los programas que cuentan con este examen y que hasta ahora no usan.	Rezago en plazas de PTC e infraestructura para avanzar en los programas de calidad y programas acreditados, localizado principalmente en los Centros Universitarios UAEM. (que 17 programas alcancen el Nivel 1 CIEES en 2012)	Faltan PTC en una alta proporción de PE sobre todo de los CU y de PE nuevos.	Insuficiente capacidad tecnológica para dar seguridad a la operación del sistema de admisión.	Necesidad de impulsar la aplicación de los ExDiA.L para conocer y mejorar las áreas y asignaturas con mayor dificultad académica.	Necesidad de intensificar las campañas que informen y promuevan la reflexión y cambio de hábitos.	La renovación de los servicios escolares requiere una mayor capacidad tecnológica y un programa de capacitación.	Incorporación de especialistas en diseño y desarrollo de materiales de educación continua a distancia.
2	Atender las recomendaciones CIEES - COPAES para los programas a evaluar en 2012 y 2013, más significativas: Alumnos; Currículum; Docencia e Investigación; Instalaciones, laboratorios, equipo y servicios; Modelo educativo y plan de estudios; Perfil y actividades del personal académico; Personal académico adscrito al programa; Planeación, gestión y evaluación; Servicios de apoyo al estudiantado.	P Sólo dos sedes para recibir solicitudes y entregar resultados, y dispersión de estos.	60% de PE de posgrado no están en el PNPC	45.9% de los PTC no tienen perfil Promep y 73.9% no están inscritos en el SNI		Carencia del servicio de asesoría disciplinaria para mejorar el aprovechamiento académico.			
3			Bajos índices de eficiencia terminal y titulación en PE de licenciatura	56% de los CA se encuentran en formación		Necesidad de fortalecer la formación integral con el tratamiento de contenidos transversales.			
4			.	Escasa producción académica en algunas DES					





### III. Actualización de la planeación en el ámbito institucional.

#### III.1. Misión institucional.

El propósito fundamental para el cual fue creada la Universidad Autónoma del Estado de México, es generar, estudiar, preservar, transmitir y extender el conocimiento universal, científico, tecnológico y humanístico, estando en todo tiempo y circunstancia al servicio de la sociedad. Abraza el compromiso de formar personas éticas, involucradas proactivamente en la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia; con el logro de nuevas y mejores formas de existencia y convivencia humana, que promueven el desarrollo sustentable, lo mismo que una conciencia universal, humanista, nacional, libre, justa y democrática.

En el mandato de impartir educación media superior y superior, son vitales la investigación humanística, científica y tecnológica, la difusión cultural y acciones de extensión asociadas a los avances del humanismo, de la ciencia y la tecnología, del arte y de toda manifestación de la cultura, que en función de la actual crisis ética y moral en el mundo globalizado se verán enriquecidas con el impulso del conocimiento con valores y la responsabilidad social.

#### III.2. Visión institucional a 2015.

La visión de futuro de la UAEM se proyecta más allá de una gestión administrativa; se ancla en las condiciones que deberán prevalecer para que nuestra institución sea central y motora en la sociedad del conocimiento. Los horizontes de mediano y largo plazo que prevemos son condicionantes de la universidad a la que aspiramos para 2015. Como lo demanda el principio de equidad, para ese año habremos remontado las dificultades que entorpecen el alcance de una cobertura amplia, destacaremos por haber incorporado a un porcentaje importante de jóvenes en edad de cursar la educación media superior y superior, habiendo superado contrastante y positivamente los indicadores actuales de cobertura.

Habremos de ser una universidad que imparta una formación integral y de calidad en bachillerato y educación superior, fundada en valores éticos, democráticos y de respeto a los principios de diálogo y cooperación, que asegurarán a los alumnos éxito académico y profesional. Al ser social y éticamente responsables, dispondremos con solvencia de servicios de salud, becas y otros apoyos que harán del ingreso, la permanencia y la culminación de estudios, experiencias exitosas, principalmente para los estudiantes en situaciones de vida vulnerables.

Consolidaremos una plantilla de profesores que participe productivamente en investigaciones científicas y tecnológicas decisivas para el desarrollo sustentable del Estado de México y del país; catedráticos que formen parte de las redes de excelencia de investigación e innovación educativa al servicio de la comunidad que día a día crece —en calidad y magnitud— en toda institución de educación superior de México y el mundo. Nuestros investigadores estarán en condiciones de generar y recrear conocimientos de frontera y de trabajar en CA de calidad, participando en investigaciones innovadoras —fuentes de recursos adicionales— con organizaciones, asociaciones e instituciones públicas y privadas. Para ello, tendremos la suficiente infraestructura y equipo de apoyo a la gestión, basados en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Sentaremos las bases materiales, administrativas y académicas para que la liberación de nuestro potencial científico tenga abiertas sus puertas en el país y el extranjero. Con la operación del Observatorio Universitario para el Desarrollo, tendremos una gestión interna rápida y bien sustentada; además de que ofreceremos información relevante para la educación media superior y superior en los ámbitos estatal, nacional e internacional, datos igualmente útiles para analizar, reflexionar y tomar decisiones en materias que competen al progreso de la entidad y de la nación.

Nuestra comunidad estudiantil, académica, de investigación y administrativa tendrá pleno acceso, mediante el arte y la cultura, a los patrimonios tangibles e intangibles de la universidad, el estado y el país. Los universitarios habrán mejorado su calidad de vida al incorporar a sus prácticas cotidianas las actividades físicas y el deporte; asimismo, nos distinguiremos en el ámbito nacional por nuestro nivel competitivo en disciplinas deportivas que cuenten con infraestructura deportiva instalada de calidad.

Con sentido de la responsabilidad social, habremos consolidado nuestro apoyo a las comunidades más desprotegidas y estaremos contribuyendo —a partir de proyectos coordinados con dependencias gubernamentales y del sector productivo— en el desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas.

Como apoyo de las funciones sustantivas y adjetivas, tendremos una administración transparente y eficientemente constituida en torno de una sólida estructura organizacional, con actividades vigentes y previsoras de requerimientos



futuros, que operará con base en controles preventivos y prácticas de calidad, eficiencia, legalidad, sustentada en la plena digitalización de todo proceso académico y administrativo, dejando atrás la burocrática cultura del trámite en papel. Vemos en nuestra universidad una legislación universitaria moderna y congruente con las necesidades institucionales, además, la comunidad universitaria y el público en general tendrán acceso incuestionable a la información del quehacer universitario y sus resultados.

### III.3. Objetivos estratégicos.

Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales de calidad y pertinencia social, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES), favorecer la formación integral, la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión exitosa de los alumnos en los estudios en las diversas modalidades; presencial, semipresencial y a distancia.

Aumentar el número de programas educativos de estudios avanzados acreditados por instancias nacionales e internacionales, como el PNPC de Sep-Conacyt, como garantía de calidad y pertinencia en la formación de recursos humanos de alto nivel y de grupos de investigación.

Contar con personal preparado y actualizado que garantice y distinga la docencia, la investigación, la difusión cultural, la extensión y vinculación de la UAEM y contribuya al desarrollo de la institución.

Contribuir a la solución de problemas para elevar la calidad de vida de los habitantes de la entidad y del país.

Impulsar el desarrollo sustentable y promover la generación y aplicación de la ciencia y la tecnología, desde una perspectiva humanista.

Reafirmar valores, principios y prácticas ciudadanas de los alumnos, profesores y personal directivo y administrativo, que fortalezcan la democracia, la seguridad, el buen gobierno, la transparencia, la rendición de cuentas, el compromiso con el cuidado medioambiental que permita el desarrollo de normas de convivencia ética y el desarrollo sustentable.

Fomentar una cultura de prevención y atención a la salud física y mental en los alumnos y aumentar la participación de la comunidad universitaria en la práctica del deporte como hábito de vida sana.

### III.4. Metas compromiso para el período 2012-2015.

Meta Compromiso	2012		2013		2014		2015	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Capacidad Académica</b>								
Total de Profesores de Tiempo Completo.	Total: 1145		Total: 1239		Total: 1297		Total: 1330	
<b>MC 1.1.1:</b> Licenciatura	22	1.92%	20	1.61%	19	1.46%	18	1.35%
<b>MC 1.1.2:</b> Especialidad	9	0.79%	9	0.73%	8	0.62%	8	0.60%
<b>MC 1.1.3:</b> Maestría	464	40.52%	468	37.77%	458	35.31%	439	33.01%
<b>MC 1.1.4:</b> Doctorado	587	51.27%	687	55.45%	755	58.21%	808	60.75%
<b>MC 1.1.5:</b> Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	849	74.15%	936	75.54%	996	76.79%	1,023	76.92%
<b>MC 1.1.6:</b> Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	559	48.82%	660	53.27%	734	56.59%	771	57.97%
<b>MC 1.1.7:</b> Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	597	52.14%	685	55.29%	747	57.59%	777	58.42%
<b>MC 1.1.8:</b> Adscripción al SNI o SNC	288	25.15%	342	27.60%	397	30.61%	441	33.16%
<b>MC 1.1.9:</b> Participación en el programa de tutorías	926	80.87%	1,048	84.58%	1,130	87.12%	1,167	87.74%
Total de profesores que conforman la planta a	Total: 4167		Total: 4350		Total: 4146		Total: 4508	
<b>MC 1.2.1:</b> Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	2,407	57.76%	2,857	65.68%	2,786	67.20%	2,862	63.49%
Total de Cuerpos Académicos	Total: 132		Total: 143		Total: 150		Total: 153	
<b>MC 1.3.1:</b> Consolidados	23	17.42%	29	20.28%	36	24.00%	38	24.84%
<b>MC 1.3.2:</b> En Consolidación	38	28.79%	43	30.07%	44	29.33%	49	32.03%
<b>MC 1.3.3:</b> En Formación.	69	52.27%	71	49.65%	70	46.67%	65	42.48%



Meta Compromiso	2012		2013		2014		2015	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Competitividad Académica</b>								
Total de Programas Educativos de TSU/PA y lic	Total: 151		Total: 151		Total: 152		Total: 152	
<b>MC 2.1.1:</b> Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	118	78.15%	123	81.46%	130	85.53%	135	88.82%
<b>MC 2.1.2:</b> Número y % de PE con currículo flexible	145	96.03%	145	96.03%	145	95.39%	146	96.05%
<b>MC 2.1.3:</b> Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje	139	92.05%	139	92.05%	139	91.45%	139	91.45%
<b>MC 2.1.4:</b> Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados	44	29.14%	78	51.66%	98	64.47%	100	65.79%
<b>MC 2.1.5:</b> Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de empleadores	44	29.14%	57	37.75%	77	50.66%	79	51.97%
<b>MC 2.1.6:</b> Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios	24	15.89%	19	12.58%	19	12.50%	19	12.50%
<b>MC 2.1.7:</b> Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	31	20.53%	31	20.53%	31	20.39%	31	20.39%
<b>MC 2.1.8:</b> Número y % de PE basado en competencias	151	100.00%	151	100.00%	152	100.00%	152	100.00%
PE de buena calidad	Total: 87		Total: 85		Total: 88		Total: 91	
<b>MC 2.1.9:</b> Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	109	125.29%	114	134.12%	118	134.09%	119	130.77%
<b>MC 2.1.10:</b> PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	76	87.36%	89	104.71%	94	106.82%	94	103.30%
<b>MC 2.1.11:</b> Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	112	128.74%	120	141.18%	123	139.77%	124	136.26%
<b>MC 2.1.12:</b> Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	5	3.31%	12	7.95%	14	9.21%	12	7.89%
<b>MC 2.1.13:</b> Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	5	3.31%	6	3.97%	8	5.26%	7	4.61%
Total de matrícula evaluable de Nivel TSU/PA y lic	Total: 37694		Total: 38655		Total: 42944		Total: 44109	
<b>MC 2.2.12:</b> Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	35,194	93.37%	36,495	94.41%	41,058	95.61%	42,273	95.84%
Total de Programas Educativos de	Total: 99		Total: 109		Total: 109		Total: 110	



Meta Compromiso	2012		2013		2014		2015	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
posgrado								
<b>MC 2.3.1:</b> PE de posgrado que se actualizarán	32	32.32%	37	33.94%	36	33.03%	36	32.73%
<b>MC 2.3.2:</b> PE de posgrado que evaluarán los CIEES.	1	1.01%	0	0.00%	0	0.00%	2	1.82%
<b>MC 2.3.3:</b> PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	45	45.45%	49	44.95%	53	48.62%	54	49.09%
<b>MC 2.3.4:</b> PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	23	23.23%	26	23.85%	28	25.69%	26	23.64%
<b>MC 2.3.5:</b> PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	25	25.25%	23	21.10%	26	23.85%	31	28.18%
<b>Total de Matrícula de nivel posgrado</b>	Total: 3005		Total: 3126		Total: 3271		Total: 3325	
<b>MC 2.4.1:</b> Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	1,179	39.23%	1,634	52.27%	1,753	53.59%	1,812	54.50%

Meta Compromiso	2012			2013			2014			2015		
	M1	Número	%	M1	Número	%	M1	Número	%	M1	Número	%
Eficiencia terminal de pregrado y posgrado												
<b>MC 2.5.3:</b> Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	6,811	4,189	61.50%	7,447	4,677	62.80%	8,085	5,122	63.35%	8,674	5,445	62.77%
<b>MC 2.5.4:</b> Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	6,292	1,660	26.38%	5,750	2,015	35.04%	6,194	2,308	37.26%	6,320	2,257	35.71%
<b>MC 2.5.5:</b> Tasa de graduación para PE de posgrado	1,015	612	60.30%	1,094	763	69.74%	1,143	807	70.60%	1,160	824	71.03%

Meta Compromiso	2012		2013		2014		2015	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Otras Metas								
<b>MC 1*:</b> Alumnos de licenciatura con dominio intermedio (D2) de inglés, en los planes de estudios que lo requieren	499	89.00%	520	93.00%	540	96.00%	560	100.00%
<b>MC 2*:</b> Alumnos de licenciatura con dominio preintermedio (C2) de inglés, en los planes de estudios que lo requieren	4,665	97.00%	4,700	98.00%	4,800	100.00%	4,800	100.00%
<b>MC 3*:</b> Docentes formados en comprensión de textos en inglés en las modalidades semipresencial y a distancia	120	48.00%	150	60.00%	200	80.00%	250	100.00%
<b>MC 4*:</b> Trámites de control escolar en línea	14	50.00%	18	64.00%	23	82.00%	28	100.00%
<b>MC 5*:</b> Bibliotecas con nuevo acervo	17	41.00%	25	61.00%	33	100.00%	33	100.00%
<b>MC 6*:</b> Alumnos UAEM en movilidad nacional	150	56.00%	190	70.00%	230	85.00%	270	100.00%
<b>MC 7*:</b> Alumnos UAEM en movilidad internacional	205	41.00%	305	60.00%	405	80.00%	505	100.00%
<b>MC 8*:</b> DEP Pasantes de estudios de licenciatura titulados por el EGEL	903	93.00%	925	95.00%	948	98.00%	971	100.00%
<b>MC 9*:</b> DIDEPA Profesores (TC, MT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al	5,670	87.00%	5,908	90.00%	6,231	95.00%	6,554	100.00%



Meta Compromiso	2012		2013		2014		2015	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
menos 40 horas por año								
<b>MC 10*:</b> Profesores actualizados en la disciplina que imparten	2,147	85.00%	2,269	90.00%	2,392	95.00%	2,515	100.00%
<b>MC 11*:</b> Profesores capacitados en estrategias de enseñanza y aprendizaje	2,500	78.00%	2,800	88.00%	3,000	94.00%	3,200	100.00%
<b>MC 12*:</b> Profesores capacitados en la didáctica centrada en el aprendizaje	3,681	80.00%	3,987	87.00%	4,294	93.00%	4,601	100.00%
<b>MC 13*:</b> Profesores capacitados para apoyar la formación transversal	3,067	77.00%	3,374	85.00%	3,681	92.00%	3,988	100.00%
<b>MC 14*:</b> Matrícula atendida en licenciatura a distancia	372	67.00%	432	78.00%	492	89.00%	552	100.00%
<b>MC 15*:</b> Matrícula atendida en estudios avanzados a distancia	95	35.00%	155	56.00%	215	78.00%	275	100.00%
<b>MC 16*:</b> Profesores que han recibido formación en competencias TIC	3,000	91.00%	3,100	94.00%	3,200	97.00%	3,300	100.00%
<b>MC 17*:</b> Alumnos de licenciatura que usan las aulas digitales	21,950	55.00%	27,657	69.00%	33,879	84.00%	40,101	100.00%
<b>MC 18*:</b> Actos académicos de educación continua desarrollados	672	61.00%	817	74.00%	962	87.00%	1,107	100.00%
<b>MC 19*:</b> Asistentes a actos académicos de educación continua	19,228	63.00%	23,028	75.00%	26,828	88.00%	30,628	100.00%
<b>MC 20*:</b> Laboratorios y talleres con equipo, materiales y mobiliario actualizado	20	31.00%	35	54.00%	50	77.00%	65	100.00%

### III.5. Síntesis de la planeación académica.

Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
<b>Pertinencia de los programas y servicios</b>			
<p>La evaluación de los planes de estudio se efectuará con base en los lineamientos del Reglamento de Estudios Profesionales, y la Guía de Evaluación Curricular.</p> <p>Las acciones de vinculación para mejorar la pertinencia de los PE serán resolutivas, evaluables, de beneficio mutuo y apegadas a la normatividad de la Institución</p> <p>El desarrollo de las propuestas para ampliar y diversificar la oferta educativa se fundamentará en el estudio de factibilidad, la aprobación respectiva por las autoridades universitarias y el aval de la COEPES.</p>	<p>Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales de calidad y pertinencia social, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES), favorecer la formación integral, la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión exitosa de los alumnos en los estudios en las diversas modalidades; presencial, semipresencial y a distancia.</p>	<p>Evaluar los planes de estudio con prioridad en aquellos que registran recomendaciones CIEES - COPAES en la materia.</p> <p>Reestructurar los planes de estudios con base en los resultados de los análisis de pertinencia académica y de relevancia social.</p> <p>Impulsar la formación transversal en la reestructuración de los planes de estudio.</p> <p>Promuevan la formación integral de los alumnos.</p> <p>Desarrollar programas de educación continua en los espacios académicos que integran las DES.</p> <p>Desarrollar convenios que vinculen las actividades científicas, tecnológicas y humanísticas con los sectores productivos y sociales de la entidad.</p> <p>Desarrollar convenios que amplíen la pertinencia y cobertura de las prácticas profesionales y del servicio social.</p> <p>Desarrollar convenios nacionales e internacionales que mejoren la pertinencia académica y social de los PE</p> <p>Ampliar el beneficio mutuo entre los universitarios y los empleadores a través del sitio Web de Servicios al universitario y Bolsa de trabajo.</p> <p>Ampliar la oferta educativa con la instrumentación de PE existentes, en modalidades educativas y contextos escolares diferentes a la sede original.</p> <p>Diversificar la oferta educativa con la creación de nuevos PE, en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia.</p> <p>Promover la creación de nuevas unidades académicas profesionales con PE que contribuyan al desarrollo integral y sustentable del país.</p> <p>Impartir educación superior para contribuir en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la entidad y del país.</p>	<p>Continuar y concluir la evaluación curricular iniciada en los planes de estudio reformados en 2003 y 2004.</p> <p>Desarrollar estudios de empleadores y hacer participar a profesionales en activo en la evaluación y reestructuración de los planes de estudio.</p> <p>Conformar equipos de trabajo en los espacios académicos, con tiempo comisionado para la evaluación curricular.</p> <p>Capacitar a los comités curriculares en los procesos de evaluación y reestructuración de planes de estudio.</p> <p>Conformar equipos de trabajo con especialistas en diseño y desarrollo de materiales de educación continua a distancia.</p> <p>Ampliar y diversificar las acciones de educación continua en los espacios académicos y/o en las DES.</p> <p>Crear nuevas Unidades Académicas Profesionales o ampliar la capacidad instalada en las existentes.</p> <p>Promover la apertura de PE con alta demanda y en espacios académicos con adecuada capacidad instalada.</p> <p>Ampliar la matrícula en los PE en las modalidades semipresencial y a distancia.</p> <p>Reactivar los proyectos para crear programas de Técnico Superior Universitario.</p>



Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
<b>Innovación educativa implementada</b>			
<p>La evaluación del MIIC, concretada en los planes de estudio reformados en 2003 y 2004, se efectuará con base en la normatividad institucional.</p> <p>La evaluación del MIIC fundamentará la mejora de los recursos y procesos para elevar la pertinencia, la eficiencia y la equidad educativa.</p> <p>La incorporación de las TIC en la docencia atenderá criterios y estándares de calidad nacional e internacional, y favorecerá la ampliación de la cobertura educativa.</p>	<p>Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales de calidad y pertinencia social, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES), favorecer la formación integral, la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión exitosa de los alumnos en los estudios en las diversas modalidades; presencial, semipresencial y a distancia.</p>	<p>Mejorar los índices de permanencia, egreso y titulación.</p> <p>Evaluar la cobertura y calidad de la formación y actualización docente, para impulsar la didáctica centrada en el aprendizaje y la formación transversal.</p> <p>Reestructurar los planes de estudio, con programas de instrumentación que fortalezcan el impacto del Modelo Institucional de Innovación Curricular (MIIC) en la formación integral del estudiante.</p> <p>Evaluar la cobertura y calidad del servicio de tutoría académica, e impulsar el programa de mentores académicos, para mejorar el aprovechamiento escolar y la eficiencia terminal.</p> <p>Evaluar la cobertura y calidad de los estudios curriculares de segunda y tercera lengua.</p> <p>Mejorar la infraestructura académica en apoyo a la formación integral del estudiante.</p> <p>Evaluar el sistema de control escolar y mejorar su funcionalidad en línea para la administración flexible de los planes de estudio.</p> <p>Evaluar la normatividad para reformar o crear la reglamentación de alumnos.</p> <p>Diversificar las estrategias de enseñanza y las experiencias de aprendizaje con la incorporación de las TIC.</p> <p>Instrumentar y operar aulas digitales para el desarrollo de competencias avanzadas.</p> <p>Impulsar el desarrollo de habilidades para el manejo de las TIC en los docentes y alumnos.</p> <p>Impulsar el uso de la plataforma educativa virtual SEDUCA2.</p> <p>Desarrollar cursos bajo la metodología <i>Open Course Ware</i>.</p> <p>Otorgar procedimientos y macro-procesos de administración escolar, que aporten información en la construcción de estándares y parámetros que permitan mejorar los servicios escolares a la comunidad universitaria.</p>	<p>Concretar los proyectos de reestructuración curricular, con programas de instrumentación</p> <p>Crear el Reglamento de Alumnos de Estudios Profesionales.</p> <p>Reformar el Reglamento de Opciones de Evaluación Profesional.</p> <p>Fortalecer la infraestructura académica del área dedicada al desarrollo del personal académico.</p> <p>Fortalecer la infraestructura académica para el desarrollo de la tutoría académica en los espacios universitarios.</p> <p>Impulsar el programa de Mentores Académicos para brindar asesoría disciplinaria a alumnos con dificultades académicas.</p> <p>Validar los instrumentos para la evaluación del aprendizaje del inglés y continuar el desarrollo de entornos virtuales para el aprendizaje de una segunda lengua.</p> <p>Dotar y renovar el equipo científico y tecnológico en los laboratorios y talleres.</p> <p>Incrementar el acervo para disminuir el déficit en el parámetro nacional de 15 volúmenes por alumno</p> <p>Impulsar un programa de seguridad e higiene, mantenimiento, y capacitación, para mejorar la seguridad y funcionalidad de los laboratorios y talleres.</p> <p>Ampliar y renovar la infraestructura tecnológica en los Centros de Autoacceso para el aprendizaje de idiomas.</p> <p>Ampliar y diversificar las acciones de capacitación para disminuir las brechas de conocimiento y habilidades en el uso de las TIC, en la planta docente.</p> <p>Desarrollar medios educativos digitales para los PE en la modalidad a distancia</p>
<b>Cooperación Académica Nacional o Internacional</b>			
<p>La Movilidad Estudiantil, con instituciones nacionales e internacionales de reconocido prestigio, apoyará la formación integral del alumno con énfasis en el reconocimiento formal de créditos académicos.</p> <p>Los programas de posgrado promoverán acciones de cooperación académica con IES nacionales e internacionales.</p> <p>Los Cuerpos Académicos desarrollarán esquemas de cooperación con IES nacionales e internacionales.</p>	<p>Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales de calidad y pertinencia social, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES), favorecer la formación integral, la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión exitosa de los alumnos en los estudios en las diversas modalidades; presencial, semipresencial y a distancia.</p> <p>Contar con personal preparado y actualizado que garantice y distinga la docencia, la investigación, la difusión cultural, la extensión y vinculación de la UAEM y contribuya al desarrollo de la institución.</p>	<p>Fortalecer el Programa de Movilidad Estudiantil de licenciatura en el marco de los instrumentos legales institucionales de cooperación académica.</p> <p>Establecer nuevos instrumentos legales de cooperación académica con prestigias Instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras.</p> <p>Establecer redes efectivas para el intercambio académico de profesores-investigadores y alumnos.</p> <p>Facilitar a nuestros alumnos el acceso a cursos en línea con valor crediticio, en IES extranjeras y atender del mismo modo a estudiantes de todo el mundo.</p> <p>Apoyar a nuestros egresados y académicos en el estudio de posgrados de prestigio en universidades nacionales y del extranjero.</p> <p>Estructurar programas de propósito específico entre la UAEM y la Universidad del Norte de Texas, a efecto de acrecentar beneficios mutuos en la investigación, docencia y el intercambio docente y estudiantil.</p> <p>Difundir oportunamente convocatorias que incentiven la participación de académicos y estudiantes para realizar investigaciones, estancias de posgrado y programas de cooperación nacional e internacional.</p> <p>Difundir ampliamente la labor de la investigación humanística, científica y tecnológica que realiza la UAEM en otras IES.</p>	<p>Impartir sesiones informativas periódicas para la orientación de los alumnos que deseen participar en el Programa de Movilidad Estudiantil de Licenciatura.</p> <p>Implementar apoyos económicos para gastos de transporte de los alumnos participantes en el Programa de Movilidad Estudiantil de Licenciatura.</p> <p>Apoyar a alumnos participantes en el Programa de Movilidad Estudiantil de licenciatura de la institución.</p> <p>Asistir a reuniones nacionales e internacionales de Cooperación Académica para establecer vínculos orientados a la cooperación académica.</p> <p>Seleccionar a instituciones de prestigio nacional e internacional, y formalizar nuevos instrumentos legales de cooperación académica.</p> <p>Apoyar con pasajes terrestres y aéreos a alumnos para realizar movilidad estudiantil en instituciones nacionales e internacionales</p> <p>Apoyar con hospedaje y alimentación a alumnos para realizar movilidad estudiantil en instituciones nacionales e internacionales</p> <p>Apoyar a alumnos de IES nacionales y extranjeras para que realicen intercambios académicos</p> <p>Aprovechar la infraestructura que tiene la Residencia Universitaria para aumentar la participación de profesores y estudiantes visitantes de IES nacionales y del extranjero.</p>



Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
<b>Educación ambiental para el desarrollo sustentable</b>			
En todos los espacios académicos de la UAEM se promoverá la cultura de protección al medio ambiente para el desarrollo sustentable	Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales de calidad y pertinencia social, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES), favorecer la formación integral, la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión exitosa de los alumnos en los estudios en las diversas modalidades; presencial, semipresencial y a distancia.	Contribuir a la solución de problemas para elevar la calidad de vida de los habitantes de la entidad y del país. Reafirmar valores, principios y prácticas ciudadanas de alumnos, profesores, administrativo, directivos que fortalezcan el compromiso con el cuidado medioambiental impulsando el desarrollo sustentable y promover la generación y aplicación de la ciencia y la tecnología, desde una perspectiva humanista. Fortalecer la cultura ambiental en la comunidad universitaria. Fortalecer los proyectos de manejo y comercialización de residuos sólidos y el de manejo integral de residuos peligrosos. Buscar alternativas de difusión masiva como uso de pantallas y páginas electrónicas para disminuir la contaminación y proteger el ambiente. Promover el cumplimiento de las disposiciones en materia ambiental, respecto al manejo y disposición de residuos peligrosos y sólidos.	Elaborar e implementar un programa de desarrollo sustentable para la institución, mediante acciones de reciclaje, ahorro de agua y energía. Incorporar el tratamiento transversal del desarrollo sustentable en los planes de estudio de licenciatura. Promover la creación del programa de TSU en Arboricultura Brindar mantenimiento y reposición de planta a los Bosques Universitarios Bicentenario para contar con la densidad de población arbórea por unidad de superficie, recomendada por ProBosque -1000 a 1 200 árboles por hectárea.
<b>Atención a recomendaciones CIEES – COPAES</b>			
La atención a las recomendaciones CIEES- COPAES, será prioridad en la ampliación y mejoramiento de la infraestructura física, tecnológica y acervo.	Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales de calidad y pertinencia social, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES), favorecer la formación integral, la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión exitosa de los alumnos en los estudios en las diversas modalidades; presencial, semipresencial y a distancia.	Fortalecer el programa de prioridades en la atención de las recomendaciones de los CIEES y COPAES. Gestionar un mayor número de plazas de PTC para cerrar las brechas de calidad entre y al interior de las DES. Aumentar el número de investigadores con doctorado y su inserción en el Sistema Nacional de Investigadores. Disminuir rezagos en la planta académica e infraestructura científica y tecnológica de los centros universitarios y UAP.	Dotar y renovar el equipamiento de laboratorios y talleres. Dotar de mobiliario, acervo, equipo de cómputo y comunicaciones a las bibliotecas. Profesionalizar la administración de laboratorios, talleres y áreas de apoyo. Actualizar el sistema de seguimiento y atención de observaciones de los CIEES y COPAES.
<b>Resultados de los EGEL del CENEVAL</b>			
Generalizar el EGEL como opción de evaluación profesional en todos los PE que cuenten con este servicio del Ceneval.	Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales de calidad y pertinencia social, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES), favorecer la formación integral, la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión exitosa de los alumnos en los estudios en las diversas modalidades; presencial, semipresencial y a distancia.	Promover el EGEL como opción de evaluación profesional. Impulsar el EGEL en los programas que cuentan con este examen y que hasta ahora no usan. Aumentar el número de pasantes que se titulan por el EGEL como opción de evaluación profesional. Difundir la opción de titulación por EGEL entre los alumnos de los últimos semestres	Apoyar a los pasantes de escasos recursos para que opten por el EGEL como opción de evaluación profesional. Participar en la segunda Convocatoria de Programas Educativos de Alto Rendimiento Académico – EGEL, del Ceneval. Gestionar más sedes para recibir solicitudes y entregar resultados, y dispersión de estos.
<b>Competitividad Académica</b>			
Administrar los recursos ordinarios y extraordinarios con prioridad en la atención a las recomendaciones de la evaluación externa. Administrar el programa de Obra Universitaria con prioridad en la atención a las recomendaciones de la evaluación externa.	Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales de calidad y pertinencia social, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES), favorecer la formación integral, la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión exitosa de los alumnos en los estudios en las diversas modalidades; presencial, semipresencial y a distancia.	Mejorar y asegurar la calidad de los PE de Licenciatura (Nivel 1 de los CIEES, acreditación y re acreditación COPAES) Atender las recomendaciones de los CIEES y de los organismos evaluadores reconocidos por el COPAES. Dar seguimiento a la atención a las recomendaciones CIEES- COPAES y a los recursos destinados para ello. Promover que todos los programas educativos en su condición de evaluables, sean reconocidos por su calidad. Promover que todos los programas educativos en nivel 1 sean acreditados por COPAES. Promover que todos los programas educativos acreditados mantengan este reconocimiento del COPAES.	Gestionar un mayor número de plazas de PTC. Atender 50 procesos de evaluación externa en 2012 y 35 en 2013. Evaluar 17 programas educativos para mejorar u obtener nivel CIEES. Evaluar 22 programas para lograr la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES. Evaluar 11 programas para lograr la re acreditación por organismos reconocidos por el COPAES. Integrar equipos de trabajo que preparen y atiendan la evaluación extrema CIEES- COPAES.



Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
<b>Abatir brechas de capacidad y competitividad académica entre las DES</b>			
<p>La asignación de recursos ordinarios y extraordinarios se orientará con prioridad en la reducción de brechas de capacidad y competitividad académicas.</p> <p>La distribución de nuevas plazas se efectuará con prioridad en la reducción de brechas de calidad y atenderá la relación de alumnos por PTC de acuerdo a los parámetros de PROMEP/ANUIES por PE y área del conocimiento.</p>	<p>Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales de calidad y pertinencia social, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES), favorecer la formación integral, la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión exitosa de los alumnos en los estudios en las diversas modalidades; presencial, semipresencial y a distancia.</p> <p>Aumentar el número de programas educativos de estudios avanzados acreditados por instancias nacionales e internacionales, como el PNPC de Sep-Conacyt, como garantía de calidad y pertinencia en la formación de recursos humanos de alto nivel y de grupos de investigación.</p> <p>Contar con personal preparado y actualizado que garantice y distinga la docencia, la investigación, la difusión cultural, la extensión y vinculación de la UAEM y contribuya al desarrollo de la institución.</p>	<p>Mejorar los indicadores de desempeño de los PE (aprobación, eficiencia terminal, titulación) que ofrecen los centros universitarios y los organismos académicos.</p> <p>Reclutar y promover la contratación de candidatos con perfil deseable.</p> <p>Abatir brechas de capacidad y competitividad académica entre los OA y los CU y al interior de los mismos.</p> <p>Aumentar el número de PE de estudios avanzados acreditados por instancias de alto nivel como PNPC de Sep-Conacyt.</p> <p>Contar con personal preparado y actualizado que garantice y distinga la docencia, la investigación, la difusión cultural, la extensión y vinculación.</p>	<p>Gestionar un mayor número de plazas de PTC para cerrar las brechas de calidad entre y al interior de las DES.</p> <p>Apoyar la mejora de la habilitación académica de los PTC.</p> <p>Apoyar la consolidación de los CA.</p> <p>Disminuir rezagos en la planta académica e infraestructura científica y tecnológica de los centros universitarios y unidades académicas profesionales.</p>
<b>Atención y formación integral del estudiante</b>			
<p>La mejora en la formación integral se sustentará en una mayor efectividad de los procesos educativos de ingreso, permanencia y egreso, así como en los servicios escolares, y el tratamiento transversal de competencias básicas y genéricas.</p> <p>La mejora de los índices de permanencia, egreso y titulación, se conducirá conforme a normativa institucional.</p>	<p>Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales de calidad y pertinencia social, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES), favorecer la formación integral, la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión exitosa de los alumnos en los estudios en las diversas modalidades; presencial, semipresencial y a distancia.</p>	<p>Reafirmar valores, principios y prácticas ciudadanas de la comunidad universitaria que fortalezcan la democracia, la seguridad, el buen gobierno, la transparencia, la rendición de cuentas y el compromiso con el cuidado medioambiental.</p> <p>Fomentar una cultura de prevención y atención a la salud física y mental y aumentar la participación de la comunidad universitaria en la práctica del deporte como hábito de vida sana.</p> <p>Promover una mayor participación en los programas de movilidad estudiantil.</p> <p>Apoyar la acreditación de las asignaturas para el aprendizaje de una segunda lengua.</p> <p>Desarrollar módulos académicos que fortalezcan las competencias genéricas.</p> <p>Instrumentar mecanismos para conocer la satisfacción del estudiante y los egresados.</p> <p>Desarrollar educación continua que apoye la inserción y evolución de los egresados en el mercado laboral y la mejora salarial.</p> <p>Promover el pleno uso e integración de las TIC.</p> <p>Sistematizar los procedimientos administrativos para la evaluación y control, así como la implementación de infraestructura y espacios para la capacitación de procesos escolares.</p> <p>Impulsar la certificación internacional de dominio de inglés y/o francés.</p> <p>Fortalecer la capacidad tecnológica del sistema de admisión y en los servicios escolares.</p>	<p>Desarrollar campañas y actividades que promuevan la cultura del autocuidado de la salud.</p> <p>Promover la creación de la Licenciatura en Cultura Física y Deporte.</p> <p>Impulsar la aplicación de los Exámenes Diagnóstico de Licenciatura (ExDiLa), del Ceneval.</p> <p>Desarrollar campañas y actividades que promuevan los valores universitarios</p> <p>Desarrollar un programa de regularización de deficiencias académicas en alumnos de nuevo ingreso</p> <p>Renovar los cursos de inducción para favorecer la integración social, académica y cultural a la institución de los alumnos de nuevo ingreso.</p> <p>Impulsar la formación integral con el tratamiento de contenidos transversales, como la cultura del autocuidado de la salud, y los valores universitarios.</p> <p>Desarrollar módulos académicos que fortalezcan las competencias genéricas, y la incorporación y evolución de los egresados en el mercado laboral.</p> <p>Desarrollar educación continua que apoye la inserción y evolución de los egresados en el mercado laboral y la mejora salarial.</p> <p>Certificar los procesos con estándares internacionales para asegurar la operación eficiente de los servicios escolares de la administración central.</p> <p>Desarrollar módulos educativos que favorezcan la incorporación y evolución de los egresados en el mercado laboral</p> <p>Otorgar procedimientos y macro-procesos de administración escolar, que aporten información en la construcción de estándares y parámetros que permitan mejorar los servicios escolares a la comunidad universitaria</p>





#### IV. Autoevaluación / revisión institucional de los ProDES en el marco del PIFI 2012-2013.

Para la revisión y evaluación institucional de los 12 ProDES y el ProGES, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional mejoró los tableros de control que consideran la estructura y contenidos de la Guía para la Formulación del PIFI 2012-2013, y cuadros resumen con los resultados de la realimentación del PIFI 2010-2011. En reunión con los responsables de planeación de las unidades académicas y coordinadores de las DES se explicaron los puntos de énfasis de la Guía, las prioridades institucionales y se entregaron los tableros de control y los cuadros resumen. A partir de esta reunión, los equipos técnicos contaron con documentos que apoyaron el proceso de formulación de sus ProDES y el ProGES, documentos que les permitieron ir verificando que se realizarán los análisis y se incluyera la información que se indicaba en la Guía. Asimismo, en la Pagina Web de la Universidad se subió la Guía para la formulación del PIFI 2012-2013, la realimentación de la SES, los PIFI de la UAEM (todas las versiones), las políticas institucionales, el Plan General de Desarrollo 2009-2021 y el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2010-2013. Una vez que fueron formulados los capítulos II, III y VI por los equipos técnicos de cada DES y del ProGES, el equipo coordinador, integrado básicamente por personal de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, verificó mediante los tableros de control, que cada ProDES y el ProGES tuvieran todos los apartados, que los contenidos correspondieran a lo solicitado en la Guía y que la información incluida correspondiera a la institucional, haciendo las observaciones y comentarios pertinentes para ser atendidos por los equipos técnicos de cada DES.

Una vez que fueron validados por el equipo coordinador, los equipos técnicos continuaron con la formulación de los capítulos restantes y la formulación del proyecto integral de cada DES. Los documentos completos, fueron revisados por personal de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, mediante matrices. Las observaciones fueron remitidas a los equipos técnicos, solicitándoles que se atendieran y que en reuniones colegiadas en cada DES revisaran los documentos con base en los instrumentos diseñados y ellos mismos auto evaluaran sus documentos. Para realizar esta tarea, los integrantes de las DES contaron, adicionalmente, con la lista de verificación enviada por la Dirección General de Educación Superior Universitaria para verificaran que sus documentos cumplieran con todos los requerimientos.

Posteriormente, los programas de fortalecimiento de las DES y de la gestión, fueron revisadas y realimentadas por personal directivo, académico y algunos PTC de cada espacio educativo, haciendo observaciones y comentarios. Este equipo de trabajo, revisó que los análisis realizados, los planteamientos hechos, los compromisos asumidos y los recursos solicitados respondieran a la situación de cada DES y a las necesidades más apremiantes, también verificó la congruencia y consistencia de los planteamientos con el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013, y con el PIFI institucional, realizándose las adecuaciones procedentes. La propuesta final de los ProDES y el ProGES nuevamente fue revisada y validada por el grupo colegiado integrado por directivos y personal académico participó en la formulación de los PIFI de la Universidad en sus diferentes versiones. Este grupo colegiado emitió el dictamen siguiente:

**Impacto de cada ProDES.** Después de revisar cada documento su pudo constatar que las propuestas y acciones de las DES que ya han logrado un avance significativo en competitividad académica, se orientan a la consolidación de la calidad de sus PE, buscando la acreditación de los que actualmente se encuentran en el nivel 1 de los CIEES, asimismo, ponen énfasis en mejorar la capacidad académica, con políticas, estrategias y acciones orientadas a la mejora del profesorado, la consolidación de los CA, el fortalecimiento de la movilidad académica de alumnos y profesores. Las DES que a pesar de que han logrado avances significativos en materia de competitividad, fortalecen sus estrategias para mejorar la calidad de los PE que no han sido evaluados o que no han logrado el nivel 1 de los CIEES o no están acreditados, asimismo, incluyen acciones para mejorar su capacidad académica integrando CA o fortaleciendo los que ya tienen; en este caso se encuentran las cuatro DES integradas por Centros Universitarios. En todas las DES se incluyen acciones para consolidar y/o mejorar el



desarrollo de la innovación educativa y el cierre de brechas de calidad al interior de cada DES, así como para fortalecer la formación integral de los estudiantes, fortalecer la cultura de protección del medio ambiente, la mejora de la vinculación con el entorno y la responsabilidad social. Adicionalmente en el ProGES se recogen problemas comunes como la falta de estudios de seguimiento de egresados y empleadores y se formularon estrategias y acciones para atender esta problemática.

Por lo anterior, se considera que las políticas, estrategias y los proyectos de los ProDES tendrán un impacto significativo en la mejora y el desarrollo de las DES. Es importante señalar que la magnitud de este impacto de los ProDES en la mejora de las DES, dependerá de la cantidad de recursos que a cada DES les asignen los evaluadores y la SES.

**Articulación entre los resultados de la autoevaluación, la actualización de la planeación y el proyecto de las DES.** En todos los ProDES se pudo observar que los objetivos, las políticas, las estrategias, las acciones, las metas compromiso y el proyecto de cada DES están perfectamente vinculados y son consistentes con las fortalezas y problemas identificados en la autoevaluación. En la mayoría de las DES y el ProGES la solicitud de recursos fue significativa debido a que la magnitud de los problemas que se espera resolver es considerable. Existen Unidades Académicas con 6 a 8 PE con uno o dos PTC, lo que dificulta establecer LGAC y la integración de CA o la mejora de los ya existentes, en otras, el número de PTC y sus disciplinas requieren grandes recursos para fortalecer la capacidad académica, mediante la asistencia a congresos, seminarios, intercambio académico, la publicación de artículos, la actualización disciplinar y/o pedagógica. También se identificó que la atención de las recomendaciones de los CIEES o de los organismos acreditadores, respecto a equipamiento, plantea un requerimiento significativo de recursos y que están plenamente justificados.

Por otra parte, se observa que los ProDES y el ProGES cumplen con la premisa de mantener la coherencia entre el ámbito institucional y el de DES. Esto se pudo verificar al establecer que las políticas y estrategias institucionales debería ser recogidas en cada DES como obligatorias. También se pudo observar que en ocasiones las DES ofrecen más de 30 PE como es el caso de las DES integradas por Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales, por lo que los problemas por atender son demasiados, requieren atención inmediata y requieren para su atención grandes cantidades de recursos.

**Factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES.** Los objetivos y compromisos establecidos en los ProDES y el ProGES fueron revisados críticamente en función de la factibilidad para cumplirlos a partir de la situación actual y de las políticas y estrategias propuestas. Los 12 ProDES y el ProGES presentan objetivos y compromisos retadores pero factibles de cumplirse si se cuenta con los recursos solicitados. La incidencia del proyecto en la solución de los problemas detectados en la autoevaluación y en el logro de los objetivos, sin lugar a dudas será considerable, sin embargo debe reconocerse que la solución de estos problemas también demanda la instrumentación de acciones y la canalización de recursos por parte de la Universidad, así como del esfuerzo y compromiso de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria.

Por otra parte, todos los ProDES y el ProGES incluyen un apartado de consistencia interna que permite verificar el aprovechamiento de sus fortalezas y la atención a sus problemáticas identificadas en la autoevaluación. La coherencia entre la visión de las DES, la gestión institucional y las acciones contempladas en los proyectos para lograrlas presentan consistencia interna debido a que fueron las matrices elaboradas así lo demuestran.

**Incidencia del proyecto en la solución de:**

**Los problemas detectados en la autoevaluación.** Una vez revisados y evaluados los 12 ProDES y el ProGES, así como los proyectos integrales de cada DES y los transversales del ProGES, se puede concluir que las acciones y recursos que se programaron realizar contribuirán significativamente a seguir avanzando en la



solución de los problemas detectados y debidamente priorizados. Si bien es cierto es necesario reconocer que los problemas rebasan los montos solicitados en los proyectos y su solución requiere más tiempo, más acciones y más recursos, por ejemplo, los problemas de titulación y eficiencia terminal presentan una complejidad que con impartir seminarios y proporcionar apoyos a los alumnos que concluyen sus estudios, por si solos no los resolverán, sino que se requerirá trabajar mucho en el fortalecimiento de los programas de tutorías, becas, seguimiento a las trayectorias de los alumnos etc.

Problemas complejos también son los relacionados con los PTC para que mejoren su perfil, sean Promep, se inscriban al SNI y se mejoren los niveles de consolidación de los CA, que a pesar de los apoyos requieren más tiempo para su solución. Los recursos y acciones desarrollados han dado resultados satisfactorios ya que la evolución de estos indicadores, presentada en el apartado II de autoevaluación, muestra avances significativos. Por lo que se deberá continuar fortaleciendo las estrategias, políticas y acciones instrumentadas.

**Cierre de brechas de calidad.** En el apartado correspondiente se muestra que las brechas de capacidad y competitividad se han cerrado significativamente, tanto a nivel de DES como al interior de las mismas, sin embargo persisten brechas significativas entre las relaciones de PTC con posgrado, con doctorado, con perfil Promep e inscritos al SNI, Así como en la oferta de PE de posgrado de calidad en todas las DES. Por lo anterior, se considera que los recursos solicitados y las acciones programadas contribuirán a seguir avanzando en el cierre de estas brechas.

**Cumplimiento de las Metas compromiso de la DES.** El apoyo brindado por la SEP, así como los avances logrados en materia de capacidad y competitividad académica, innovación educativa, sobre todo el gran compromiso de la comunidad universitaria que paulatinamente se ha ido incorporando a los procesos de planeación participativa que ha realizado la universidad, permiten esperar que los objetivos y metas comprometidos en cada DES son factibles de lograr. Además, se observa en todas las DES que muchos PTC ya se han encaminado en procesos de mejora y han asumido con gran responsabilidad su papel de promotores de una universidad mejor para todos y para la sociedad.

**Evolución de los valores de los indicadores.** A partir de la evolución histórica de los indicadores de capacidad y competitividad académica, de los resultados académicos y de la gestión, así como de las acciones contenidas en los ProDES y el ProGES, podemos afirmar que continuarán su mejora durante los próximos años, ya que la Universidad aspira a consolidarse como una de las mejores universidades públicas estatales del país. En el apartado de autoevaluación se puede ver que los principales indicadores mostraron un dinamismo significativo y que a partir de 2009 los incrementos son menos espectaculares por lo que podemos afirmar que la evolución de la universidad inició la etapa de consolidación de la calidad de los servicios educativos que ofrece y que durante los próximos años este proceso continuará y los indicadores de programas de posgrado, PTC inscritos en el SNI, CA consolidados, eficiencia terminal, titulación mostrarán mayor dinamismo, debido a que se han sentado las bases y se inició la etapa de despegue.



## V. Contextualización de los Programas de Fortalecimiento de las DES (ProDES) y de la Gestión Institucional (ProGES) en el PIFI 2012-2013.

Con el fin de garantizar que los ProDES y el ProGES se formularan en el contexto del PIFI 2012-2013 de la Universidad, primero se analizaron los resultados de la realimentación del PIFI 2010-2011, identificando las fortalezas y los problemas existentes, la eficacia y efectividad de las estrategias, políticas y proyectos apoyados con recursos del PIFI. Asimismo, se realizó la autoevaluación institucional identificando fortalezas y problemas en materia de pertinencia de los programas y servicios académicos, programas educativos de posgrado, innovación educativa, cooperación académica nacional e internacionalización, movilidad académica de alumnos y profesores de tiempo completo, impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable, vinculación con el entorno, atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES a los PE, capacidad académica, competitividad académica y su relación, brechas de capacidad y competitividad académicas al interior y entre las DES, formación integral del estudiante y del cumplimiento de las metas académicas comprometidas en el PIFI.

Posteriormente, a la luz de los resultados obtenidos, se actualizó la planeación institucional revisándose la misión y visión, los objetivos estratégicos, las políticas, las estrategias de la Universidad, las metas compromiso, y los proyectos conforme al Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013 de la Universidad. En esta etapa, y en apego a los lineamientos contenidos en la guía elaborada por la SES, se identificaron los problemas comunes de las DES para ser incluidos en el ProGES y los que deberían ser considerados en cada ProDES. Asimismo, a partir de las políticas y estrategias institucionales, los equipos técnicos de cada DES se dieron a la tarea de realizar sus autoevaluaciones y actualizar su planeación incorporando las políticas y estrategias que aplican en sus espacios académicos.

Con este fin, en reuniones con los integrantes de los equipos técnicos de las DES y para formular el ProGES, se presentaron los principales logros y problemas actuales de la institución, las políticas, estrategias, los lineamientos institucionales, los aspectos metodológicos contenidos en la guía, informándose también qué documentos se encontraban disponibles en la Página Web de la Universidad y que debería consultar en la elaboración de sus respectivos ProDES y ProGES. También se especificaron los rubros que deberían incluirse en los ProDES y los que formarían parte del ProGES para evitar duplicidades.

Los problemas que se atenderían mediante políticas y estrategias del ProGES fueron presentados en una reunión posterior y el equipo técnico identificó la información que las dependencias de administración central deberían incluir de cada una de las DES y los responsables de las dependencias de administración central solicitaron información de estos aspectos a cada una de las 12 DES. Con esta información detallada para actualizar la autoevaluación y la planeación de la gestión se elaboraron los diferentes apartados solicitados por la Guía. Cada DES desarrolló y coordinó la recopilación y sistematización de la información de cada una de las Unidades Académicas que las integran, para lo cual realizaron reuniones conjuntas en los espacios académicos que integran las DES. Con base en estos elementos, las dependencias de administración establecieron prioridades que les permitieran consolidar las fortalezas y superar los problemas comunes de las DES, lo que permitió formular los proyectos para atender las necesidades comunes y de la gestión, del plan maestro de obra, así como de equidad de género.

Cada DES envió a los responsables de las dependencias de administración central la información requerida y las necesidades para ser incluidas en los proyectos del ProGES y con los registros de las observaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), de los organismos acreditadores (COPAES) incluidas en el sistema para el seguimiento y cumplimiento de estas observaciones se realizó el diagnóstico específico por espacio académico y por DES. Los responsables de proyecto se encargaron



de revisar y cotejar los requerimientos de recursos e integrarlos para una primera versión que fue enviada a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, para su revisión y validación.

Los 12 ProDES, el ProGES y el PIFI Institucional de la UAEM fueron cuidadosamente integrados, revisados, evaluados y realimentados de tal forma que cumplieran con el principio de consistencia interna, así como la congruencia entre ellos. También, una vez elaborados los documentos, fueron revisados y validados, para que tanto el proceso para la formulación como el resultado (los ProDES y el ProGES) respondieran y se formularan en el contexto de diagnóstico, las prioridades, orientaciones estratégicas y las políticas institucionales contenidas en el PIFI y el Plan Rector de Desarrollo Institucional de la presente administración.

Los objetivos, estrategias, políticas y prioridades institucionales para incrementar las oportunidades de acceso a PE con pertinencia social y de calidad reconocida por instancias externas a la Universidad, así como mejorar el compromiso de la comunidad universitaria con la sociedad y con el entorno, fueron perfectamente retomados en cada uno de los ProDES y el ProGES, lo que nos permite apreciar que la formulación de estos documentos se realizó en el marco de la planeación institucional y con el fin de responder eficientemente a la sociedad ofreciendo servicios educativos, de investigación, extensión y de difusión de la cultura.

En la actualización de la planeación de cada DES, por las características de cada una de ellas, únicamente fueron retomadas las políticas y estrategias institucionales que tuvieran aplicabilidad, diseñándose otras de ámbito específico en cada programa. Del análisis de los documentos, se pudo observar que los contenidos de los ProDES y el ProGES son congruentes con la autoevaluación y la actualización de la planeación institucional. Los problemas identificados, así como los objetivos, metas compromiso, estrategias, políticas y proyectos de los ProDES y el ProGES responden al contexto institucional analizado en el PIFI institucional y el ProGES. Los objetivos estratégicos del PIFI Institucional fueron retomados y concretados en cada uno de los ProDES y en el ProGES, poniendo énfasis en el aspecto que se pretende lograr con las políticas y estrategias de cada DES.

Con el fin de verificar si los documentos fueron bien contextualizados, se actualizó la matriz diseñada en procesos anteriores con este fin, y aplicada en este proceso de formulación del PIFI 2012-2013. La matriz permitió relacionar los problemas, objetivos, políticas y estrategias institucionales con las correspondientes categorías de cada DES. Asimismo, se verificó la consistencia interna del PIFI 2012-2013 y el impacto previsto en la mejora continua de la calidad de los servicios educativos y la gestión, en el cierre de brechas de capacidad y competitividad académica entre DES, donde pudimos ver que las políticas institucionales fueron retomadas y adaptadas a cada realidad de las DES, así como complementadas con otras del ámbito local.

Todos los puntos de énfasis señalados por la Guía 2012-2013 y la realimentación 2010-2011 para la elaboración del PIFI 2012-2013, fueron incluidos en el ProGES y la información recopilada fue analizada con el fin de que el equipo técnico diera inicio a un ejercicio de consistencia entre el ProGES y los ProDES. Este análisis se realizó mediante tableros de control que permitieron cruzar y analizar la información a nivel institucional con la información de las DES. De esta manera, se aseguró la complementariedad, consistencia y confiabilidad de la información y se evitó, razonablemente, la duplicidad o contradicción para abordar la autoevaluación en relación con las perspectivas del marco de planeación de los proyectos integrales con todos sus elementos.



## VI. Valores de los indicadores institucionales a 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de México

PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES																							
Nivel		TSU										LICENCIATURA											
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015
Año								Marzo	Diciembre										Marzo	Diciembre			
Número PE		2	1										115	117	121	121	122	122	122	122	130	134	140
Matrícula		85	83										31,702	32,436	32,876	34,160	36,356	37,795	37,795	38,662	40,737	40,954	42,801

PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES																							
Nivel		ESPECIALIZACIÓN										MAESTRIA											
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015
Año								Marzo	Diciembre										Marzo	Diciembre			
Número PE		29	36	34	36	46	44	44	44	45	48	50	28	34	37	41	68	42	42	42	43	44	45
Matrícula		1,203	1,382	1,356	1,325	1,302	1,504	1,555	1,602	1,628	1,691	1,684	857	834	1,059	1,008	1,096	1,257	1,308	1,421	1,475	1,482	1,501

PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES																							
Nivel		DOCTORADO										TOTAL											
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015
Año								Marzo	Diciembre										Marzo	Diciembre			
Número PE		11	13	14	18	35	14	14	14	15	16	17	185	201	206	216	271	222	222	222	233	242	252
Matrícula		138	160	212	266	285	297	308	324	331	351	367	33,985	34,895	35,503	36,759	39,039	40,853	40,966	42,009	44,171	44,478	46,353

PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES																								
Nivel		TSU										LICENCIATURA												
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015	
Año								Marzo	Diciembre										Marzo	Diciembre				
Número PE		0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	8	9	10	10	19	31	31	31	20	18	20
Matrícula		0	0	52	26	0	0	0	0	0	0	0	0	1,289	1,404	911	1,412	2,323	4,014	3,308	3,407	3,611	3,427	3,619

PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES																							
Nivel		ESPECIALIZACIÓN										MAESTRIA											
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015
Año								Marzo	Diciembre										Marzo	Diciembre			
Número PE																							
Matrícula																							

PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES																							
Nivel		DOCTORADO										TOTAL											
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015
Año								Marzo	Diciembre										Marzo	Diciembre			
Número PE													8	9	11	11	19	31	31	31	20	18	20
Matrícula													1,289	1,404	963	1,438	2,323	4,014	3,308	3,407	3,611	3,427	3,619

PROGRAMAS EDUCATIVOS (EVALUABLES Y NO EVALUABLES)																							
Nivel		TSU										LICENCIATURA											
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015
Año								Marzo	Diciembre										Marzo	Diciembre			
Número PE		2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	123	126	131	131	141	153	153	153	150	152	160
Matrícula		85	83	52	26	0	0	0	0	0	0	0	32,991	33,840	33,787	35,572	38,679	41,809	41,103	42,069	44,348	44,381	46,420



PROGRAMAS EDUCATIVOS (EVALUABLES Y NO EVALUABLES)																						
Nivel	ESPECIALIZACIÓN										MAESTRÍA											
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015
							Marzo	Diciembre										Marzo	Diciembre			
Año	29	36	34	36	46	44	44	44	45	48	50	28	34	37	41	68	42	42	42	43	44	45
Matrícula	1,203	1,382	1,356	1,325	1,302	1,504	1,555	1,602	1,628	1,691	1,684	857	834	1,059	1,008	1,096	1,257	1,308	1,421	1,475	1,482	1,501

PROGRAMAS EDUCATIVOS (EVALUABLES Y NO EVALUABLES)																						
Nivel	DOCTORADO										TOTAL											
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015
							Marzo	Diciembre										Marzo	Diciembre			
Año	11	13	14	18	35	14	14	14	15	16	17	193	210	217	227	290	253	253	253	253	260	272
Matrícula	138	160	212	266	285	297	308	324	331	351	367	35,274	36,299	36,466	38,197	41,362	44,867	44,274	45,416	47,782	47,905	49,972

Área del Conocimiento	MATRÍCULA POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO Y TIPO																					
	TSU/PA										Licenciatura											
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015
Marzo							Diciembre	Marzo										Diciembre				
Educación																						
Artes y Humanidades												1,947	1,897	1,923	2,144	2,405	2,796	2,796	3,251	3,705	4,160	4,614
Ciencias Sociales, Administración y Derecho												18,774	19,358	18,996	19,860	23,834	25,500	25,500	27,282	29,065	30,847	32,630
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación												1,533	1,544	1,536	1,609	1,369	1,476	1,476	1,591	1,707	1,822	1,937
Ingeniería, Manufactura y Construcción												5,522	5,670	6,044	6,411	5,044	5,356	5,356	5,687	6,019	6,350	6,681
Agronomía y Veterinaria												1,561	1,681	1,714	1,760	1,819	1,910	1,910	2,006	2,101	2,197	2,292
Salud												3,654	3,690	3,574	3,788	4,208	4,771	4,771	5,409	6,048	6,686	7,324
Servicios																						
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>32,991</b>	<b>33,840</b>	<b>33,787</b>	<b>35,572</b>	<b>38,679</b>	<b>41,809</b>	<b>41,809</b>	<b>45,227</b>	<b>48,644</b>	<b>52,062</b>	<b>55,479</b>

Área del Conocimiento	MATRÍCULA POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO Y TIPO											
	Posgrado											
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013	2014	2015	
Marzo							Diciembre					
Educación												
Artes y Humanidades		82	84	105	140	146	176	176	212	248	284	
Ciencias Sociales, Administración y Derecho		757	798	864	638	661	901	901	1,228	1,556	1,883	
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación		80	1,544	153	171	260	217	217	181	146	110	
Ingeniería, Manufactura y Construcción		82	102	133	140	160	105	105	125	138	149	
Agronomía y Veterinaria		166	196	242	219	252	256	256	260	264	268	
Salud		1,031	1,087	1,130	1,291	1,314	1,403	1,403	1,498	1,593	1,688	
Servicios												
<b>TOTAL</b>	<b>2,198</b>	<b>3,811</b>	<b>2,627</b>	<b>2,599</b>	<b>2,792</b>	<b>3,058</b>	<b>3,058</b>	<b>3,058</b>	<b>3,505</b>	<b>3,945</b>	<b>4,383</b>	

NORMATIVA INSTITUCIONAL	Actualizados en los últimos cinco		Año de aprobación
	SI	NO	
Leyes y Reglamentos			
Ley Orgánica	x		2005
Estatuto General o Reglamento Orgánico	x		2007
Reglamento de Personal Académico		x	1983
Reglamento del Servicio Social	x		2006
Reglamento para la admisión de estudiantes	x		2007
La normativa institucional actual es la adecuada para sustentar el desarrollo de la universidad y hacer frente a los retos que ha identificado.	x		
La institución cuenta con un Consejo Consultivo de Vinculación Social		x	



	2006			2007			2008		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Número de profesores de tiempo completo	557	364	921	576	401	977	598	427	1,025
<b>Número de profesores de tiempo parcial (PMT y PA)</b>	<b>2,119</b>	<b>1,404</b>	<b>3,523</b>	<b>1,902</b>	<b>1,509</b>	<b>3,411</b>	<b>1,887</b>	<b>1,648</b>	<b>3,535</b>
Total de profesores	2,676	1,768	4,444	2,478	1,910	4,388	2,485	2,075	4,560
% de profesores de tiempo completo	21	21	21	23	21	22	24	21	22

PERSONAL ACADÉMICO									
	2013			2014			2015		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Número de profesores de tiempo completo	786	496	1,282	816	512	1,328	839	531	1,370
<b>Número de profesores de tiempo parcial (PMT y PA)</b>	<b>1,894</b>	<b>1,954</b>	<b>3,848</b>	<b>1,904</b>	<b>1,972</b>	<b>3,876</b>	<b>1,912</b>	<b>1,979</b>	<b>3,891</b>
Total de profesores	2,680	2,450	5,130	2,720	2,484	5,204	2,751	2,510	5,261
% de profesores de tiempo completo	29	20	25	30	21	26	30	21	26

Profesores de Tiempo Completo con:	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012					
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	Marzo		Diciembre			
																			H	M	H	M	T	T
Especialidad	29	6	35	24	5	29	11	9	20	26	6	32	19	4	23	21	4	25	5	4	21	4	9	25
Maestría	238	194	432	253	227	480	243	243	486	239	254	493	235	238	473	230	235	465	230	235	229	235	465	464
Doctorado	182	98	280	220	118	338	259	141	400	281	166	447	321	176	497	345	197	542	345	197	379	208	542	587
<b>Posgrado</b>	<b>449</b>	<b>298</b>	<b>747</b>	<b>497</b>	<b>350</b>	<b>847</b>	<b>513</b>	<b>393</b>	<b>906</b>	<b>546</b>	<b>426</b>	<b>972</b>	<b>575</b>	<b>418</b>	<b>993</b>	<b>596</b>	<b>436</b>	<b>1,032</b>	<b>580</b>	<b>436</b>	<b>629</b>	<b>447</b>	<b>1,016</b>	<b>1,076</b>
<b>Posgrado en el área de su desempeño</b>	<b>144</b>	<b>113</b>	<b>257</b>	<b>162</b>	<b>129</b>	<b>291</b>	<b>166</b>	<b>147</b>	<b>313</b>	<b>176</b>	<b>154</b>	<b>330</b>	<b>215</b>	<b>160</b>	<b>375</b>	<b>438</b>	<b>317</b>	<b>755</b>	<b>438</b>	<b>317</b>	<b>522</b>	<b>327</b>	<b>755</b>	<b>849</b>
<b>Doctorado en el área de su desempeño</b>	<b>145</b>	<b>75</b>	<b>220</b>	<b>171</b>	<b>91</b>	<b>262</b>	<b>201</b>	<b>108</b>	<b>309</b>	<b>228</b>	<b>114</b>	<b>342</b>	<b>236</b>	<b>123</b>	<b>359</b>	<b>244</b>	<b>185</b>	<b>429</b>	<b>244</b>	<b>185</b>	<b>326</b>	<b>233</b>	<b>429</b>	<b>559</b>
Pertenencia al SNI / SNC	102	51	153	124	73	197	163	77	240	174	96	270	174	95	269	190	99	289	190	99	190	99	289	289
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	190	144	334	216	162	378	245	188	433	274	210	484	328	244	572	344	253	597	344	253	344	253	597	597
Participación en el programa de tutoría	342	286	628	394	328	722	418	314	732	405	289	694	415	291	706	510	369	879	510	369	540	386	879	926
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	170	193	363	241	219	460	206	221	427	176	225	401	181	227	408	286	309	595	286	309	286	309	595	595

Profesores de Tiempo Completo con:	2013			2014			2015		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Especialidad	5	4	9	4	4	8	4	4	8
Maestría	233	235	468	228	230	458	218	221	439
Doctorado	399	288	687	420	334	754	450	358	808
<b>Posgrado</b>	<b>637</b>	<b>527</b>	<b>1,164</b>	<b>652</b>	<b>568</b>	<b>1,220</b>	<b>672</b>	<b>583</b>	<b>1,255</b>
<b>Posgrado en el área de su desempeño</b>	<b>539</b>	<b>397</b>	<b>936</b>	<b>567</b>	<b>429</b>	<b>996</b>	<b>595</b>	<b>431</b>	<b>1,026</b>
<b>Doctorado en el área de su desempeño</b>	<b>389</b>	<b>271</b>	<b>660</b>	<b>427</b>	<b>307</b>	<b>734</b>	<b>439</b>	<b>332</b>	<b>771</b>
Pertenencia al SNI / SNC	221	121	342	243	154	397	162	179	341
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	384	301	685	421	326	747	433	344	777
Participación en el programa de tutoría	621	427	1,048	659	471	1,130	672	495	1,167
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	418	357	775	527	499	1,026	721	633	1,354





% Profesores de Tiempo Completo con:	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012							
																			Marzo		Diciembre		Marzo		Diciembre	
	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% H	% M	% T	% T		
Especialidad	5.2	1.6	3.8	4.2	1.2	3.0	1.8	2.1	2.0	4.1	1.3	2.9	3.0	0.9	2.1	3.2	0.9	2.3	0.8	0.9	3.2	0.9	0.8	2.3		
Maestría	42.7	53.3	46.9	43.9	56.6	49.1	40.6	56.9	47.4	37.8	56.2	45.4	37.3	53.8	44.1	35.5	51.4	42.1	35.5	51.4	35.4	51.4	42.1	42.0		
Doctorado	32.7	26.9	30.4	38.2	29.4	34.6	43.3	33.0	39.0	44.4	36.7	41.2	51.0	39.8	46.4	53.3	43.1	49.1	53.3	43.1	58.6	45.5	49.1	53.2		
Posgrado	80.6	81.9	81.1	86.3	87.3	86.7	85.8	92.0	88.4	86.3	94.2	89.6	91.3	94.6	92.6	92.1	95.4	93.5	89.6	95.4	97.2	97.8	92.0	97.5		
Posgrado en el área de su desempeño	32.1	37.9	34.4	32.6	36.9	34.4	32.4	37.4	34.5	32.2	36.2	34.0	37.4	38.3	37.8	73.5	72.7	73.2	75.5	72.7	83.0	73.2	74.3	78.9		
Doctorado en el área de su desempeño	79.7	76.5	78.6	77.7	77.1	77.5	77.6	76.6	77.3	81.1	68.7	76.5	73.5	69.9	72.2	70.7	93.9	79.2	70.7	93.9	86.0	112.0	79.2	95.2		
Pertenencia al SNI / SNC	18.3	9.2	27.5	22.3	13.1	35.4	29.3	13.8	43.1	31.2	17.2	48.5	31.2	17.1	48.3	34.1	17.8	51.9	34.1	17.8	34.1	17.8	51.9	51.9		
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	34.1	25.9	60.0	38.8	29.1	67.9	44.0	33.8	77.7	49.2	37.7	86.9	58.9	43.8	102.7	61.8	45.4	107.2	61.8	45.4	61.8	45.4	107.2	107.2		
Participación en el programa de tutoría	61.4	78.6	68.2	68.4	81.8	73.9	69.9	73.5	71.4	64.0	63.9	64.0	65.9	65.8	65.9	78.8	80.7	79.6	78.8	80.7	83.5	84.5	79.6	83.9		
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por	6.4	10.9	8.2	9.7	11.5	10.5	8.3	10.7	9.4	7.3	9.8	8.5	5.9	9.3	7.4	9.1	11.9	10.4	9.1	11.9	9.1	11.9	10.4	10.4		

% Profesores de Tiempo Completo con:	2013			2014			2015		
	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T
Especialidad	0.6	0.8	0.7	0.5	0.8	0.6	0.5	0.8	0.6
Maestría	29.6	47.4	36.5	27.9	44.9	34.5	26.0	41.6	32.0
Doctorado	50.8	58.1	53.6	51.5	65.2	56.8	53.6	67.4	59.0
Posgrado	81.0	106.3	90.8	79.9	110.9	91.9	80.1	109.8	91.6
Posgrado en el área de su desempeño	84.6	75.3	80.4	87.0	75.5	81.6	88.5	73.9	81.8
Doctorado en el área de su desempeño	97.5	94.1	96.1	101.7	91.9	97.3	97.6	92.7	95.4
Pertenencia al SNI / SNC	28.1	15.4	43.5	30.9	19.6	50.5	20.6	22.8	43.4
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	48.9	38.3	87.2	53.6	41.5	95.0	55.1	43.8	98.9
Participación en el programa de tutoría	79.0	86.1	81.7	80.8	92.0	85.1	80.1	93.2	85.2
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	15.6	14.6	15.1	19.4	20.1	19.7	26.2	25.2	25.7

Concepto	PROGRAMAS EDUCATIVOS																					
	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012				2013		2014		2015	
	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	Marzo		Diciembre		NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%
Número y % de PE que realizaron estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	184	95.3	200	95.2	207	95.4	217	95.6	225	77.6	70	27.7	70	27.66798	118	46.640316	123	48.6166	130	50	135	49.6324
Número y % de PE actualizados																						
Número y % de programas actualizados en los últimos cinco años	155	83.8	200	99.5	205	99.5	215	99.5	221	81.5	221	99.5	220	99.1	221	99.5	232	99.6	241	99.6	251	99.6
Número y % de PE de TSU y Licenciatura evaluados por los CIEES	119	64.3	110	54.7	127	61.7	135	62.5	116	42.8	120	54.1	122	55.0	126	56.8	131	56.2	138	57.0	145	57.5
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 1 de los CIEES	87	74.4	93	78.8	102	84.3	105	86.8	107	87.7	108	88.5	108	88.5	110	90.2	116	89.2	122	91.0	127	90.7
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 2 de los CIEES	14	12.0	10	8.5	8	6.6	9	7.4	8	6.6	10	8.2	10	8.2	10	8.2	9	6.9	8	6.0	5	3.6
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 3 de los CIEES	8	6.8	6	5.1	1	0.8	1	0.8	1	0.8	2	1.6	2	1.6	2	1.6	0		0		0	
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura acreditados	19	16.2	27	22.9	42	34.7	49	40.5	53	43.4	60	49.2	60	49.2	63	51.6	66	50.8	70	52.2	80	57.1
Número y % de PE de TSU y Lic. de calidad*	88	75.2	93	78.8	102	84.3	105	86.8	107	87.7	108	88.5	108	88.5	110	90.2	116	89.2	122	91.0	127	90.7
Número y % de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP SEP)	12	38.7	12	38.7	12	38.7	12	38.7	12	29.3	10	25.0	11	26.8	12	28.6	14	29.8	16	29.1	20	32.8
Número y % de programas reconocidos por el Programa de Fomento de la Calidad (PFC)	0	0.0	8	25.8	19	61.3	19	61.3	29	70.7	30	75.0	30.0	73.2	30	71.4	33	70.2	39	70.9	41	67.2
Número y % de programas de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de	12	14.1	20	23.5	31	36.5	31	32.6	41	27.5	40	40.0	41	41.0	42	42.0	47	45.6	55	50.9	61	54.5

Concepto	Matrícula Evaluable en PE de Calidad																					
	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012				2013		2014		2015	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Marzo		Diciembre		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Número y % de matrícula de TSU y Lic. atendida en PE (evaluables) de calidad	27141	85.4	28546	87.8	29717	90.4	31328	91.7	33418	91.9	34893	92.3										
Número y % de Matrícula de PE de posgrado atendida en PE reconocidos por el Padrón Nacional de	285	100.0	327	78.6	397	60.1	357	53.4	406	44.1	322	33.3	351	33.4	389	35.0	457	36.1	499	36.9	541	37.5
Número y % de Matrícula de PE de posgrado atendida en PE reconocidos por el Programa de Fomento de	0	0.0	89	21.4	264	39.9	312	46.6	514	55.9	644	66.7	699.0	66.6	721	65.0	810	63.9	854	63.1	902	62.5
Número y % de Matrícula de PE de posgrado atendida en PE reconocidos por el Programa Nacional de	285	10.8	416	15.8	661	25.2	669	25.7	920	34.3	966	31.6	1,050	33.1	1,110	33.2	1,267	36.9	1,353	38.4	1,443	40.6



Concepto	PROCESOS EDUCATIVOS																					
	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012				2013		2014		2015	
	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	Marzo		Diciembre		NO.	%	NO.	%	NO.	%
Número y % de becas otorgadas por la institución (TSU/PA, LIC. y Posgrado)	24.6	70.0175	24.8	68.439	24.8	68.151	27.5	72.1287	28.1	68.060	29.5	65.785	29.5	66.66	24.9	54.847	26.3	55.12	27.7	57.9731	29.2	58.43
Número y % de becas otorgadas por el PRONABES (TSU/PA y LIC)	7.37	22	8.34	25	9.55	28	8.14	23	8.92	23	10.6	25	10.6	26	12.6	30	14.7	33	16.8	38	18.8	41
Número y % de becas otorgadas por el CONACYT (Esp. Maest. Y Doc.)	357	16	403	17	619	24	861	33	1.00	38	1.23	40	1.23	39	1.50	45	1.77	52	2.04	58	2.31	65
Número y % de becas otorgadas por otros programas o instituciones (TSU/PA, Licenciatura y Total del número de becas)	122	0	146	0	309	1	342	1	260	1	338	1	338	1	439	1	541	1	642	1	744	1
Número y % de alumnos que reciben tutoría en PE de TSU/PA y LIC.	24.4	74	27.1	80	29.1	86	34.4	97	36.1	93	56.3	135	56.3	137								
Número y % de estudiantes realizan movilidad académica nacional	159	0	147	0	300	1	187	0	380	1	120	0	120	0	135	0	140	0	150	0	160	0
Número y % de estudiantes que realizan movilidad nacional y que tiene valor curricular	103	65	63	43	80	27	79	42	128	34												
Número y % de estudiantes realizan movilidad académica internacional		0		0		0		0	149	0	149	0	157	0	169	0	184	0	199	0		
Número y % de estudiantes que realizan movilidad internacional y que tiene valor	56		84		220		108		252		0		0		0		0		0		0	
Número y % de estudiantes de nuevo ingreso	8.61	24.4	9.12	25.1	9.66	26.5	10.5	27.6	12.0	29.2	18.9	42.2	0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de estudiantes de nuevo ingreso que reciben cursos de regularización para																						
Número y % de PE de TSU y Licenciatura que aplican procesos colegiados de	185	96	201	96	206	95	217	96	222	77	253	100	253	100	253	100	253	100	260	100	272	100
Número y % de PE que se actualizaron o incorporaron elementos de enfoques centrados	193	100	210	100	217	100	227	100	290	100	253	100	253	100	253	100	253	100	260	100	272	100
Número y % de PE que tienen el currículo flexible	123	100	126	100	131	100	131	100	141	100	153	100	153	100	153	100	150	100	152	100	160	100
Número y % de programas educativos de TSU y Licenciatura con tasa de titulación superior al	0	0	0	0	0	0	1	0.83	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número y % de programas educativos de TSU y Licenciatura con tasa de retención del 1º. al	108	89	109	88	117	91	93	70	97	69	99	65	99	65	101	66	105	70	109	72	115	72
Número y % de satisfacción de los estudiantes (**)	425	68	448	85	950	86	857	87	871	87												

Concepto	RESULTADOS EDUCATIVOS																					
	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012				2013		2014		2015	
	NO	%	NO	%	NO	%	NO	%	NO	%	NO	%	Marzo		Diciembre		NO	%	NO	%	NO	%
Número y % de PE que aplican el EGEL a estudiantes egresados (Licenciatura)	94	81.	93	79.5	95	78.	95	78.	99	81.	99	81.1	99	81.1	99	81.1	101	77.7	102	76.1	103	73.6
Número y % de estudiantes que aplicaron el EGEL (Licenciatura)	106	26.	162	36.9	205	38.	235	46.	270	47.	271		280		285		289		302		307	
Número y % de estudiantes que aprobaron el EGEL (Licenciatura)	443	41.	513	31.6	659	32.	564	23.	113	42.	114	42.1	115	41.1	117	41.2	125	43.3	129	42.9	132	42.9
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado satisfactorio en el EGEL (Licenciatura)	368	83.	348	67.8	487	73.	442	78.	567	49.	575	50.4	575	49.9	602	51.2	651	51.9	684	52.7	702	53.1
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado sobresaliente en el EGEL (Licenciatura)	75	16.	165	32.2	172	26.	122	21.	147	12.	154	13.5	154	13.4	162	13.8	175	14.0	184	14.2	192	14.5
Número y % de PE que aplican el EGETSU a estudiantes egresados (TSU/PA)	1	50.	1	100.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número y % de estudiantes que aplicaron el EGETSU (TSU/PA)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número y % de estudiantes que aprobaron el EGETSU (TSU/PA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado satisfactorio en el EGETSU (TSU/PA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado sobresalientes en el EGETSU (TSU/PA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL												0.0		0.0	5	4.1	12	9.2	14	10.4	12	8.6
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL												0.0		0.0	5	4.1	12	9.2	14	10.4	12	8.6
Número y % de PE de PA/TSU y Licenciatura que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados																						
Número y % de PE posgrado que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados (graduados)												56.0		56.0	44	156.	78	231.	98	264.	100	262.
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de empleadores															44	19.8	57	24.5	77	31.8	79	31.3
Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios															24	19.7	19	14.6	19	14.2	19	13.6
Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios															31	25.4	31	23.8	31	23.1	31	22.1
Número y % de PE basados en competencias	122	63.	126	60.0	130	59.	130	57.	141	48.	253	100.	253	100.	253	100.	253	100.	260	100.	272	100.
Número y % de PE que incorporan una segunda lengua (preferentemente el inglés) y que es requisito de egreso																						
Número y % de PE que incorporan la temática del medio ambiente y el desarrollo sustentable en sus planes y/o programas de estudio	73	37.	74	35.2	76	35.	76	33.	81	27.	81	32.0	81	32.0	81	32.0	83	32.8	84	32.3	85	31.3
Número y % de PE en los que el 80 % o más de sus egresados consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar	12	10.	15	12.7	21	17.	26	21.	28	23.	28	23.0	28	23.0	28	23.0	30	23.1	31	23.1	32	22.9
Número y % de PE en los que el 80 % o más de sus titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que	12	10.	15	12.7	21	17.	26	21.	28	23.	28	23.0	28	23.0	28	23.0	30	23.1	31	23.1	32	22.9



RESULTADOS EDUCATIVOS																							
Concepto	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012				
	M1		M2	M1		M2	M1		M2	M1		M2	M1		M2	M1		M2	Marzo		Diciembre		
	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo A; del 1ro. al 2do. Año en TSU/PA .																							
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo B; del 1ro. al 2do. Año en TSU/PA .																							
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo A; en TSU/PA.																							
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo B; en TSU/PA.																							
Número y % de egresados de TSU/PA que consiguieron empleo en menos de seis meses después de																							
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo A; durante el primer año de																							
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo B; durante el primer año de																							
Número y % de titulados de TSU/PA que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que																							
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo A; del 1ro. al 2do. Año en licenciatura.																							
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo B; del 1ro. al 2do. Año en licenciatura.																							
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo A; en licenciatura.																							
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo B; en licenciatura.																							
Número y % de egresados de licenciatura que consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar																							
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo A; durante el primer año de egreso de																							
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo B; durante el primer año de egreso de																							
Número y % de titulados de licenciatura que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que coincidió o																							
Número y % de satisfacción de los egresados (**)																							
Número y % de opiniones favorables de los resultados de los PE de la DES, de una muestra representativa de la																							
Número y % de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados (**)																							

RESULTADOS EDUCATIVOS										
Concepto	2013			2014			2015			
	M1		M2	M1		M2	M1		M2	
	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo A; del 1ro. al 2do. Año en TSU/PA .										
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo B; del 1ro. al 2do. Año en TSU/PA .										
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo A; en TSU/PA.										
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo B; en TSU/PA.										
Número y % de egresados de TSU/PA que consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar										
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo A; durante el primer año de egreso de TSU/PA.										
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo B; durante el primer año de egreso de TSU/PA.										
Número y % de titulados de TSU/PA que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios										
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo A; del 1ro. al 2do. Año en licenciatura.										
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo B; del 1ro. al 2do. Año en licenciatura.										
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo A; en licenciatura.										
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo B; en licenciatura.										
Número y % de egresados de licenciatura que consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar										
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo A; durante el primer año de egreso de licenciatura.										
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo B; durante el primer año de egreso de licenciatura.										
Número y % de titulados de licenciatura que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios										
Número y % de satisfacción de los egresados (**)										
Número y % de opiniones favorables de los resultados de los PE de la DES, de una muestra representativa de la sociedad (**)										
Número y % de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados (**)										







GESTIÓN								
Concepto	2013			2014			2015	
	M1	M2		M1	M2		M1	M2
	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	%
Número y % de recomendaciones emitidas por el Comité de Administración y Gestión de los CIEES, que han sido atendidas			100			100		100
Número y % de funcionarios que han sido capacitados en planeación estratégica			100			100		100
Número y % de funcionarios que han sido capacitados para la gestión de IES			100			100		100
<b>Monto y % de recursos autogenerados (ingresos propios) respecto al monto total del presupuesto (subsidio ordinario).</b>	1,734		0	2,009		0	2,284	0
<b>Monto y % de recursos obtenidos para realizar transferencia tecnológica e innovación con el sector productivo respecto a los ingresos propios</b>								
<b>Monto y % de recursos generados por actividades de vinculación respecto a los ingresos propios</b>								

La Institución tiene el SIA en operación	SI	NO
	X	
¿El SIA calcula los indicadores académicos institucionales? (tasa de egreso y de titulación por cohorte, seguimiento de egresados, indicadores de desempeño docente y los de gestión)	SI	NO
		X
La Institución cuenta con procesos certificados	SI	NO
	X	

Numero de procesos certificados	Num
	172

GESTIÓN	Organismo Certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Concepto			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2008			
Atención a usuarios del CESPI	ATR	2010	3
Formación de alumnos en Servicio Social, Estancia Básica e Integrativa Profesional	GL	2011	
Asesoría Empresarial	ATR	2010	3
Capacitación Empresarial	ATR	2010	3
Centro de Evaluación CONOCER	GL	2011	
Desarrollo Académico*	GL	2011	
Difusión Cultural	GL	2011	
Diplomados	GL	2011	
Enseñanza-Aprendizaje Modalidad Presencial	GL	2011	
Grado Académico	GL	2011	
Incubación de Empresas	ATR	2010	3
Ingreso al Posgrado*	GL	2011	
Obtención del Grado*	GL	2011	
Proyectos Empresariales	ATR	2010	3
Gestión y Seguimiento de Titulación	GL	2011	
Servicios de Extensión del Laboratorio de Materiales de la FIUAEM	ATR	2010	3
Cursos de extensión	GL	2011	
Evaluación y Certificación	GL	2011	
Traducciones	GL	2011	
Altas y Bajas de Personal Académico*	GL	2011	
Atención a Usuarios del Laboratorio de Habilidades Clínicas	GL	2011	
Compras Programadas para Actividades y Eventos	GL	2011	
Diagnóstico en Salud Animal	ATR	2010	3
Diagnóstico en Sanidad Acuicola	ATR	2010	3
Ingreso a Residencia Clínica	ATR	2010	3
Servicios Veterinarios para Pequeñas Especies	ATR	2010	3
Servicios Odontológicos	GL	2011	
Atención a Usuarios de la Unidad de Laboratorio de Ciencias Ambientales	ATR	2010	3
Servicio de Consultoría y Capacitación en Planeación Territorial y Ambiental	ATR	2010	3
Servicios de Geomática para la Planeación Territorial y Ambiental*	ATR	2011	2
Diagnóstico y Evaluación del Aprendizaje*	ATR	2011	2
Control y Abastecimiento de Reactivos*	ATR	2011	2



GESTIÓN			
Concepto	Organismo Certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2008			
Becas*	GL	2011	
Control Escolar*	GL	2011	
Laboratorios de Biología*	GL	2011	
Titulación*	GL	2011	
Atención Personalizada*	ATR	2011	2
Calificaciones en Línea*	ATR	2011	2
Evaluación del Profesor*	ATR	2011	2
Impartición de Cursos y/o Talleres de Difusión Cultural*	ATR	2011	2
Selección de Personal Docente de Asignatura*	ATR	2011	2
Revisión, Análisis y Validación de Convenios	ATR	2010	3
Auditoría Administrativa Financiera	ATR	2010	3
Auditoría al Otorgamiento del Estimulo Anual por Área de Conocimiento	ATR	2010	3
Auditoría Integral	ATR	2010	3
Entrega y Recepción	ATR	2010	3
Cobertura Informativa	ATR	2010	3
Diseño de la Imagen de Campañas Institucionales	ATR	2010	3
Actualización de la Estructura Orgánico- Funcional de la Administración Universitaria*	ATR	2011	2
Administración de Servicios para Salas de Cómputo de la UAEM*	ATR	2011	2
Apoyo Administrativo	ATR	2010	3
Atención a Usuarios	ATR	2010	3
Capacitación en el SGC	ATR	2011	2
Control de Gestión de la Oficina del Rector	ATR	2010	3
Curso Taller*	ATR	2011	2
Defensoría de los Derechos Universitarios	ATR	2010	3
Desarrollo de Sistemas	ATR	2010	3
Elaboración del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES)	ATR	2010	3
Elaboración o Actualización de Manuales de Organización y de Procedimientos	ATR	2010	3
Redes y Telecomunicaciones	ATR	2010	3
Videoconferencia y Multimedia	ATR	2010	3
Actualización de Inventarios de Bienes Muebles	ATR	2010	3
Adjudicación de Obra Universitaria	ATR	2010	3
Administración de Estacionamientos Universitarios de Cuota	GL	2011	
Administración de Personal	GL	2011	
Administración de Recursos	ATR	2010	3
Almacenes	ATR	2010	3
Auditoría Administrativa y Financiera	GL	2011	
Capacitación Externa	ATR	2010	3
Comercialización de Artículos Diversos	GL	2011	
Comercialización de Libros	GL	2011	
Compras	ATR	2010	3
Consolidación de Estados Financieros	GL	2011	
Construcción de Obra Universitaria	ATR	2010	3
Consultoría y Capacitación	GL	2011	
Control Presupuestal	ATR	2010	3
Control y Seguimiento de Recursos Federales	ATR	2010	3
Correspondencia	ATR	2010	3
Cumplimiento de Órdenes Jurisdiccionales	ATR	2010	3
Elaboración y Validación de Convenios y Contratos	GL	2011	
Emisión de Cheques y/o Transferencias	ATR	2010	3
Emisión de Estados Financieros	ATR	2010	3



GESTIÓN	Organismo Certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Concepto			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2008			
Gestión de Recursos Financieros	ATR	2010	3
Gestión y Administración de Recursos Financieros y Subsidios	ATR	2010	3
Información y Automatización	ATR	2010	3
Mantenimiento de la Infraestructura Física Educativa	ATR	2010	3
Mantenimiento del Parque Vehicular	ATR	2010	3
Movilidad Laboral	ATR	2010	3
Pago de Prestaciones no Automáticas	ATR	2010	3
Pagos en Tesorería	ATR	2010	3
Planeación e Impartición de Cursos de Lenguas y Cómputo	GL	2011	
Préstamos	GL	2011	
Presupuestación	ATR	2010	3
Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones	ATR	2010	3
Recolección de Residuos Sólidos	ATR	2010	3
Recursos Extraordinarios	ATR	2010	3
Renta de Espacios Universitarios	GL	2011	
Reservación del Servicio	GL	2011	
Seguridad	GL	2011	
Terminación de la Relación Laboral	ATR	2010	3
Transporte Universitario	ATR	2010	3
Venta de Artículos de Identidad Universitaria	GL	2011	
Selección y Contratación*	ATR	2011	2
Planeación*	ATR	2011	2
Desarrollo*	ATR	2011	2
Histórico Laboral*	ATR	2011	2
Control Asistencial*	ATR	2011	2
Nóminas*	ATR	2011	2
Gestión Documental*	ATR	2011	2
Organización de Actividades Artísticas, Museográficas y Académicas	ATR	2010	3
Impartición de Cursos y Talleres	ATR	2010	3
Comercialización del Fondo Editorial	ATR	2010	3
Diseño de Impresos	ATR	2010	3
Edición de Libros y Publicaciones Periódicas	ATR	2010	3
Préstamo de Expedientes Escolares a Planteles de la Escuela Preparatoria, Organismos Académicos y Dirección de Control Escolar, dependientes de la UAEM	GL	2011	
Arte Abierto, Arte para Todos	GL	2011	
Organización de Exposiciones de Obra Plástica	GL	2011	
Registro, Acopio y Entrega de Obra Plástica en Dependencias de la UAEM	ATR	2010	3
Organización de Eventos Culturales solicitados por Solistas y Grupos del Elenco Artístico Universitario	ATR	2010	3
Selección, Programación y Evaluación del Elenco Artístico Universitario	ATR	2010	3
Atención a Usuarios de SICDE*	GL	2011	
Desarrollo de Actos Académicos de Educación Continua	ATR	2010	3
Desarrollo de Materiales Educativos en Línea	ATR	2010	3
Edición de Libros de Texto para Estudios de Nivel Medio Superior	GL	2011	
Egreso*	ATR	2011	2
Elaboración de Cuadernillo para la Difusión de Valores*	GL	2011	
Emisión de Nombramientos y Reconocimientos a Tutores*	GL	2011	
Ingreso*	ATR	2011	2
Mantenimiento Preventivo en Centros de Auto Acceso	GL	2011	
Préstamo de Servicios Bibliotecarios	ATR	2010	3
Programa de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional	GL	2011	
Revalidación Total o Parcial para Estudios de Nivel Medio Superior	GL	2011	





GESTIÓN	Organismo Certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Concepto			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2008			
Selección y Adquisición de Material Documental	ATR	2010	3
Servicio de Aprendizaje Autónomo en CAA	GL	2011	
Servicios y Gestión*	ATR	2011	2
Procesos Técnicos	ATR	2010	3
Emisión de Dictámenes por Examen de Competencia en Inglés	GL	2011	
Emisión de Dictámenes por Reconocimiento de Estudios de Inglés	GL	2011	
Supervisión de la Permanencia en el Nivel Medio y Superior	GL	2011	
Afiliación de Alumnos al IMSS	ATR	2010	3
Gestión Integral de Convenios	ATR	2010	3
Inscripción, Reinscripción y Egreso del Alumno CELE	ATR	2010	3
Integración de Brigadas Universitarias	GL	2011	
Liberación del Servicio Social	ATR	2010	3
Modelo de Incubación de Empresas UAEM	GL	2011	
Otorgamiento de Becas Institucionales	ATR	2010	3
Promoción de los Productos y Servicios Universitarios	ATR	2010	3
Programación y Evaluación de Cursos del CILC	ATR	2010	3
Seguimiento a Convenios de Extensiones CELE	ATR	2010	3
Servicio Universitario de Empleo	GL	2011	
Beca de Escolaridad para Estudios de Posgrado	GL	2011	
Evaluación y Registro de Cuerpos Académicos*	GL	2011	
Gasto de Inversión Proyectos Conacyt	GL	2011	
Programa de Apoyos Académicos	GL	2011	
Registro y Seguimiento de Proyectos de Investigación con Financiamiento UAEM	GL	2011	
Consolidación de la Estadística Básica de la UAEM	ATR	2010	3
Diseño Gráfico y Reproducción de Medios Impresos y Digitales	GL	2011	
Elaboración y Evaluación del Informe Anual de Actividades de la UAEM	ATR	2010	3
Formulación de Planes de Desarrollo	ATR	2010	3
Formulación del Programa Operativo Anual	ATR	2010	3
Formulación y Seguimiento del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	ATR	2010	3
Acceso a la Información, Datos Personales y/o su Corrección	ATR	2010	3
Actualización del Sitio de Transparencia de la UAEM	GL	2011	
Capacitación en Residuos Sólidos	GL	2011	
Curso de Verano	GL	2011	
Disposición Final de RePel en la UAEM	GL	2011	
Elección de Consejero Profesor o Alumno de Organismo Académico, Centro Universitario UAEM y plantel de la Escuela Preparatoria, representante ante el H. Consejo Universitario	ATR	2010	3
Elección de Director de Organismo Académico, Centro Universitario UAEM o Plantel de la Escuela Preparatoria	ATR	2010	3
Elaboración, Evaluación, Edición y Publicación de la Crónica Universitaria	GL	2011	
Organización y Desarrollo de la Feria de Educación Ambiental y Cultura Forestal del Estado de México*	GL	2011	
Realización del Diagnóstico para el Ahorro de Agua y Energía Eléctrica*	GL	2011	
Caja de Ahorro	ATR	2010	3

	SI	NO
¿Existen mecanismos para la evaluación del personal académico? (**)	X	
¿Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos físicos? (**)		X
¿Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos financieros? (**)		X
¿Se realizan estudios para conocer las características, necesidades, circunstancias y expectativas de los estudiantes? (**)		X
¿Se realiza investigación educativa para incidir en la superación del personal académico y en el aprendizaje de los estudiantes? (***)	X	
¿Se ha impulsado un Nuevo Modelo Educativo? (***)	X	
¿Se cuenta con un Programa Institucional de tutoría? (***)	X	
¿Se forma a los estudiantes con capacidades para la vida, actitudes favorables para "aprender a aprender" y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral? (**)	X	



## **VII. Consistencia interna del PIFI 2012-2013 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre DES. (Máximo 4 cuartillas)**

### **VII.1. Verificación de congruencia de la Visión de las DES con la visión institucional.**

La visión de las DES es congruente con la visión institucional ya que todas establecen ofrecer estudios de educación superior de calidad, con PE de licenciatura en nivel 1 de los CIEES o acreditados por organismos reconocidos por COPAES y programas de posgrado reconocidos por el PNPC. Asimismo, todas las DES tienen en su visión formar integralmente a los alumnos, proporcionándoles las competencias necesarias para su desempeño profesional y formándolos con una cultura de valores que les permita insertarse a la sociedad y llevar una vida en convivencia armónica y saludable. En la visión de cada DES se busca contar con capital humano formado que generará investigación científica y tecnológica con PTC adscritos a cuerpos académicos de calidad. También se establece que los CA de calidad formarán estudiantes en investigación y desarrollos tecnológicos. Finalmente, la misión establece que la formación del estudiante le permitirá ayudar a resolver problemas de la sociedad, lo cual respalda la visión estableciendo que, los estudios realizados serán acordes a los cambios constantes del área de conocimiento y darán respuesta a las necesidades de la sociedad.

### **VII.2. Evaluación de las aportaciones del PIFI 2012-2013 y sus componentes, en las DES.**

El análisis de la situación de las DES y de los avances obtenidos en los principales indicadores incluidos en la autoevaluación de los 12 ProDES, el ProGES y el PIFI 2012-2013, así como, de los objetivos, políticas, estrategias y proyectos formulados en cada uno de estos programas, nos permite verificar que los impactos más considerables serán en la mejora de la competitividad y la capacidad académicas de las DES. También se puede observar que el PIFI 2012-2013 tendrá aportes significativos en mejorar la pertinencia de los PE educativos con estudios de seguimiento de egresados y de empleadores, la investigación y los servicios educativos que se ofrecen a la sociedad por contar con PTC mejor preparados, se avanzará en el cumplimiento de los requisitos establecidos por el PNPC de SEP-CONACyT para que los PE de posgrado logren su ingreso; se consolidará el modelo institucional de innovación curricular implementado desde 2003 mediante evaluaciones y su correspondiente reestructuración; se contribuirá a cerrar brechas de capacidad y competitividad académicas; se fortalecerá la cooperación académica nacional e internacional con apoyos a la movilidad estudiantil y de profesores; se fortalecerá la cultura de protección del medio ambiente para promover el desarrollo sustentable; se intensificará la vinculación con el entorno; se avanzará en la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE evaluados y/o acreditados, así como en la formación integral del estudiante.

La evolución de PE reconocidos por su calidad, nos permite ver que las políticas, estrategias, proyectos y acciones emprendidas permitirán consolidar a la Universidad como institución que ofrecerá educación de calidad a más al 100% de su matrícula de licenciatura en PE evaluables. Contará con profesores capacitados disciplinaria y pedagógicamente para el desempeño de sus funciones, con la infraestructura y equipo necesario para formar integralmente a los alumnos y generar conocimientos pertinentes y de vanguardia. Los factores clave para lograr lo anterior, son el monto de recursos que se continúen obteniendo a través del PIFI y de las plazas de PTC que le sean autorizadas por la SES, a la UAEM.

Estos dos apoyos, recursos y plazas, aunados al compromiso de directivos, docentes y comunidad universitaria en general permitirán aprovechar las fortalezas de cada una de las DES y avanzar en la atención a los problemas identificados en cada documento, ya que se han contemplado apoyos para atender las recomendaciones a los PE de licenciatura evaluados por los CIEES o que están acreditados por organismos reconocidos por COPAES, y mejorar los que se encuentran en niveles 2 y 3. La finalidad es que todos los PE se encuentren en niveles de calidad reconocida. Por otra parte, es importante mencionar que se realizan tareas para la evaluación de los PE de posgrado, teniendo como objetivo inscribirlos en el PNPC.

Por otra parte, también se contemplan acciones para mejorar el nivel de habitación de los PTC, con el fin de que adquieran el perfil Promep y se puedan inscribir en el SNI, así como para avanzar en la consolidación de los CA. El principal beneficiario de estas acciones serán los alumnos y la sociedad que recibirán una formación pertinente y de calidad, así como servicios educativos orientados a atender sus principales problemas.

### **VII.3. Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos, estrategias y acciones.**

Se considera que los documentos se elaborados en el marco del PIFI 2012-2013 existe una articulación entre problemas, políticas, objetivos, estrategias, acciones y los proyectos integrales ya que para cada problema detectado fue agregado en



las grandes categorías establecidas en la Guía para la formulación del PIFI, planteándose políticas, objetivos estratégicos, estrategias y acciones que describe como se logrará solucionarlos. Estos elementos descritos en el apartado de actualización de la planeación, fueron retomados en los proyectos de cada DES y se identificaron los compromisos específicos de cada DES, las acciones a desarrollar y los recursos necesarios para llevarlas a cabo.

#### **VII.4. Evaluación de la factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES.**

Considerando los logros obtenidos de 2003 a la fecha, mismos que fueron señalados en el capítulo de autoevaluación, se considera que los objetivos y compromisos planteados en este PIFI 2012-2013 se cumplirán en un 100% principalmente por que la planeación estratégica se ha consolidado como un mecanismo de participación y compromiso de la comunidad universitaria, el personal académico ha mejorado su nivel de habilitación y los PTC participan, cada vez más, en Cuerpos Académicos y realizan proyectos de investigación conjuntos, se cuenta con PE flexibles y centrados en el aprendizaje de los alumnos, el personal directivo han mejorado su nivel de habilitación y se cuenta con mejor equipamiento de talleres y laboratorios y con sistemas de administración mas eficaces.

#### **VII.5. Evaluación de la factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES.**

Los objetivos y metas a 2013-2015, incluidos en el PIFI institucional, el ProGES y en cada uno de los ProDES, son retadores, principalmente los referidos a capacidad académica, PE de posgrado inscritos en el PNPC, mejorar la eficiencia terminal y la titulación por cohorte, avanzar en la consolidación de los CA, fortalecer la movilidad académica de alumnos y profesores, fortalecer la formación integral de los alumnos y mejorar la cooperación y vinculación con otras IES y sectores de la sociedad, sin embargo, por los resultados alcanzados a 2011 y la revisión y reforzamiento de las políticas y estrategias institucionales y de las DES nos permiten prever, con un buen nivel de certidumbre, que los escenarios planteados en las metas a 2012-2015 son factibles de lograr. Cabe mencionar que, en su revisión integral que realizó el grupo interdisciplinario encargado de emitir el dictamen correspondiente, se tomo la decisión de mantener las metas a pesar de que podrían considerarse ambiciosas, ya que se concluyó que era mejor buscar grandes resultados, que quedarse cortos y plantear metas más conservadoras. Además estas metas están respaldadas por el Plan Rector de Desarrollo Institucional formulado por la presente administración universitaria.

Asimismo, los compromisos establecidos son el producto de un amplio proceso de reflexión participativa que involucró a directivos, líderes de cuerpos académicos, profesores de tiempo completo y personal administrativo, por lo que se considera que los retos que se tienen que enfrentar para lograr los objetivos y la visión de cada DES están respaldados por la responsabilidad compartida de los diferentes sectores de la Universidad, incluidos los alumnos, quienes participaron del conocimiento y aprobación de los ProDES mediante los órganos colegiados de las UA.

Las metas compromiso de capacidad académica dependen en buena medida de las asignación de nuevas plazas de PTC, conforme al análisis detallado que se incluye de cada DES, ya que algunos PE tienen muy pocas plazas de PTC.

Otro elemento importante para el logro de estos compromisos lo constituye el monto de recursos que reciban las DES para llevar a cabo las acciones contempladas en cada proyecto, debido a que fueron cuidadosamente revisadas y priorizadas, incluyendo las más importantes por el impacto directo que tienen en las metas compromiso de cada DES. Asimismo se espera que la asignación de recursos considere la magnitud de cada DES, por el número de PE que ofrece ya que existen DES con 6 o 7 PE y otras con entre 20 y 30 PE.

#### **VII.6. Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados**

El número de unidades académicas que integran las DES, el número de PE que ofrecen, los problemas, su magnitud y la urgencia de atenderlos así como, los compromisos plasmados en los ProDES y el ProGES justifican los montos solicitados y las acciones programadas para atenderlos. La prioridad se estableció a partir del impacto en los resultados esperados, considerando las recomendaciones de los CIEES, los organismos acreditadores, del PNPC, la evaluación de los CA, los perfiles Promep y los requisitos del SNI, así como los requerimientos y perfiles de los PE tanto de licenciatura como de posgrado que se ofrecen.

Los proyectos incluidos en cada ProDES y en el ProGES fueron revisados exhaustivamente a lo largo del proceso referido en cuanto a la coherencia en sus objetivos, metas y acciones, evaluando su consistencia a fin de brindar seguridad en cuanto a fortalecer la capacidad académica, la innovación educativa y consolidar la competitividad académica de la DES. Igualmente se revisaron las solicitudes de recursos en cuanto a su justificación y pertinencia. Todos los proyectos son



coherentes y factibles de cumplir sus objetivos, los recursos solicitados, si bien en algunos casos son considerables, están plenamente justificados, en razón de sus necesidades y guardan correspondencia con los compromisos asumidos en las metas académicas planteadas. .

La calendarización de recursos se realizó tomando en cuenta los tiempos administrativos señalados por la normatividad, las fechas establecidas con antelación para la realización de eventos, así como los calendarios escolares, considerando que es factible ejercer y comprobar los recursos en los tiempos establecidos en cada uno de los ProDES, además, la Universidad realizó una reestructuración de los espacios administrativos de la administración central que participan en el proceso de ejercicio y comprobación de los recursos extraordinarios, con el fin de mejorar significativamente este proceso, facilitando el trabajo administrativo.

Por lo anterior, los 12 ProDES y el ProGES recibieron el visto bueno del grupo colegiado para ser integrados al Programa de Fortalecimiento Institucional 2010-2011 de la Universidad Autónoma del Estado de México, para ser presentados ante las autoridades de la Universidad y de la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior.



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Universidad Autónoma del Estado de México

PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
Por la mejora y el seguimiento de la calidad de la educación superior

## Resumen Institucional

*Proyectos ProGES*

Proyecto ProGES	Monto 2012	Monto 2013	Monto Total 2012+2013
1 Problemas Comunes de las DES	\$ 77,323,655.00	\$ 51,709,666.00	\$ 129,033,321.00
2 Problemas de la Gestión	\$ 17,217,017.00	\$ 5,751,513.00	\$ 22,968,530.00
3 Perspectiva de Género	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 2,000,000.00
4 Estancias Infantiles y Guarderías	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Totales:</b>	<b>\$ 95,540,672.00</b>	<b>\$ 58,461,179.00</b>	<b>\$ 154,001,851.00</b>

*Proyectos ProDES*

Proyecto ProDES	Monto 2012	Monto 2013	Monto Total 2012+2013
DES 181 CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS - TOLUCA	\$ 20,000,000.00	\$ 20,000,000.00	\$ 40,000,000.00
DES 182 CIENCIAS SOCIALES - TOLUCA	\$ 18,122,400.00	\$ 17,764,500.00	\$ 35,886,900.00
DES 515 CIENCIAS AGROPECUARIAS - TOLUCA-EL CERRILLO	\$ 19,403,964.00	\$ 19,980,004.00	\$ 39,383,968.00
DES 516 INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	\$ 20,659,865.00	\$ 20,564,092.00	\$ 41,223,957.00
DES 517 ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE	\$ 8,196,434.00	\$ 7,815,104.00	\$ 16,011,538.00
DES 518 EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	\$ 10,350,070.00	\$ 12,752,052.00	\$ 23,102,122.00
DES 519 ATLACOMULCO	\$ 7,672,310.00	\$ 4,729,244.00	\$ 12,401,554.00
DES 520 SUR DEL ESTADO DE MÉXICO	\$ 9,003,000.00	\$ 8,815,500.00	\$ 17,818,500.00
DES 521 ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO	\$ 16,845,391.00	\$ 14,639,879.00	\$ 31,485,270.00
DES 522 VALLE DE MÉXICO	\$ 21,416,891.00	\$ 21,322,891.00	\$ 42,739,782.00
DES 523 CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS-TOLUCA	\$ 16,278,698.00	\$ 15,763,698.00	\$ 32,042,396.00
DES 524 CIENCIAS DE LA SALUD TOLUCA	\$ 20,866,484.00	\$ 10,690,296.00	\$ 31,556,780.00
<b>Totales:</b>	<b>\$ 188,815,507.00</b>	<b>\$ 174,837,260.00</b>	<b>\$ 363,652,767.00</b>

*Totales*

	Monto 2012	Monto 2013	Monto Total 2012+2013
<b>Proyectos ProGES</b>	<b>\$ 95,540,672.00</b>	<b>\$ 58,461,179.00</b>	<b>\$ 154,001,851.00</b>
<b>Proyectos ProDES</b>	<b>\$ 188,815,507.00</b>	<b>\$ 174,837,260.00</b>	<b>\$ 363,652,767.00</b>
<b>Totales:</b>	<b>\$ 284,356,179.00</b>	<b>\$ 233,298,439.00</b>	<b>\$ 517,654,618.00</b>

***Firma del Titular***

---

Firma

---

Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego  
Rector



## IX. Conclusiones.

La formulación del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2013-2014, los 12 ProDES y el ProGES, a partir de la evaluación y actualización del PIFI 2010-2011, permitió continuar consolidando el proceso de planeación estratégica participativa que promueve la Universidad para orientar y propiciar su desarrollo. En esta ocasión participaron, a nivel individual o a través de órganos colegiados y/o de gobierno, los PTC, líderes de CA, investigadores, personal académico y directivo de las DES y de la administración central. En primera instancia, se realizó la autoevaluación y la actualización de la planeación a nivel institucional, se capacitó al personal de las UA y se les proporcionó la información institucional y metodológica para que iniciaran su propio proceso para la formulación de los ProDES y el ProGES. Una vez concluida la formulación de los documentos, estos fueron revisados y evaluados por los consejos académicos y de gobierno de cada UA que hicieron recomendaciones para mejorarlos. Una vez atendidas estas observaciones, se integró un grupo interinstitucional constituido con un representante de cada DES y personal de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, con el fin de revisar la consistencia y congruencia de todos los documentos, a partir de las matrices de consistencia elaboradas por personal de la mencionada Secretaría.

Las políticas, estrategias y apoyos económicos del PIFI y de otros programas federales que canalizan recursos por concurso, han permitido ampliar la cobertura a 41 809 alumnos de estudios profesionales y 3 058 de estudios avanzados en 21 facultades, 10 centros universitarios, una Extensión Académica, 4 unidades académicas profesionales y los 2 institutos de investigación. La UAEM alcanzó 108 programas de calidad, de los cuales 60 están acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES, de manera que 92.3% de la matrícula (34 893 alumnos) cursa licenciatura en programas educativos reconocidos por su calidad, y 59.5% lo hace en programas acreditados (22 483 alumnos).

Por lo anterior, la UAEM obtuvo, por quinto año consecutivo, el reconocimiento de la SEP como institución ejemplar por el elevado porcentaje de matrícula de licenciatura en programas de buena calidad; importante motivación para mejorar la posición entre las universidades públicas estatales en el ámbito nacional: segundo lugar por programas acreditados y tercer lugar por el número de programas de calidad, sólo por debajo de la Universidad de Guadalajara y de la Universidad Veracruzana. En el contexto de las 261 instituciones de educación superior públicas y privadas ocupamos el quinto lugar nacional.

En posgrado e investigación, los indicadores son prueba del esfuerzo y resultado de nuestros académicos: 40 programas de estudios avanzados están registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad y la SEP reconoce la calidad de 58 cuerpos académicos; 23 consolidados y 35 en consolidación.

También se obtuvieron importantes resultados en el mejoramiento de la planta académica que en 2011 se integra por 1 104 PTC registrados en la SEP; 93.5% cuentan con posgrado; de ellos 542 tienen doctorado, representando un incremento de 9% respecto a 2010, 465 cuentan con grado de maestro y 25 con especialidad. Al Sistema Nacional de Investigadores pertenecen 289 PTC, 7.8% más que el año anterior; también hubo incremento en Promep, de 4.3%, al tener reconocidos 597 PTC con perfil deseable, lo que significa que la estrategia de apoyar la formación de PTC existentes y la política de contratar PTC con posgrado preferentemente con grado de doctor, están rindiendo frutos. Los PTC pasaron de 887 en 2002 a 1,104 en 2011, lo cual representa un crecimiento de 24.53%. Los PTC con posgrado pasaron de 474 a 1032, representando un incremento del 117.7%.

La evolución favorable de estos indicadores es reflejo de la efectividad de las políticas establecidas y las estrategias ejecutadas en el marco del PIFI y el Plan Rector de Desarrollo Institucional, permitiendo mantener a la UAEM en el Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex).

Los retos de la Universidad para consolidar la calidad de los servicios educativos que ofrece son: continuar acreditando los PE de licenciatura que actualmente se encuentran en nivel 1 de los CIEES, lograr el nivel 1 de los CIEES de aquellos PE que están en nivel 2 o 3 de los CIEES o que pasarán a evaluables, avanzar en la inscripción de sus programas de posgrado en el PNPC, mejorar la consolidación de sus CA, incrementar significativamente los niveles de movilidad académica de los alumnos, establecer redes de colaboración con IES nacionales o del extranjero, mejorar sustancialmente los índices de egresados y de titulación, formulando políticas y estrategias con este fin y gestionando recursos de fondos federales extraordinarios o estatales e incrementando captación de recursos propios para el cumplimiento de su misión y el logro de su visión.